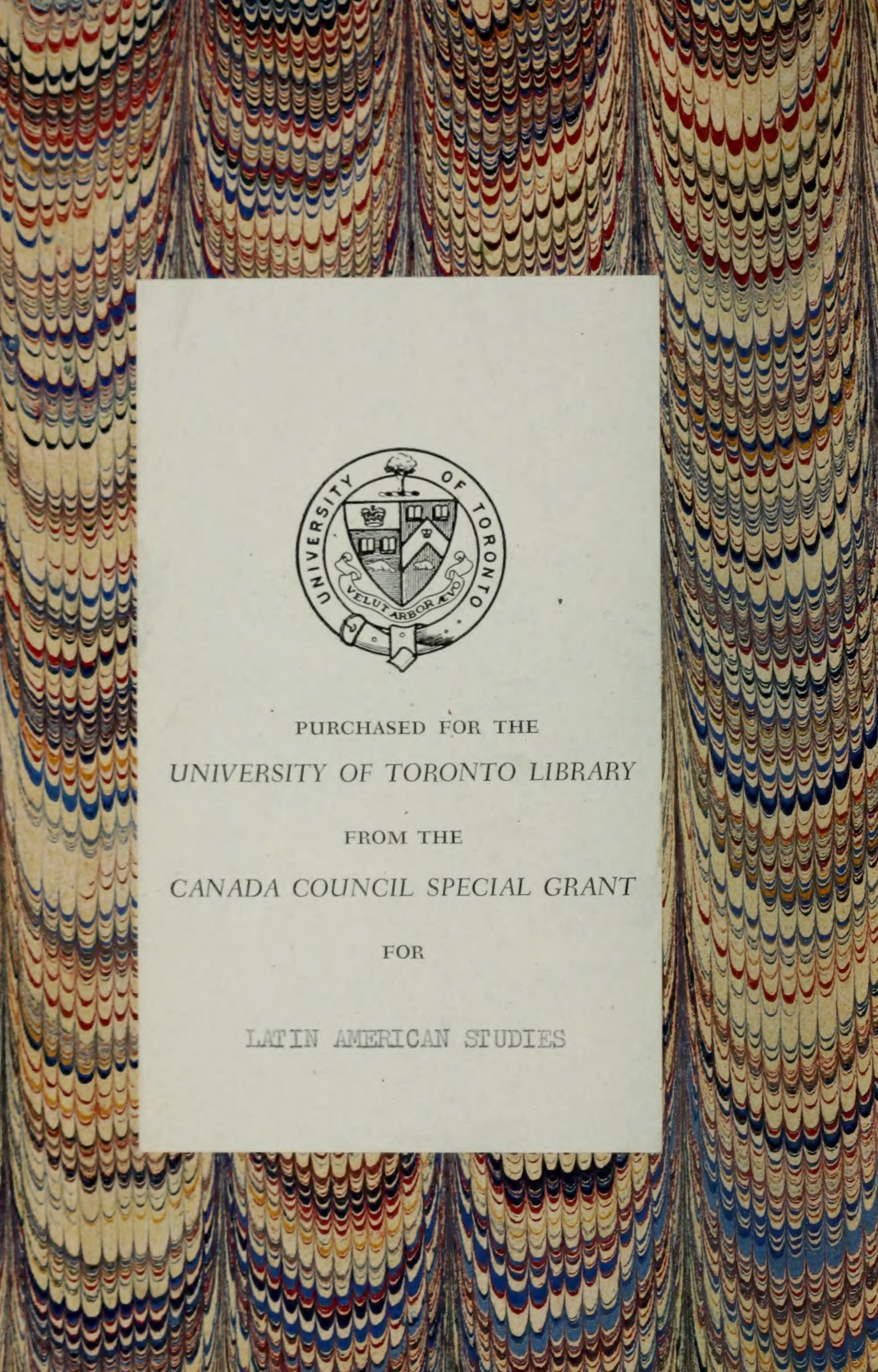

3 1761 08107054 2


UNIVERSITY OF TORONTO
VELUT ARBOR ÆVO
PURCHASED FOR THE
UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY
FROM THE
CANADA COUNCIL SPECIAL GRANT
FOR
LATIN AMERICAN STUDIES



N. AVELLANEDA

ESCRITOS Y DISCURSOS

ARTÍCULOS — CARTAS — APUNTES LITERARIOS
ESCUELA SIN RELIGIÓN
EL DOCTOR DON DALMACIO VELEZ SARSFIELD
DISCURSOS EN MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO

Quién podrá decir cuánto influirá en la suerte humana un solo niño que se educa, si al hacerse hombre piensa como Newton, gobierna como Wáshington ó inventa como Fulton?

La frase bella y útil es un medio de gobierno, porque es un medio de acción y de influencia.

La meditación es buena, pero la cavilación es mala. El campo de las conjeturas es infinito, y á fuerza de quererlo prever todo, se paraliza la acción.

N. AVELLANEDA.

BUENOS AIRES
COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO
1910

ESCRITOS Y DISCURSOS

TOMO III

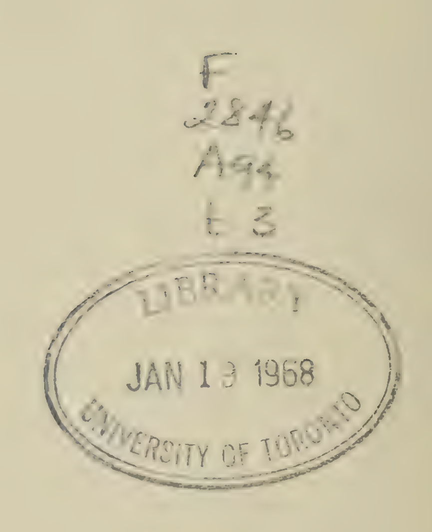
N. AVELLANEDA

ESCRITOS Y DISCURSOS

ARTÍCULOS — CARTAS — APUNTES LITERARIOS
ESCUELA SIN RELIGIÓN
EL DOCTOR DON DALMACIO VELEZ SARSFIELD
DISCURSOS EN MONTEVIDEO Y RIO JANEIRO

> Quién podrá decir cuánto influirá en la suerte humana un solo niño que se educa, si al hacerse hombre piensa como Newton, gobierna como Wáshington ó inventa como Fulton?
>
> La frase bella y útil es un medio de gobierno, porque es un medio de acción y de influencia.
>
> La meditación es buena, pero la cavilación es mala. El campo de las conjeturas es infinito, y á fuerza de quererlo prever todo, se paraliza la acción.
>
> N. AVELLANEDA.

BUENOS AIRES
COMPAÑÍA SUD-AMERICANA DE BILLETES DE BANCO
1910



LA AGONIA DE LA COLONIA

Sonaban las campanas las Oraciones en la ciudad de Córdoba del Tucumán, y en esta hora solemne de melancolía indefinible que se respira en la atmósfera y que va apagando lentamente los murmullos del día en las demás ciudades, parece que la ciudad monástica, — imagen viva de la dominación española, — entraba recién en el movimiento y en la vida, derramándose todos sus habitantes por sus calles, hasta entonces desiertas por el calor abrasador del día.

Sonaban lenta y pausadamente, vibrando en el aire las campanas de sus doce Iglesias. Aquí anunciaban un sermón; más allá, una novena; en otro templo, congregaban los hermanos de una Cofradía para sus preces. Las puertas se abrían dando paso á hombres y mujeres que salían haciendo la señal de la cruz, y recitando á media voz la salutación del *Angelus*.

Estas páginas fueron escritas por el doctor Avellaneda, siendo estudiante en Córdoba. — NOTA DEL EDITOR.

Media hora después, las campanas habían callado y la Ciudad vuelto á su silencio. Era una hermosa noche de verano. Un leve viento caía de las vecinas sierras, disipando los ardores del día, y la luna deslizándose sobre un cielo sin nubes, plateaba con sus rayos las cúpulas de las torres, blanqueaba las aguas del río, sin encontrar en las calles de la ciudad un sólo paseante que la contemplara tan poética y tan bella.

Córdoba realizaba con demasiada exactitud en el momento aquel, — que no era por cierto accidental en su existencia, siempre monótona y tranquila, — el pensamiento de Pascal: " Los templos son el hogar de los pueblos ".

En tal soledad, y en tal silencio, un hombre que paseara las calles no podía menos de hacerse notar; y principalmente si ese hombre vestía el traje clerical, puesto que sus funciones lo llamaban adonde estaban los fieles.

No extrañará, por lo tanto, el lector, que hagamos fijar su atención en un Clérigo con su largo hábito talar y con su sombrero de teja, que saliendo por una puerta escusada de la Catedral, descendió gravemente los escalones del prebisterio, deteniéndose después como indeciso, mirando á todas partes, sin saber qué dirección tomar.

Resolvióse de pronto, y su andar fué ya precipitado. Apenas salió de la gigantesca sombra que arrojaba la inmensa mole de la Catedral, la luna bañó su semblante, pudiendo reconocerse á su luz un hombre de estatura elevada que hacía, todavía más resaltante, la larga sotana ajustada á su talle. La rectitud con que llevaba su cuerpo y el desembarazo de su paso, demostraban su juventud.

Avanzando por la plaza, atravesó la Casa Consistorial que yacía en silencio. El soldado que hacía la guardia en la puerta principal, le rindió las armas, en señal de honor; pero

el clérigo pasó adelante, sin que lo hubiere notado al parecer. — Tan absorto iba en sus inquietudes ó en su pensamiento.

Anduvo así algunas cuadras, hasta que al volver una esquina, otro hombre que venía en dirección opuesta, se encontró con él.

— Gregorio!

— Ambrosio!, — respondió el clérigo, con voz anhelante. — Iba por tí á la Catedral. Vengo del Palacio del Obispo, donde estaba también el Gobernador. Nada de nuevo, ninguna noticia ha llegado; pero ni aún siquiera el menor presentimiento agita á estos hombres.

Oh! cómo pesa esta noche sepulcral sobre mi alma...

Y como para evitar el decir más, se cubrió el rostro con su manto, — continuando ambos por el mismo camino.

Marchaban silenciosos. Salieron de las calles, atravesaron un puente que arrojaba su arco atrevido sobre las dos extremidades de una cañada; y dando algunos pasos más, se encontraban en una hermosísima explanada, circuida por verjas de hierro, sombreada á su alrededor por árboles seculares, que hacían reflejar sus copas, suavemente mecidas por la brisa, en un magnífico lago encuadrado allí como un inmenso espejo.

Estaban en el célebre paseo de Córdoba.



Dios sea loado! porque si puso en el seno del hombre el dolor, puso también la alegría; porque si la vejez viene á nublar sus ojos y á encorvar su frente, fué un día joven para vivir vida de ilusiones libada en la copa encantada de los amores. Dios sea loado! porque nos dió memoria

para recordar y bendecir los días de la embriaguez primera, del primer insomnio, del primer amor, y consagrar el culto del alma, el culto de los recuerdos, á los lugares donde levantamos el primer altar para las adoraciones del corazón.

¡Salud, Córdoba! Nuestros padres nos envían á estudiar la ciencia de los Doctores en tu gótica Universidad. Pobres viejos que se engañan como niños! Tu ciencia pertenece al pasado, y la luz del siglo, y el viento del mundo, pronto borran tus huellas.

Mas aquí, todos dejamos prendido el corazón con un recuerdo. Mecida la cabellera blonda por la brisa á la sombra de los sauces de tu poética alameda, allí meditamos dulcemente las primeras frases del amor; allí, soñando la mujer prometida, el corazón la presiente y la ve aparecer al pie de un árbol ó al volver de una calle, y el viento suave sobre los sauces y los pinos, los pájaros que cantan en la tarde, el murmullo de las aguas del lago, que las sombras que caen, hacen más bello y misterioso, — forman su concierto para esta primera hora del amor.

Vivirás en la memoria, Córdoba, no por tu ciencia, que se olvida, sino porque os recuerda el corazón.



Esto es lo que para nosotros simboliza el paseo de Córdoba. Pero á su presencia parece que ninguna idea risueña de venturas pasadas ó de felicidad presente, viniera á la mente del clérigo. Separóse de su compañero algunos pasos, desprendió una canoa que se hallaba ligada á un árbol en una de las extremidades del lago, y con un ademán lo invitó á entrar en ella.

Tomaron los dos los remos, y bogaron en dirección á un

Cenador de formas griegas, que bello y esbelto se levanta en la mitad del lago.

Una vez allí, fué el clérigo quien primero interrumpió el silencio.

— La inquietud me devora, Ambrosio, hermano mío. Necesito hablar, respirar libremente. La tranquilidad de esta ciudad que reza, me sofoca el alma. Cómo es terrible la noche sepulcral de la colonia española, en este pueblo modelado á su imagen! En todas partes los pueblos son como los individuos, y nunca llega para ellos una hora decisiva y solemne que no la anuncie siquiera el presentimiento, cualquier signo fatídico que cruce por el aire, cuando no la ha preparado la previsión.

Y aquí, todos, esta noche, saldrán de los templos á recogerse tranquilos, pensando hacer mañana lo que han hecho hoy, lo que hicieron sus abuelos ahora un siglo; sin que se les ocurra siquiera el pensar que puede haber una variación que haga mejor esta vida de autómatas que llevan.

Y cuando la luz ilumine súbita como el rayo este abismo, cuántos ciegos hará, cuántos ojos quedarán deslumbrados por su esplendor.

Tú sabes, hermano mío, cómo soy dueño de mis impresiones, cómo domino los movimientos de mi corazón, sin que jamás un músculo de mi fisonomía revele sus palpitaciones. Hace diez años que consagro mi vida á un pensamiento que me absorbe entero, que es mi preocupación en la vigilia, mi pesadilla en el insomnio, que ya me exalta, me enloquece de alegría, ó cae como una ola de amargura sobre mi alma, y sin embargo, sólo tú eres el confidente de ese pensamiento, que nadie ha sospechado, misterio insondable para los demás, á pesar de que la emulación, la envidia y la suspicacia de los mandones españoles, espían mis pasos.

Pero hoy, Ambrosio, en estos momentos críticos, mis fuerzas se hallan vencidas y si no salgo del recinto de la Catedral, tal vez la fiebre interior estalle...

— Calma, Gregorio, calma. Lo que ayer era prudencia, hoy es necesidad suprema.. Ayer, exponías tu cabeza; hoy comprometes la libertad de la América. Tal vez la noticia demora, porque el movimiento revolucionario no estalló el 25. Una nube que pasa puede postergar la ejecución de los designios más grandes.

Pero, hora más, hora menos, la cuestión es de tiempo, Gregorio, y por más que Dios mida con mano avara nuestros días, no descenderemos á la tumba sin ver á nuestra Patria libre de cadenas, dueña de sus destinos.

Te repetiré tus palabras cuando volviste de Europa: *La fruta está madura, y caerá del árbol.*

Los dos hermanos continuaron todavía durante largo tiempo este diálogo, y el que hubiere llegado al paseo de Córdoba atraído por la noche y por el lugar, habría visto hasta muy avanzada hora dos sombras que desprendiéndose del Cenador se dibujaban largamente en el lago, y percibido algo como el sonido confuso de dos voces humanas mezclándose al murmullo del viento y de las aguas.



Nuestros lectores se habrán apercibido que tenemos por delante al célebre Deán de la Catedral de Córdoba, el doctor don Gregorio Funes. Era la primera reputación literaria del tiempo, y su fama, sobrepasando á la de Maciel, había llegado hasta los últimos confines del Virreinato. El orgullo americano se engreía y se dilataba, al ver cómo los propios magnates españoles rendían acatamiento al talento y al saber del ilustre Criollo.

En aquella inmovilidad de la Colonia, desde Buenos Aires hasta Lima, había profundamente excitado la atención la lucha sostenida en Córdoba, entre los Padres de San Francisco y el clero secular de esta Ciudad, sobre la dirección de su Colegio y Real Universidad. Después de la expulsión de los Jesuitas, se habían apoderado de ambos establecimientos los Padres de San Francisco, para envolver todavía en sombras más profundas sus estudios, haciendo más escolástica la filosofía, más casuística la teología y venerando como los únicos dogmas de la inteligencia humana las sutilezas del más sutil de los ingenios formados por el silogismo y el peripato que haya producido la media edad: el beato Scoto.

Cien mil silogismos por año, diez conclusiones universitarias, grandes batallas campales contra los Tomistas, eran el culto que le rendían sus buenos hijos de América.

Y sin embargo, existían varias Cédulas Reales que mandaban poner al clero en posesión de la Universidad; pero tan prepotente era la influencia de los Franciscos, tan diestros se mostraron en el manejo de la intriga, que pasaron los años y las Cédulas Reales quedaban sin ejecución. A pesar de las continuas quejas de los clérigos, la Corte española se mostraba indiferente á este asunto. Ella quería, sí, que sus Colonias de la América progresaran en ganadería, en pastoreo y en teología; pero por teología, la de Santo Tomás ó la de Scoto, — ambas eran igualmente respetadas por el Rey Católico.

El clérigo Funes regresa de España y falto de otro medio para ocupar la actividad de su espíritu, y animado al mismo tiempo por el noble deseo de introducir saludables reformas en aquellos estudios momificados, hace suya la causa del clero, la abraza con pasión y desde entonces le consagra su inteligencia y su fortuna. Honda sensación produjo en los

últimos años del siglo pasado, el abultado Memorial que el Canónigo Funes dirigiera al Virrey, Marqués de Avilés, en sostén de los derechos del clero.

El Virreinato entero dióle la razón al clérigo Funes, pero el Virrey declaró que aún no había llegado el tiempo oportuno para que fuera confiada al clero la enseñanza.

Entonces el asunto debió tomar la forma á la que no podía escapar ningún negocio durante la Colonia y litigarse por vía de proceso, único molde conocido para la defensa de cualquiera causa. Funes sostuvo á sus expensas apoderados en España; llevó sus *litis* hasta el Consejo de Indias, habiendo por fin obtenido en pro de los derechos que defendía una Real Cédula, que no obstante sólo fué ejecutada siete años después, en 1807, por don Santiago Liniers. — Funes había consagrado á este resultado más de doce años de su vida.

Pero no sólo este complicado debate lo había hecho espectable. En ocasiones muy solemnes, Funes había subido al púlpito y hecho resonar algunos ecos perdidos de aquellas voces elocuentes con que Bossuet y Massillón habían llenado el gran siglo. Estas Oraciones corrían impresas y cimentaron sólidamente la reputación literaria del Deán Funes.

*
* *

En 1809, aquel año de rumores sordos, de movimientos desusados y de agitación desconocida, Funes había estado en Buenos Aires y vinculado estrechamente sus relaciones con Belgrano, Castelli y con algunos otros de los promotores de la Revolución de Mayo. Esta avanzaba en el plan de sus iniciadores y comunicaciones frecuentes mantenían á Funes al corriente de todos sus secretos.

Funes había buscado á su alrededor un confidente con cuya cooperación pudiera contar llegado el momento oportuno, habiéndolo encontrado, seguro, inteligente y fiel en su hermano don Ambrosio Funes.

La Revolución sofocada de Charcas había atraído la atención de los revolucionarios argentinos, haciéndoles, al mismo tiempo, sentir la necesidad de tener agentes en las Provincias del Alto Perú...

Córdoba, 1854.

El cuaderno que ha llegado á nuestro poder, junto con otros trabajos estudiantiles, sólo contiene de este esbozo de novela histórica los fragmentos que reproducimos. — N. del E.

DE UNA CARTA

AL DOCTOR VALLEJO

Byron, después de diez años de separación en los que su mujer lo había colmado de ridículo, conservaba de ella un recuerdo que lo impresionaba vivamente: el de su despedida, que fué tierna y melancólica.

Y en uno de esos días sombríos de la Gran Bretaña, en que las nubes del cielo bajan al alma, ese recuerdo á tanta distancia lo hizo prorrumpir en las sentidas quejas que llevan en sus *Obras Completas* el título: " Elegía de la despedida, escrita por el ausente ".

Yo también, como Byron, la veré siempre en mi memoria, como la ví el día de mi partida. Su voz trémula hacía más dulces las mentiras de sus labios, y de sus ojos se desprendian lágrimas que borraban ya sus futuras veleidades.

Byron, en sus peregrinaciones por Grecia, había llegado al Salto del Leucades cuando recibió la noticia de la primera falta con que su mujer mancillaba su célebre y aristocrático nombre. Cuenta el poeta que sintió amargo y sombrío placer haciendo desaparecer un anillo que de la pérfida había recibido, bajo las mismas aguas que en otro tiempo absorbieron á Safo, la más grande y desgraciada de las poetisas antiguas.

Las aguas del Plata no han servido de desenlace á ninguna de esas tragedias á que empujan las pasiones; pero la perpetua movilidad de sus ondas representa la siempre reproducida fluctuación de las cosas y afectos humanos.

Yo iré á arrojar en ella mi anillo, recibido como el de Byron en una melancólica despedida, y testimonio hoy de promesas fácilmente olvidadas. Allí, recogido en graves y severas meditaciones, grabaré dentro del alma estas tristes pero útiles lecciones que da el desengaño.

Buenos Aires, 1857.

AL MISMO

Por los números que le envío de *El Comercio del Plata,* verá usted que me encuentro al frente de la redacción de este periódico con el doctor don Miguel Cané, que es nuestro literato artista. — En este momento está de legítimas felicitaciones, porque los últimos números que han venido del *Siècle* traen por folletín una novela suya que ha sido traducida para aquel diario de circulación europea.

Mis artículos han sido muy leídos, pero no estoy contento con nada de lo que he escrito. — Verdad es que todos los que escriben para la prensa diaria lo hacen improvisando, pero esta palabra es recién exacta en toda su propiedad

cuando se tiene como yo, sobre sus hombros, el despacho de Abogado (1) más pesado que hay en la República, y sólo se mira el diarismo como una ocupación furtiva, muy accesoria.

Octubre 19 de 1859.

(1) El doctor José Roque Pérez, de quien fué practicante, y después socio, el doctor Avellaneda. — N. del E.

CARTA A PIEDRABUENA

Desde niño he aprendido á respetar y amar á tu madre [1]. Recuerdo perfectamente cómo entonces ya me cautivaban su virtud y, sobre todo, su amabilidad, que era en ella la bondad del corazón reflejándose en sus palabras, en sus acciones todas.

Al desaparecer tu pobre madre se ha llevado consigo las mejores y más bellas tradiciones de nuestra familia. ¿Cuál de mis tías, ó de nosotros, ha heredado esa urbanidad fina, atenta, esa susceptibilidad delicada y la rigidez de principios que tanto se distinguía en tu madre, que caracterizaban á mi abuela y que hacían de mi tío Benito un caballero tan cumplido?

Para mí, tu madre representaba el viejo espíritu de nuestra familia, que va sensiblemente decayendo, y era esta una de las razones porque la amaba yo tanto, porque siempre he tenido el culto profundo de las tradiciones de familia, siempre he contemplado con un sentimiento religioso y tierno los caracteres y las virtudes que han animado esa gota de sangre que ha venido trasmitiéndose hasta formar mi vida.

¿Sabes que en tu carta hay palabras que me lastiman?

---

(1) Doña Vicenta Zavaleta de Piedrabuena. — N. DEL E.

¡Con que pensabas que antes de abrirla me había de armar con todas mis prevenciones de crítico, para medir cada frase, para analizar cada idea! ¿Cómo has podido creer semejante cosa? ¡Por Dios! yo no leo las cartas de mis amigos como estudio las de Cicerón, examinándolas como modelos de buena elocución. Nada busco en ellas para mi inteligencia, y sí mucho para mi corazón. No quiero altas ideas, pero sí efusiones de afecto, pues tú debes también haber experimentado todo el consuelo que hay en esta vida que se lleva, revolviéndose entre extraños, el poder, á veces, refugiarse en los recuerdos de las personas que nos son más queridas. Hazme más justicia.

Con la salida de Paz y Zavaleta para Tucumán me he reunido á Padilla. Vivimos en la Calle de Representantes.

Agosto de 1858.

CARTA A DON JOSE POSSE

Vengo á romper bruscamente nuestro silencio, obligándolo á sacudir su pereza.

Siempre me ha dolido, mi buen amigo, que usted dejara morir desconocidas sus bellas producciones por falta de vehículo que las conduzca á donde sabrían ser apreciadas en su verdadero mérito. Los periódicos de provincia, en los que desgraciadamente las ha publicado, no tienen alas para hacer largos viajes.

Acaba de fundarse aquí un periódico literario, *El Museo,* que ha recibido muy feliz acogida y que yo creo destinado á mucho porvenir. Componen su redacción viejos y jóvenes, los que más se distinguen entre los que principian á abrirse camino con sus tímidos ensayos, y los más consagrados veteranos de nuestra prensa. Allí están Mitre, Mármol... y es entre ellos que yo quisiera verlo ocupando un lugar.

Tiene usted demasiado talento para que puedan absorberlo las miserias de la política local, las luchas con... ; á pesar de que parecen ocuparlo entero, deben dejar, sin embargo, mucho vacío en su alma, — aunque nada pesan más que estos vacíos, — y es que están llenos de fastidios y de enojos. La reminiscencia es de Lamartine y la restituyo á su dueño.

Pero, por bien de usted mismo, y aunque no fuera sino para llenar ese vacío, dar más esparcimiento á su espíritu y

más notoriedad á sus trabajos, debería usted ocuparse en recoger ese centenar de artículos de costumbres que tiene usted desparramados y mandármelos para que se publiqen sucesivamente en *El Museo*. Hágalo; me empeño con toda la fuerza de nuestra amistad, que usted sabe sincera.

Los fundadores y editores de *El Museo* están advertidos y esperan su colaboración.

Perdone mi largo silencio, pero mi vida es muy ocupada. Necesito hacer frente al más importante Estudio de Buenos Aires, con sus cuatrocientos ó quinientos expedientes (1).

Mi trabajo profesional me ocupa las horas útiles del día; de noche, abro un libro, leo algunas páginas y lo arrojo después con indiferencia para ir en busca de otro que vuelvo muy luego á dejar también. Hay en ellos más ruido y mayor movimiento que el que mi pobre cabeza puede soportar.

Cuando algún estudio forense absorbe todo mi tiempo, deploro ver que con su aridez apaga mi imaginación, ocupando mis mejores días y malgastando fuerzas intelectuales que podría emplear en la creación literaria.

Manuel Oribe ha muerto. Las pompas oficiales rodearon su cadáver, y la prensa de Montevideo y del Paraná han derramado flores y llantos sobre su tumba. Espero que el periódico oficial en esa no se atreverá á reproducir semejantes necrologías. Tendrá al menos el pudor de silenciar el suceso!

Buenos Aires, 1858.

---

(1) Estudio del doctor J. Roque Pérez. — N. del E.

LINEAS DE CONDOLENCIA

El doctor Pérez me dice que estuvo usted ayer á vernos, y yo vengo en este momento de su casa adonde había ido para estrecharle la mano y decirle *adiós*.

Iba, durante el camino, pensando en este viaje triste que usted emprende á impulsos de un dolor y buscando su consuelo, y llegaba á su casa con el alma conmovida, cargada de cosas para decírselas.

Esto es lo que llamaban los antiguos *pasear una pena,* llevarla á otros climas para darse á la vuelta la triste satisfacción de decir: el cielo y los vientos y los mares la conocen. Viajes melancólicos del dolor, que pide una distracción á las nubes que pasan y á cada uno de los objetos del camino que se ven al través de la sombra que se lleva en el alma.

Si yo, mi buen amigo, sintiera como usted desgarrada mi vida por uno de esos golpes terribles que arrojan el corazón á una tumba, dejándonos para más crueldad entre los vivos, emprendería viajes largos, viajes por el mundo, porque encuentro que habría no sé qué sombrío consuelo en poder decir: lo he enlutado todo con mis pesares y visto el mundo triste como mi alma.

Al doctor Pinto, Cónsul General del Brasil, con motivo del fallecimiento de su esposa doña Ercilia Otamendi. — N. DEL E.

Vaya, mi amigo, pasee su pena. Cuéntela por la noche á los vientos que silben sobre su navío, y medite sobre la ola que pasa y desaparece, mostrándonos en su perpetua fluctuación la eterna movilidad de los destinos humanos.

Lo aguardamos sus buenos amigos, para que á su regreso nos cuente cuánta religión, cuánta resignación infunden al pensamiento que las interroga esas noches chispeantes de los trópicos, encendidas tal vez por Dios para que las almas puedan comunicar con él, conducidas por la luz de sus estrellas.

Vientos tranquilos, feliz arribo y pronta vuelta, son los votos de su amigo, que lo despide con sentida tristeza y que lo espera con un abrazo.

Buenos Aires, 1860.

DON AMANCIO ALCORTA

I

Hemos querido coleccionar en este volumen todos los escritos económicos de don Amancio Alcorta, no sólo por rendir este homenaje á su memoria, sino también en amor á los principios y á las doctrinas de que él se había constituído órgano. No es, sin duda, de la atmósfera apasionada de nuestras eternas luchas políticas de donde saldrá el progreso verdadero y estable de nuestros pueblos, como no son ellas tampoco las que nos darán resueltos los problemas de nuestra organización interior.

Los intereses económicos bien comprendidos, estudiados y aplicados, están llamados á resolver, prácticamente, todas esas cuestiones nunca concluídas y siempre renacientes, á las que la eterna Babel de nuestras discusiones teóricas sólo ha sabido dar hasta hoy soluciones efímeras. Nos arrastramos oscuros y por caminos sangrientos, porque somos pobres y pocos, porque el desierto nos vence, y porque siempre la desunión y la anarquía fueron los cortejos fatales de las poblaciones diseminadas en vastas extensiones de

---

Publicado como Introducción á los *Escritos Económicos del señor Amancio Alcorta.* — N. del E.

territorio, faltas de los vínculos de cohesión que hacen una y solidaria la vida de los pueblos.

Con las demostraciones de la Economía Política, principiamos recién á comprender bien la vida vagabunda de los pueblos antiguos. Unos se desbordan sobre los otros, un movimiento irresistible los impele á abandonar sus hogares para buscar otros nuevos por el sable de la conquista, ó por medio de la colonización pacífica; y es que á esos pueblos les faltaban las condiciones económicas, sin las que jamás podían radicarse perdurablemente sobre el suelo, ni fundar nada permanente en su vida social.

Suprimid el trabajo, y entonces no podréis menos de comprender, que al menor desequilibrio entre los medios de subsistencia que disminuyen y las necesidades de una población creciente, necesitaban los pueblos antiguos levantar sus Penates y continuar la vida errante, que sólo cesa con la apropiación completa del suelo, verificada por el esfuerzo humano.

He ahí una de las causas por la que los pueblos antiguos no tuvieron vida regular ni estable; y lo hemos recordado para decir que es de este modo, y á la luz de los principios económicos violados, cómo se explicarán algún día el atraso, como las turbulencias incesantes que hoy distinguen á los pueblos sudamericanos.

El autor de los Escritos que van á leerse, lo comprendía así. — El fomento de los intereses materiales, la iniciación para estos pueblos en todos los resortes que mueven la industria y el comercio de las grandes naciones: he ahí el objeto constante de sus meditaciones; y este carácter esencialmente práctico distingue con un sello especial todas las páginas de este volumen.

Destinadas ellas en su mayor parte á producir un resul-

tado actual, á desvanecer preocupaciones inveteradas, formando convicciones para que se convirtieran en hechos fecundos, los hombres inteligentes que las recorran encontrarán que el señor Alcorta poseía todas las calidades necesarias para la consecución de su objeto. Es la ciencia que se vulgariza por la demostración palpable y evidente, y que tiende á convertirse en buen sentido popular para servir de base en la inteligencia del pueblo á la iniciación de una nueva vida y de nuevos destinos.

Distinguía al señor Alcorta una modestia excesiva. — Había pensado y leído mucho durante su vida; pero fué muy tarde cuando se apercibió que Dios le había dotado de una inteligencia penetrante y de una exposición luminosa para la difusión de las verdades y doctrinas útiles. — Sólo así puede explicarse cómo ha pasado casi toda su vida sin escribir una línea para el público. — Los escritos de este volumen apenas datan de tres años á esta parte.

Antes de concluir esta breve introducción, queremos terminarla con algunos rasgos biográficos del señor Alcorta.

II

La vida del señor Alcorta no ofrece grandes vicisitudes que referir. — Viajero pacífico en una nave tantas veces arrebatada por las tempestades, su existencia no tuvo otras borrascas que las borrascas de su patria.

Don Amancio Alcorta nació el 16 de Agosto de 1805 en la ciudad de Santiago del Estero, capital de la Provincia de este nombre. — Venido de una familia antigua y en la que se apreciaban el saber y la educación, fué desde niño dedicado á la carrera de las letras.

Con este propósito, antes de que cumpliera doce años, sus padres lo enviaron á Catamarca; y como esta circunstancia pudiera causar alguna extrañeza, necesitamos decir por qué el niño Alcorta acudía á aquella lejana Provincia á recibir los primeros elementos de su educación.

Catamarca era en aquel entonces la rival de Córdoba para los primeros estudios literarios. — Los Padres de San Francisco, en el Convento de aquella ciudad, dejando el brillo de las conclusiones teológicas para la célebre Universidad, se habían dedicado perseverantes á cultivar el estudio del latín; alcanzando maestros y alumnos tal reputación, que un estudiante de latín salido de Catamarca era reconocido y aceptado en todas partes, sin exámenes previos, á continuar su carrera.

La República Argentina tuvo entonces su Nebrija, español como él, y capaz de resucitar con sus conatos un idioma muerto, hacerlo lengua viva, si esto fuese posible á las fuerzas y á la consagración de un hombre. Era éste Fray Ramón de la Quintana, de eterna y perdurable memoria en aquella ciudad, y que hasta hoy conserva discípulos agradecidos á su memoria en todos los pueblos de la República, á pesar de haber caído casi todos postrados por el tiempo, ó desaparecidos en nuestras luchas.

Para el Padre Quintana, el estudio del latín no era la posesión de un instrumento ó de una clave para penetrar en la inteligencia de los antiguos clásicos, sino un fin, y un fin supremo; y así como Cuyas consagraba una vida para la reconstrucción del derecho de los Romanos, levantando al fin el mutilado monumento, él la dedicó también á resucitar su muerto idioma, hasta en su prosodia con todas sus cadencias, con sus inflexiones infinitas; y habría alcanzado su intento, si la palabra hablada no desapareciera como el

grito del pájaro en los espacios, por más que un día haya resonado poderosa, conmoviendo desde el Capitolio el mundo.

Don Amancio Alcorta fué uno de los discípulos más predilectos del Padre Quintana, que jamás olvidó la apacibilidad de su carácter y su inteligencia clara y reflexiva: — hasta que pasados tres años, y familiarizado con los poetas é historiadores latinos, el maestro anunció que podía pasar á Córdoba á continuar sus estudios y sostener allí dignamente la reputación de su enseñanza.

Desdeñan hoy muchos este estudio de la literatura latina; y, sin embargo, él formó el alma de nuestros padres. Asombra el ver cómo una Colonia de la atrasada España, falta del movimiento social y político que desenvuelve los caracteres y despierta las inteligencias, pudo en el día de su emancipación improvisar tantos hombres que dieron vida y fuerza impulsiva á la Revolución de Mayo. Es que ellos venían de Roma, de Grecia, y el estudio de los clásicos latinos, formando sus almas, las había vaciado en el molde antiguo. Por eso, Moreno, Monteagudo, López, imitan hasta el movimiento y la pompa de la frase romana, y saben embriagar á las muchedumbres desde las tribunas de las arengas.

Treinta años más tarde, después de haber salido en dirección á Córdoba don Amancio Alcorta, un día de Octubre iluminaba á Catamarca con esa luz roja de los climas tropicales. El día anterior había sido el de las matanzas, de los gemidos de las víctimas, de la algazara de los verdugos; y ese día caía sobre la sangre que aún humeaba, sobre los cadáveres insepultos. Hay días más oscuros para el alma, que la sombra de los sepulcros.

Ni una voz, ni un gemido en la desierta ciudad. Jamás

los verdugos de los pueblos argentinos habían recogido más magnífica cosecha: ¡seiscientas cabezas en dos días! Allí estaban aglomeradas en la plaza pública, y en este campo de la muerte sólo se veía á un Padre Franciscano que caminaba lentamente, cayendo á cada momento sobre sus rodillas, y que buscaba á Cubas, Dulce, González, sus predilectos discípulos, para darles religiosa sepultura.

Así el Padre Quintana pudo en aquel momento comprender la sublimidad de su enseñanza. Había formado héroes y mártires; y haciendo respirar á sus discípulos el aire de la antigüedad, los enseñó á vivir y morir, como murieron y vivieron los héroes de la vieja Roma.

Desde entonces, y con la generación que él educara, desapareció el Catamarca del Padre Quintana. Hoy sólo tenemos la ciudad de los Navarros, de los seides de Rozas, y el pueblo que en 1841 entregaba seiscientas cabezas al verdugo, no sabe dar hoy más que turbas, para asaltar con ellas la libertad y las propiedades de las Provincias vecinas.

Pero, volvamos á don Amancio Alcorta.

Lo dejamos ingresando en la Universidad de Córdoba para continuar sus estudios; y allí permaneció cuatro años, hasta que desgracias de fortuna y de familia le impidieron proseguir su carrera, cuando apenas iniciaba sus cursos de Derecho.

En 1826 regresó, tras de una ausencia de algunos años, á su Provincia natal, y como le hubieran precedido la fama de sus estudios y la reputación que habían sabido darle sus condiscípulos y maestros, fué muy poco tiempo después elegido por la Provincia de Santiago como uno de sus Diputados para el Congreso Nacional, reunido en Buenos Aires.

Trasladóse con tal objeto á esta ciudad; pero como se suscitaran dificultades en el Congreso para la admisión de sus Diplomas, dificultades originadas por su poca edad, el señor Alcorta creyó más decoroso renunciar su cargo de Diputado ante el mismo Congreso, antes de exponerse á un fallo que podía ser un rechazo. — El señor Alcorta sólo tenia veintiún años cuando mereció los sufragios de la Provincia de Santiago.

Vuelto desde entonces á Santiago, permaneció allí algunos años sujeto á los vaivenes de la guerra civil, y á la suerte varia del partido Unitario en la República.

En 1830, el terrible Ibarra había ya puesto el pie sobre el Gobierno de su pobre Provincia, pero las fuerzas combinadas de Tucumán y Córdoba mandadas por el general Deheza, le obligaron á dejar momentáneamente el mando de la Provincia, que debía recobrar muy luego para no abandonarlo, sino cuando lo separara de él la muerte.

Tuvo entonces Santiago una ráfaga de libertad, la última antes de caer en su noche sepulcral de treinta años. — Organizóse bajo la influencia del General Deheza un gobierno liberal, y mereció don Amancio Alcorta el honor de ser su Ministro, para que su nombre quedara allí marcando la aparición fugaz de las libertades en su Provincia.

El nuevo Gobierno, imposición extraña, no tenía apoyo en las masas de Santiago y apenas se hubieron retirado las fuerzas que lo protegían, fué muy luego derrocado por el mismo Ibarra, que, veinte años más tarde, desde su lecho de muerte y casi en los estertores de la agonía, agregaba una cláusula á su testamento, declarando el nombre de su sucesor en el mando, que no había querido revelar hasta ese momento supremo, por no encender ambiciones prematuras.

Entonces principió para don Amancio Alcorta la vida errante del desterrado... Lo vemos aparecer en Salta, como Ministro del célebre Güemes, luchando contra la influencia deletérea del general Alvarado, hasta que habiendo tenido una grave desinteligencia con ambos, tuvo que refugiarse en la Provincia de Jujuy.

Tenía á Bolivia por delante, y faltóle el corazón para iniciar ese derrotero que una generación entera debía trillar después; y creyendo encontrar seguridad y refugio en Buenos Aires, para escapar á la barbarie del Interior y á la persecución tenaz de Ibarra, dirigióse con su familia, extraviando caminos y atravesando soledades, á esta Provincia.

No pasaron tres años sin que se levantara sangrienta y terrible la tiranía de Rozas. Pero el nombre de Alcorta, muy conocido en las provincias, no lo era en ese entonces en Buenos Aires; y pudo así al abrigo de su obscuridad escapar á la saña de Rozas, absorbiéndose completamente en las operaciones de su comercio.

Para volver á la vida pública, el señor Alcorta, como todos los buenos ciudadanos, necesitaron la caída del tirano; y desde entonces se le vió figurar desempeñando funciones importantes y gozando de una popularidad nunca contradicha. Recordaremos los diversos puestos públicos que ha ocupado el señor Alcorta en estos últimos años, no precisamente con el objeto de una vanagloria para su familia y sus amigos, sino para demostrar su competencia como autor de estos Escritos. Ellos, efectivamente, no sólo revelan la justa reputación que había adquirido el señor Alcorta en las materias económicas, sino que dan autoridad mayor á sus opiniones, haciendo ver que siempre se halló en situación de apreciar debidamente los fenómenos económicos y financieros de su país.

En Junio de 1852 se organizaron los Consejos de Gobierno con los hombres más notables del país; y el señor Alcorta fué destinado al Consejo de Hacienda.

En Octubre del mismo año fué miembro de la primera Comisión que se nombró para la revisión de los reglamentos de Aduana. — Tratábase, bajo la influencia de las buenas ideas económicas, de abrir libre paso al comercio, que apenas se movía cercado por absurdas restricciones; y hemos oído siempre que los consejos y las advertencias del señor Alcorta auxiliaron eficazmente al Gobierno de aquella época en este camino.

Revelada su aptitud en estas materias, fué una de las primeras personas indicadas por el comercio, y aceptadas por el Gobierno, para formar la Comisión, á la que en el año siguiente se le encargó plantear el libre tránsito de los artículos de comercio procedentes del extranjero, como de las otras provincias de la República.

Al mismo tiempo, el comercio nacional y extranjero le demostraba su estimación, nombrándolo durante los años 53, 55 y 58, Cónsul del Tribunal.

Fué así mismo por varias veces Director del Banco, miembro de la Junta del Crédito Público; y desde 1855 hasta su muerte acaecida en 3 de Mayo de 1862, fué Senador de la Provincia, habiendo de este modo contribuído á la formación de todas las leyes, que hacen hoy el orgullo de Buenos Aires.

El señor Alcorta murió á los 56 años; pero su muerte, tan justamente deplorada y que fué un duelo público en Buenos Aires, ha sido prematura para la manifestación de su pensamiento. Principiaba recién á familiarizarse con la palabra escrita, y con algunos años más, entonces nos habría dado completo el resultado de sus meditaciones y de su experiencia en la vida de los negocios.

La modestia lo había retenido en el silencio, durante la mayor parte de su vida; y muy tarde, desgraciadamente, se apercibió de que todo hombre que abriga una idea, la debe á la discusión y á su país. Su estilo sencillo y preciso, su exposición animada y nutrida de ideas, bastaban para hacer de él un escritor notable; al mismo tiempo que las doctrinas económicas, que tan poco apasionan á nuestros hombres públicos, habrían encontrado en él un auxiliar poderoso para su difusión.

Al fin de este volumen, nuestros lectores encontrarán complementados estos breves apuntes biográficos, con algunos documentos que recomendamos á su preferente atención.

Septiembre 12 de 1862.

RENAN

LA VIDA DE JESUS

La "Vida de Jesús", el acontecimiento literario de la época, como lo llama la prensa francesa, la primera en sentir su impresión y en expresarla, traducida dignamente por el Americano á quien sus antecedentes literarios más adecuado hacían para esta tarea, será dentro de breves días repartida por entregas y á módico precio, para el público de esta ciudad.

Dudamos mucho que el libro de Renán, vertido á nuestro idioma, y lanzado á la circulación, alcance la repercusión intensa que ha tenido en París, viniendo á ser en un momento dado la preocupación de todos los espíritus.

Fáltanos el espíritu literario de la antigua y nueva Atenas; y más que todo, fáltanos el reposo de una sociedad ilustrada y vieja, que se adormece bajo la mano del despotismo, y que muerta á la vida política, á la actividad viril del ciudadano, entretiene su vida y su inteligencia buscando por todas partes una voluptuosidad para su corazón ó para su espíritu, en el epicurismo del sentimiento ó en las curiosidades de la idea.

Pero, si el libro de Ernesto Renán no está destinado á encontrar en nuestro pueblo, para la repercusión y el eco, la *urna sonora* de que habla el poeta, no por eso dejaremos de

afirmar que circulará rápidamente, y que á su rededor se ha de agrupar el mayor número de lectores que pueda Buenos Aires presentar.

El señor Renán termina la magnífica introducción de su libro, diciendo que él plantea un problema, cuya solución se ha de encontrar en su lectura. Cómo Cristo es más bello: ¿coronado con su aureola divina, Dios y no hombre; ó restituido plenamente á la integridad y á las condiones del ser humano, con el corazón apasionado, y la sangre roja latiéndole en las arterias?

O para aproximarnos á los términos mismos con que Mr. Renán propone la cuestión formidable. ¿En qué consiste la gloria del Cristo? ¿Es más grande relegado fuera de la historia, y colocándolo sobre la ley que rige á los seres y á los hechos humanos? O por el contrario, ¿es más grande y se le rinde un culto más verdadero, cuando se muestra que la historia entera es incomprensible sin él, el más perfecto de todos los hijos de los hombres?

He ahí, sin duda, una gran cuestión para el historiador y para el filósofo, como para el poeta.

Goëthe hablaba un día de la Mesiada de Klopstock, con sus ángeles y sus nubes que jamás rozan la tierra, y de la poesía de sus imitadores, meciéndose siempre entre seres vaporosos é ideales, y decía: falta aquí, para conmoverse, cobrar interés, pensar y sentir — la fibra humana; formulando de este modo una de las más admirables reglas de la crítica moderna.

Se nos ocurre preguntar si esto mismo no lo ha sentido instintivamente la Iglesia, cuando ha aunado en el Cristo el ser humano y el ser divino, haciendo de él, *Hombre y Dios* — dualismo misterioso sin el que el dogma no tendría asidero en los corazones, dualismo que seduce y atrae como

un prodigio en la cuna de Belén, y que se vuelve patético, desgarrador, cuando llega sangrienta, sombría, la tragedia del Calvario? — *Ecce Homo.*

¿No sería posible contestar á Mr. Renán, que más grande y más bello que el Cristo-hombre de su libro, es el Cristo, — hombre y Dios — viviendo con el rostro cubierto de sudor como el hombre, resucitando como Dios, tal como lo adoramos en la tradición y en los altares?

El pueblo no se preocupará de la cuestión de Mr. Renán sobre la grandeza del Cristo, subordinado á la ley histórica, ó colocado sobre ella, y sólo se preguntará, en la soledad de su conciencia y de su pensamiento: ¿Cuál Cristo es más bello y más santo: el Cristo que él bendijo ó á quien rogó, en la felicidad ó en el llanto, ó el Cristo de este libro, que por encumbrar un hombre, deja desiertos los altares?

Mucho nos tememos que la respuesta no sea en favor de Mr. Renán, á pesar de que ha difundido por su libro, con arte infinito, todas las seducciones de la imaginación y del sentimiento.

A lo menos, por lo que á nosotros toca, sabremos decirlo: su Cristo es bello, engríe al hombre; y al leer este libro, por primera vez nos hemos inclinado, sin sufrir vértigos, sobre ese abismo en cuyo fondo se oculta la cuna de las religiones, — y hemos seguido con pensamiento respetuoso y recogido á la idea religiosa, que nació con el hombre y que después de haber vagado errante por todos los santuarios y por todos los pueblos, vino al fin á encarnarse en una doctrina más vasta, más santa y más pura.

Pero, ¿cuál de nosotros no tiene en su memoria un Cristo más bello, allá perdido con el recuerdo de su primera plegaria, brotada con una lágrima y salida de una pena, la primera también que conturbó el corazón?

El pueblo prosternado lloraba; los golpes que caían sobre el madero, resonaban en el corazón de la muchedumbre, escuchándose sobre los golpes y sobre el llanto la voz del sacerdote que contaba la antigua leyenda, la historia del que siendo Dios se hizo hombre, para anunciar su religión divina, sufrir y morir por los hombres.

El niño siente por primera vez removerse su corazón, bajo el impulso de un sentimiento... y luego más tarde, cuando todo ha pasado, se encuentra todavía sobrecogido en su lecho, pasando su primera vigilia, sorprendido de ver tan pálida la luz de la luna, y escuchando ese vago rumor de la noche y de los vientos, que le parece el llanto del mundo por su Dios...

He ahí el "Cristo" ante el que palidece el libro de Mr. Renán.

Pero debemos decirlo, sin embargo. — Cuando el doctor Strauss publicó su libro de controversia, dogmático y árido, también titulado "La vida de Jesús", los críticos se levantaron entonces para preguntar:—¿Qué hombre de bronce es éste, qué fibras de metal son las suyas, que al suprimir y matar al Cristo no revela ningún sentimiento humano, ni siquiera por los altares de medio mundo que quedan desiertos, por tanto corazón desolado, por esos millones de almas que deja extraviadas y perdidas, sin la fe de su Cristo, en los caminos de la eternidad?

Este mismo reproche no puede ser dirigido á Mr. Renán.

Si Mr. Renán pertenece á los *sepultureros* de creencias divinas, es en cambio, creador de creencias humanas.

Al través del libro del doctor alemán nada queda.—Cristo desaparece y nadie le substituye.

Mr. Renán baja á Cristo de los altares, donde se le quema el incienso del culto rendido á Dios; pero en cambio ¡cuán

grandiosa figura humana se presenta delante de los ojos deslumbrados del lector! En balde se dice que no es un Dios. El corazón se conmueve, las rodillas se doblan, y apenas se alcanza á contener en los labios la plegaria que escapa, rindiéndole adoración.

Y luego, para hacer imperceptible esta transición, ¡cuánta luz, cuánta seducción, cuánto prestigio se derrama sobre esa cabeza humana! El arte del escritor es infinito.

Nada más distante de nuestro intento, que el hacer un juicio sobre el libro de Mr. Renán. Habíamos principiado á escribir este artículo, sin otro propósito que el de llamar la atención sobre la traducción anunciada por el señor Bilbao. — Pero, la improvisación, ese Dios caprichoso del diarista, nos ha conducido lejos. — Pedimos perdón á nuestros lectores.

Puesto que se publica en nuestro idioma y por nuestras imprentas el libro de Mr. Renán ¿por qué no tendríamos del mismo modo las diversas refutaciones que este libro ha provocado, para asistir así á la gran controversia religiosa que hoy preocupa á la Europa, y cuyos ecos están muy distantes de apagarse?

Cada uno á su puesto.

Si el señor Bilbao traduce y pone al alcance de todos el libro de Renán, ¿por qué un eclesiástico ilustrado, que quisiese hacer honor á sus creencias y rendir tributo público á su fe, no emprendería la misma tarea con las *Refutaciones?*

La Iglesia jamás desdeñó la lucha; y por eso se ha dicho con tanta verdad, que su historia no es más que una inmensa controversia, siempre renaciente y jamás concluída.

Los libros no se exorcizan, — y en los debates de la inteligencia y del pensamiento, no se prevalece con el aparato fan-

tástico de las censuras. Así lo entendieron todos los grandes escritores de la Iglesia, desde Tertuliano hasta Bossuet, que escribió iluminado por la controversia su más profundo y admirable libro.

Diciembre 4 de 1863.

EL LIBRO Y SU LECTURA

San Juan Crisóstomo, el apóstol de la beneficencia, ha escrito, para expresarla, su más bella y completa definición. La caridad es el don de sí mismo, y el hombre tiene mucho que dar. Puede darse en tanto que es inteligencia, en tanto que es sentimiento y en cuanto posee los bienes exteriores que satisfacen las necesidades físicas de la vida.

Será siempre un acto grato y santo cubrir la desnudez y aliviar el hambre con el lienzo y con el pan de la limosna; pero el don de nosotros mismos por la inteligencia y por el sentimiento, es el atributo de la caridad por excelencia. Los Apóstoles recibieron como misión suprema la de la enseñanza.

La sociedad moderna ha inventado la Biblioteca popular; y estamos desde entonces todos llamados á tomar participación en el apostolado sublime. El que da un libro para el uso del pueblo, hace el pequeño don de su valor pecuniario y enciende una antorcha perenne, y abre una fuente de elevados sentimientos, para ilustrar y regenerar la existencia moral é intelectual de centenares de hombres.

Dar un libro es casi nada; pero el libro dado realiza la parábola de la semilla que los vientos arrastraron, que los pájaros del aire no comieron y que cayendo en tierras extrañas fructificó bajo la bendición de Dios en fértiles cosechas. El don sin precio puede revestir un valor infinito,

porque fué un libro encontrado á la casualidad, el que infundió la perseverancia en el trabajo á Franklin y á Lincoln.

Cincuenta Bibliotecas, desde Quilmes hasta Humahuaca, han nacido ya bajo los auspicios de la "Ley Nacional", demostrando que no es perdida entre nosotros la invocación que se hace á los sentimientos generosos.

Difundamos su conocimiento, hagámonos sus ejecutores y sus agentes; y el llamamiento permanente consignado en la ley, y la cooperación ofrecida á los que quieran promover el adelanto intelectual de su país por la difusión de buenos libros, determinarán una nueva dirección á la caridad pública, haciendo brotar ese raudal de la beneficencia y del patriotismo, que en la Unión Americana dota los establecimientos de enseñanza, funda Bibliotecas populares y derrama á millones páginas impresas, para que se dispersen por su pueblo y por el mundo, como nuncios de la verdad que pertenece á todos los hombres!

¿Por qué no se suscitarán también entre nosotros esas asociaciones, que apellidándose con el nombre glorioso de Franklin, han creado las librerías de distrito en los Estados Unidos, y que hoy se propagan rápidamente por la Francia?



Cuando oigo decir que un hombre tiene el hábito de la lectura, estoy predispuesto á pensar bien de él. Leer es mantener siempre vivas y despiertas las nobles facultades del espíritu, dándoles por alimento nuevas emociones, nuevas ideas y nuevos conocimientos. Leer es multiplicar y enriquecer la vida interior.

Leer es sobre todo asociarse á la existencia de sus semejantes, hacer acto de unión y de fraternidad con los hom-

bres. El que lee, aunque se halle confinado en una aldea, vive del movimiento universal y puede decir como el hombre de Terencio: que nada humano le es indiferente.

La lectura fecunda el corazón, dando intensidad, calor y expansión á los sentimientos.

Los egoístas no practican por lo general la lectura, porque pasan absortos en la árida contemplación de sus intereses personales. No sienten la necesidad de salir de sí mismos y estrecharse con los demás.

Las personas indolentes no leen; pero ¿qué son el ocio y la indolencia, sino las formas plásticas del egoísmo?

La naturaleza es pródiga en sorprendentes escenas, en maravillosos espectáculos, que el hombre sedentario apenas conoce, y que los viajeros contemplan con estática admiración. Los placeres sociales encantan al hombre; pero no siempre vienen á su encuentro ni dependen de su voluntad. Entre tanto, los placeres que proporciona la lectura son de todo tiempo y de cualquier lugar, y son los únicos que puede renovar á su albedrío.

Rioja ha podido decir así, con simplicidad tocante:

"Un ángulo me basta entre mis lares,
Un libro y un amigo, un sueño leve
Que no perturben deudas ni pesares."

La lectura es poderosa para curar los dolores del alma; y Montesquieu ha escrito en sus *Pensamientos,* que jamás tuvo un pesar que no olvidara después de una hora de lectura.

He ahí un hombre al que la inteligencia ha hecho grande entre los hombres de su época ó de su siglo. ¿Que ha pensado sobre Dios, sobre la naturaleza, sobre el hombre, eternos problemas que yo no puedo sondear, porque mi espíritu se halla inculto y mis horas pertenecen al trabajo material?

La Biblioteca de la aldea contiene sus libros; y no habrán pasado las veladas largas de este invierno, sin que yo sepa lo que San Agustín meditó sobre Dios, lo que Pascal discurrió sobre el hombre y lo que Humboldt enseña sobre las leyes que rigen el universo visible.

El libro es enseñanza y ejemplo. Es luz y revelación. Fortalece las esperanzas que ya se disipaban; sostiene y dirige las vocaciones nacientes que buscan su camino al través de las sombras del espíritu ó de las dificultades de la vida. El joven obscuro puede ascender hasta el renombre imperecedero, conducido, como Franklin, por la lectura solitaria.

El libro da á cada uno testimonio de su vida íntima. Es el confidente de las emociones inefables, de aquellas que el hombre ha acariciado en la soledad del pensamiento y más cerca de su corazón. Así, la lectura del libro que nos ayudó á pensar, á querer, á soñar en los días felices, es el conjuro de sus bellas visiones desvanecidas por siempre en el pasado.

Cuando puedo sustraerme á lo que me rodea, y releo mis antiguos libros, parece que se renueva mi ser. Vuelvo á ser joven. Lo que pasó, está presente; y creo por un momento que puedo envolverme de nuevo en la suave corriente de los sueños desvanecidos, cuando repitiendo con acento enternecido el verso de Lamartine ó de Virgilio, los llamo y los nombro con las voces de mi antiguo cariño.

Enseñemos á leer y leamos. El alfabeto que deletrea el niño, es el vínculo viviente en la tradición del espíritu humano —, puesto que le da la clave del libro que lo asocia á la vida universal. Leamos para ser mejores, cultivando los nobles sentimientos, ilustrando la ignorancia y corrigiendo nuestros errores, antes que vayan con perjuicio nuestro y de los otros á convertirse en nuevos actos.

Buenos Aires, 1870.

EL ARBOL ESTERIL

Es conocido el árbol que pertenece al suelo estéril. Su tronco retorcido y nudoso demuestra visiblemente el esfuerzo con que se ha creado; y sus ramas encorvadas y duras están erizadas de espinas.

La espina no es sino un broto malogrado por falta de fuerza generadora. Es como la simiente de la amargura que se va lentamente depositando en el corazón de un hombre, cuando le falta la savia generosa de las fuertes afecciones.

Villa María, 1870.

EN UN PROLOGO

El señor Cosson, al hacer la segunda edición del tomo 2.° de su colección, me pidió que agregara algunas líneas á la breve advertencia que precede al volumen. Escribí entonces lo siguiente sobre las *composiciones argentinas:*

Además, hay un rasgo que distingue estas composiciones. Al leerlas, se siente que no son ensayos de retóricos que entretienen sus ocios modulando armoniosas frases ó inventando ficciones literarias. Hay algo de vivo, de palpitante, de verdadero, en todas ellas, que no puede menos de afectar profundamente al lector. No se ha hecho arte por amor al arte, según la expresión consagrada, sino que se ha hablado ó escrito obedeciendo á un sentimiento poderoso, ó para marcar ideas ó acontecimientos que han dejado huellas intensas en la historia del país y en los que el escritor y el orador han sido verdaderos actores.

Por eso, á veces sucede que lo más elocuente se encuentra en la asociación de nombres y en lo patético y trágico de las situaciones.

El doctor Vélez se adelanta en nombre de la Patria redimida á recibir los despojos mortales de don Bernardino Rivadavia, del que veinticinco años antes se había despedido en la rada de este mismo puerto, oyendo sus proféticos anuncios sobre su suerte y los tristes destinos de su Patria:

El General Mitre habla sobre la tumba de Paz, porque ha sido su discípulo y porque ha conocido su rara pericia y su patriotismo infatigable sobre el campo de los combates ó soportando con él aquellas angustias del sitio de Montevideo, que conocerá la posteridad, trasmitida por el admirable relato de don Andrés Lamas, actor á su vez en aquellos días prodigiosos. — El señor Sarmiento habla en palabras elocuentes sobre la educación del pueblo, y esta ha sido la pasión, el tema, la preocupación suprema de su vida.

Así, cada página es, para los que la han pronunciado ó escrito, una fibra de su alma ó un hecho de su vida asociado á las vicisitudes maravillosas de un pueblo, que durante sesenta años no ha tenido un día de reposo.

Enero 10 de 1873.

EL PADRE LOZANO

APUNTE TRANSMITIDO A DON ANDRES LAMAS

En Tucumán ha habido prolijidad en la guarda del antiguo Archivo. Se encuentran en él, perfectamente conservados, los libros de actas del Cabildo.

Recorriendo uno de estos volúmenes, el correspondiente al año 1752, se encuentra un Acta que llama desde luego la atención. La uniformidad de la letra con que está escrito todo el volumen, queda interrumpida. La forma de la letra es muy grande, como si se hubiera querido marcar de este modo la importancia de aquella página. Leyéndola, se advierte desde luego una ortografía muy diferente á la empleada en las anteriores, y en seguida una redacción más esmerada.

Esta Acta contiene una Representación del Cabildo de Tucumán contra los tratados de 1750 entre España y Portugal. Es un alegato extenso y razonado.

Sin más que este dato, siempre he opinado que todos los Cabildos hicieron igual *Representación,* bajo la misma influencia, la de los Jesuítas, y quizá redactada de un modo idéntico. Concebirla como un acto aislado del Cabildo de Tucumán, sería despojarlo, no sólo de todo alcance, sino hasta de sentido.

Se me ocurre en este momento una conjetura bien avan-

zada por cierto. ¿De dónde vino aquella letra extraña á ingerirse en los libros de actas de Tucumán? ¿Pertenece al Padre Lozano?

El Padre tenía la pasión de los viajes y tomó en aquel negocio la intervención que es conocida. ¿No podría suponerse que se hubiera encargado de recorrer algunos pueblos para supeditar sus Cabildos á aquella Representación?

Está averiguado que el Padre Lozano estuvo en Salta, Tucumán y Santiago del Estero.

Marzo de 1873.

EN UN LIBRO

¿Pourquoi la révolution d'Angleterre a-t-elle réussi?

GUIZOT.

" L'esprit révolutionnaire est fatal aux " grandeurs qu'il élève comme à celles qu'il " renverse. La politique qui conserve les " Etats, est aussi la seule qui termine et " fonde les révolutions.

Fin."

El General Mitre ha empleado esta misma frase y con el mismo designio en una alocución al Congreso.

El Presidente ha leído y releído este discurso, empapándose en su espíritu y en sus doctrinas. No hay palabra suya que no lleve su sello, desde dos años á esta parte.

Guizot fué mal Ministro, porque su instinto y sus doctrinas de gobierno no se hallaban modificadas por el espíritu democrático, espíritu que él combatió y desconoció en su siglo y en la Francia, cuando era precisamente el espíritu del siglo y de la Francia.

El General Mitre, republicano, gobernando una República, tribuno ayer no más, envuelto en la corriente popular, está llamado á adoptar la doctrina de Guizot — sin temer el escollo en que se estrelló el Ministro de Luis Felipe, — hacién-

dola servir, no como un instrumento de combate contra el espíritu democrático, sino aplicándola como la política reparadora que cierra los períodos de anarquía y que se escapa á la presión de los partidos, para fundar el gobierno sobre bases extensas, regulares y permanentes.

El General Mitre lo ha comprendido con seguro instinto. Pienso que este instinto es el de un hombre de gobierno.

Marzo 11 de 1864.

Estas palabras fueron escritas por mi en la última página del libro de Guizot sobre Monck y la Restauración. No conservaba memoria de ellas. El otro día me dijeron que el doctor Rawson hacía en su conversación mención de este juicio mío sobre el General Mitre, citando el libro que tenía en su poder. He aprovechado la circunstancia para recoger esta Nota.

Junio 3 de 1873.

EL CARTERO

— Sal, hija mía, á la puerta.

La calle es apartada, la casa desconocida y el cartero puede pasar sin ser notado. ¡Cuánto tarda en venir! ¡Ah! si estos hombres supieran cuánto vale á veces una carta para el que la aguarda. O lo saben y no les importa. No tienen humanidad ni el sentimiento de su deber.

— Padre mío, el cartero no ha venido. He permanecido toda la tarde en el umbral, para llamarle si pasaba, y será necesario esperar hasta mañana.

— Sí, hasta mañana. Entre tanto, un día más de acerbos sufrimientos por culpa de estos hombres. Esto es horrible, hija mía. Esa carta es para nosotros la vida, porque es el llamamiento que mi amigo nos hará á su lado y el envío de sus socorros.

El cartero no apareció al día siguiente. La angustia del día anterior era ya el hambre en ese día, y el cartero fué maldito con todas las voces de la desesperación.

El padre no hablaba días después del cartero. La niña quedaba, sin embargo, durante horas enteras inmóvil en el umbral, para verlo venir desde lejos. Ella también aguarda su carta!

Cómo no aguardarla! Su novio, su primer amigo, debe escribirle, porque sabe que su familia, tan perseguida por la suerte, ha caído en nuevas desgracias. ¡Pobre y feliz niña!

Está pálida por la larga expectativa, pero hay siempre una sonrisa de suavidad indecible, suspensa en sus labios, y si su frente se inclina por vez primera bajo el peso de un pensamiento, sus ojos se cierran y reflexiona soñando. ¡Qué felicidad la suya! Será ella la que traiga el primer alivio á su padre enfermo, con la carta y los socorros de su bien amado!

Vuelven á pasar los días. El cartero no se presenta. Las cartas no llegan para la familia desgraciada. Pero la niña aguarda siempre la suya con esas confianzas ciegas que suelen llevarse la razón ó la vida, al desaparecer para siempre. Cada vez aguarda más. Ayer tenía ya en una mano la moneda de cobre con que ha de pagar su carta, y removía con la otra en un movimiento febril la flor blanca que había suspendido en su seno.

Las cartas no vienen. El padre, enfermo y triste, sigue guardando silencio y piensa sin duda que es injusto acriminar al correo, y más injusto maldecir al cartero, porque hay cartas que no pueden ser entregadas, puesto que no han sido escritas. Cuesta tanto llegar al fondo de ciertas cosas, aún después de la experiencia de la vida! El padre anciano ha comprendido la verdad al fin.

Pero no se la digamos por Dios, amigo mío, á la niña. Soportemos que su primer grito de impaciencia ó de cólera, sea contra el cartero. No le digamos que hay cartas esperadas en vano, porque no han sido escritas. ¡Que lo sepa lo más tarde por las enseñanzas de la vida y no por nosotros!

Guardemos el secreto, aunque sea tan duro oir la injusticia proferida por labios inocentes. Tengo miedo. La pobre niña puede salir de nuestra confidencia como Ofelia, con los ojos vagarosos, moviendo la cabeza y dirigirse en seguida á la ribera para confiar á las ondas del río las hojas de

la flor que ya arrancó de su seno y que revuelve en sus manos calenturientas.

Callémonos, amigo mío, y pidamos al cartero que se resigne á sufrir una queja más. Será muy triste que los paseantes de la ribera, al ver cruzar á la pobre niña, digan de ella: — " Ahí va la pobre loca " — como los señores de la corte de Dinamarca lo decían de la infeliz Ofelia, cuando deshojaba su flor y repetía cantando su monótono refrán: — " él ha muerto y partió ".

Julio, 1873.

CARTA

A DON CARLOS GUIDO Y SPANO

Gracias, mi estimado amigo, por el volumen de sus poesías que debo á su fina galantería.

Sabe usted que soy viejo admirador de sus bellos versos, griegos por sus formas artísticas, modernos por la sensación de la belleza en la naturaleza visible, y al mismo tiempo delicados é íntimos por los sentimientos que expresan.

Su musa nació hace dos mil años en Grecia, y al través de Lamartine y de Hugo se la ve seguir por las márgenes del Cefiso los pasos de la dulce Erina, ó sorprender á las Ninfas lascivas al recoger las flores que brotaban sobre el musgo de sus aguas.

Ha debido usted, como acaba de hacerlo otro joven poeta en Francia, dedicar su armonioso volumen á Hipatía, la bella y santa pagana que murió por los antiguos Dioses.

Ignoro si Sainte-Beuve tenía razón al afirmar que en todos nosotros hay un poeta muerto joven, al que el hombre sobrevive; pero puedo á lo menos decir por mí que, á pesar del prosaísmo de mi vida, sé comprender, sentir y amar al poeta que me envía con su libro lo más noble y luminoso de su mente y lo más íntimo de su ser.

Agosto de 1873.

BARROS ARANA

Es necesario cierto aprendizaje al hombre público, no tanto para adquirir conocimientos, como para preparar su espíritu, formar su carácter y darle el temple de la acción.

La acción política requiere determinación, saber sobrellevar el sentimiento de la responsabilidad, hacerse superior á las objeciones por una convicción firme, y estas dotes se forman en el hombre público.

Hago esta observación, en presencia de mi amigo don Diego Barros Arana, que negocia con nosotros y en representación de su país un arreglo sobre la cuestión de límites. Tiene miras conciliatorias, muy buena voluntad para nosotros, y todo esto puede no dar resultados por las fluctuaciones de su espíritu. Avanza y retrocede; querría dejar todo pendiente hasta la redacción de los artículos, y no adhiere con firmeza su nombre y su voluntad á ninguna solución.

El señor Barros Arana es, por otra parte, uno de los hombres más distinguidos que haya tratado. Tiene una memoria vastísima, un juicio recto, una erudición extensa que sabe desplegar en su conversación variada y amena. Es fiel para sus amigos, tributa sin esfuerzos elogios al mérito ajeno y no tiene ninguno de esos defectos, nacidos de la vanidad y del amor propio, que suelen hacer tan repulsivo el trato de los literatos.

*
* *

Cuando se ha adoptado maduramente una resolución, es necesario dejar ya en paz el pensamiento.

Se puede y aun se debe modificar el plan primitivo y hasta abandonarlo, pero siguiendo la indicación de los hechos en los principios de la ejecución.

La meditación es buena, pero la cavilación es mala. El campo de las conjeturas es infinito y á fuerza de quererlo prever todo, se paraliza la acción.

Buenos Aires, 1877.

UNA FRASE

I

Una frase puede ser bella y puede igualmente ser útil.

Cuando la frase no es solamente un sonido, sino que encierra un pensamiento serio, el esplendor ó la belleza de su forma, aunque revele los cuidados minuciosos del arte, no la despojará por cierto de su eficacia.

Ningún hombre de Estado ha desdeñado en este siglo el poder de la frase, sin exceptuar á Metternich, que fabricaba artísticamente sus proverbios para que circularan en las cortes de Europa; é incluyendo á Bismark, cuyos discursos vulgarizados hoy por la versión francesa, presentan un nuevo y grande orador al estudio y á la admiración de sus contemporáneos.

No confundamos. — La frase bella y útil será siempre un medio de gobierno, porque es un medio de acción y de influencia. Lo que subleva y es repulsivo, lo que merece todos nuestros anatemas, es la frase pomposa y sin sentido. Tanto más aborrecible, cuanto más ruidosa.

Una frase semejante, pronunciada desde un lugar elevado, es una falta de respeto al buen sentido, que es la razón de todos y una agresión al buen gusto de los que la sienten sobre sí, como una ofensa personal.

Un amigo nuestro daba el otro día, en presencia de mu-

chos, una explicación de los diversos aspectos que puede revestir una frase, hasta ser verdaderamente bella y útil.

Su explicación era un ejemplo y procuraremos reproducirlo con fidelidad.

II

César emprende su campaña en las Galias y se encuentra en presencia de Ariovista.

El ejército romano va á medirse con aquellos germanos que no han reposado bajo un techo después de catorce años, y un pavor inusitado se apodera de sus filas. La disciplina se conmueve y empiezan la deserción y hasta los motines.

César anunció en estos momentos su marcha contra el enemigo; pero siente que le es necesario apelar á un rasgo personal, acentuándolo ó iluminándolo con una frase, como lo había hecho antes y lo hizo después en otras ocasiones análogas de su vida.

He ahí el ejemplo.

Un General que no fuese sino intrépido, habría dicho en la situación de César: " Marcharé contra el enemigo, aunque sea solo ". O lo habría ejecutado, omitiendo la palabra.

Un General esforzado y que tuviera al mismo tiempo el hábito de dar cierto efecto literario á sus palabras, habría tal vez dicho: " Marcharé contra los Galos, aunque no me acompañe sino mi sombra ".

César, que era todo esto y á más un hombre habilísimo y profundo, dijo: " Iré contra el enemigo, aunque sólo me acompañe la *décima legión* ".

De este modo, la legión décima quedaba por la invocación

de su nombre más ligada á la fidelidad de su bandera, al mismo tiempo que César inflamaba por un sentimiento de competencia el celo de las otras legiones.

He ahí una frase verdaderamente útil y bella.

Febrero, 1878.

CARTAS

AL DOCTOR DON MIGUEL CANÉ

Lo he buscado en *La Tribuna* para felicitarle, y no encontrándolo, le dejo escritas estas líneas.

He sido amigo de su padre, me he inclinado con él sobre la tumba de su primero y malogrado hijo, adquiriendo así el derecho de asociar mis simpatías al triunfo literario del segundo.

No sabía que usted escribiera en *La Tribuna,* y su última producción no lleva nombre de autor. Pero la filiación es conocida; y sólo el hijo de Miguel Cané podía así hablar de Roma, de las sombras del Coliseo, y sobre todo, de Florencia y del Lago, mezclando á sus murmullos los versos del poeta.

Si pudiera hacerse alguna diferencia entre el padre y el hijo, yo diría que la frase y el pensamiento, al atravesar una generación, han perdido un poco su molicie y adquirido mayor vigor.

Cultive su aristocrático talento, y sea feliz.

Buenos Aires, 1872.

Leo con enternecimiento su bello billete que me recuerda antiguas y no olvidadas afecciones, mis ensayos literarios y los días de mi primera juventud, sobre la que principian á caer tantas sombras.

Es usted el que debe guardar ese libro como recuerdo de su hermano. Suele rodearse de prestigios fantásticos la tumba prematura, porque el corazón conmovido se subleva contra las injusticias del destino. — Pero en esta vez, la muerte fué verdaderamente cruel, y el niño que obtenía los primeros premios en el Colegio más renombrado de Francia, habría dejado como hombre fuertemente esculpida su figura en la historia de su país.

Mayo 4 de 1876.

Le agradezco su carta. Es usted, son ustedes los que están en los buenos días para la producción literaria, antes que sobrevengan las necesidades de la acción política, que en estos países absorben por entero.

Mi carta á Estrada es una broma escrita con intención muy seria.

El pensamiento argentino, abundante ó escaso, ha vivido siempre en las alturas, ha seguido el movimiento de la época, y debemos, á lo menos, mantenerle esta tradición de honor.

Estamos acostumbrados á vivir de la médula de los leones, y es necesario decir *atrás* á esta escuela que quiere llevarnos á Meléndez y sus palomas, á la silva pastoril y á todo lo insustancial, pueril y fastidioso.

No tengo tiempo para escribirle una carta.

Noviembre 24 de 1877.

MEMORIAS

¿Por qué los franceses escriben tantas "Memorias"?

Chateaubriand ha respondido á la pregunta, atribuyendo el hecho á las dotes de sociabilidad y á las propensiones comunicativas que los distinguen. Merece aún leerse este Capítulo del *Genio del Cristianismo.*

Pero la respuesta puede ser todavía más profunda.

No es autor de "Memorias" el que quiere. Para escribir "Memorias" se necesita un sentimiento intenso de la propia personalidad. Es necesario referir á sí mismo todo lo que pasa, hacerse, en una palabra, el centro universal.

Las "Memorias" sólo interesan bajo esta condición. Es el *yo* intensamente sentido lo que liga los relatos de las épocas diversas y da unidad á la obra. De lo contrario, las páginas se desprenden por sí mismas y se dispersan. Habrá exageración, infatuación pueril, pero esta es la condición del género.

De volúmenes enteros de "Memorias" sale á veces una línea para la historia. Víctor Hugo acaba así de escribir un libro de "Memorias" en su última obra: *Historia de un crimen.* Se trata del 2 de Diciembre. — ¡ Qué acción tan grande y tan múltiple la suya! Está el gran poeta en todas partes, y hasta los pavimentos de París iban á levantarse bajo su acción, cuando sobrevino una serie de circunstancias desgraciadas que paralizó el movimiento.

¿Qué hay de realidad en todo esto?

Tenemos la historia escrita de estos acontecimientos, y podemos poner bajo su confrontación las "Memorias" del poeta. La Historia sólo menciona una vez á Víctor Hugo, y dice: "En aquellos días, se publicó el *llamamiento al pueblo, de Víctor Hugo,* que produjo una extraordinaria sensación".

Lo demás, es entonces falso? ¿Las quinientas páginas de los dos volúmenes deben desaparecer? No, precisamente. Decir, — falso, sería demasiado; pero sí exagerado, abultado, engrandecido, fuera de toda medida por el sentimiento inmenso de la propia personalidad...

Víctor Hugo está en este libro en su terreno. Tiene el don y el defecto de la palabra excesiva; pero esta no lo es nunca para fulminar los grandes crímenes.

Buenos Aires, 1877.

AL PIE DE UN CUADRO

REPRESENTANDO A LA MAGDALENA

Ve ahí á Jesús Nazareno, que viene del país de la Galilea. — Era ayer el milagro. Pero hoy es la Gracia, y se ha sentado en nuestro hogar atraído por tu ternura.

Te detienes indecisa, Magdalena?

Tienes el cabello esparcido y los brazos ya abiertos: que tu corazón se parta en una emoción suprema, y entrégate á su amor!!

Este es Jesús, que las mujeres de Nazareth han llamado el Salvador.

Vierte, Magdalena, sobre sus pies desnudos, tu alma tan llena. Vierte el fondo del vaso y los perfumes ocultos, los recuerdos, las esperanzas, y todo por fin, hasta tus pecados.

Vierte los castos días y las noches profanas, el asfódelo virgen y las rosas marchitas. — Todo en tí es perfume y todo te será contado.

Que todo sea para el Nazareno!

Rompe, mi hermana, á sus pies tu corazón dulce y frágil.

Septiembre 30 de 1878.

BECQUER

Había oído hablar de este poeta español, y acabo de leer el pequeño volumen de sus Poesías. Tiene además otro volumen en prosa que pocos alcanzarán á leer por lo subalterno del pensamiento, y porque no hay en su estilo una sola calidad superior.

Hablemos de Bécquer como poeta. — Le falta intensidad y extensión, pero tiene, en verdad, instinto poético. No es un poeta, no; sino un ensayo, un intento, ó un preludio de poeta, como el germen de una planta no es una flor.

En Bécquer había sin duda el don de la poesía, pero no ha tenido desenvolvimiento por el trabajo. No basta llevar consigo la fuente de agua viva. Es necesario que se convierta por la compresión en fuente de agua surgente, á fin de que sean visibles y útiles para los demás.

Bécquer no posee sino una nota, y Aristóteles lo ha dicho: no se puede hacer música con una sola nota.

Mayo 30 de 1878.

TIBERIO

Tiberio ha tenido la vergüenza de sus actos. — De ahí las contradicciones extrañas que se notan en su vida. Tiene necesidad de ser engañado, y aborrece á los aduladores. Está disgustado de él y de los otros; tiene el amor de las soledades inaccesibles, el espanto de Roma, y un fastidio profundo lo devora.

Calígula y Nerón nunca pasaron por estos tormentos, y muchos creen que Tiberio es superior á ellos por haberlos experimentado.

Buenos Aires, 1876.

EN EL ALBUM DE UN PRESBITERO

Busquemos al Cristo, redentor del mundo y salvador de las almas.

Hace veinte siglos que dejó su sepulcro de piedra y las mujeres del Evangelio lo buscaron inútilmente en la mansión de los muertos.

Busquémoslo nosotros hasta hallarlo.

Necesitamos hoy como nunca la palabra del Cristo Salvador. Tendamos la vista. Hay por todas partes pueblos muertos como Lázaro, y millares de hombres pueden ser representados por el paralítico del Evangelio.

¿Será cierto que llevamos después de su muerte al Cristo mismo en nuestras almas? Enséñanos entonces á buscarlo dentro de nosotros mismos. Eres sacerdote, y por lo tanto conductor de hombres.

Nuestros hombros débiles se doblan bajo el peso incesante de la vida y necesitamos ser guiados por la palabra divina, que será hoy, como en los días del Evangelio, fuerza, luz y revelación.

Diciembre 26 de 1877.

TRES POETAS ARGENTINOS

En los últimos cuarenta años la República ha producido tres poetas notables. Es necesario apenas nombrarlos. Estos poetas son: Echeverría, de 1835 á 1850; y Gutiérrez y Andrade, que pertenecen á una generación posterior.

ECHEVERRIA

Hay un verdadero contraste entre Echeverría y sus dos sucesores: Andrade y Gutiérrez.

Echeverría tiene un gran talento poético: anima, crea y posee la facultad inventiva de producir ideas en presencia de cualquier objeto.

Echeverría siente la naturaleza, no tanto en sus aspectos exteriores como en sus relaciones con el espíritu. De ahí la novedad de la *Cautiva* y de las poesías de esa época, que se hallan impregnadas de su genio inspirador. Es la naturaleza argentina, no precisamente vista, sino sentida por vez primera y traducida en cuadros que van del interior al exterior.

Pero el talento de Echeverría es estético, no es oratorio. Su poesía es íntimamente bella, como un alma que se recoge á pensar. Ha nacido bajo las alas silenciosas de aquel ángel que Klopstock coloca en los confines del cielo y de la

tierra, abismado en meditaciones eternas, que los ruidos subidos de la tierra, ni las armonías que bajan de las esferas, alcanzan á turbar.

Echeverría tiene el sentimiento íntimo, la percepción poderosa, la idea variada y profunda; pero le faltan las dotes de la manifestación exterior. Su producción es angustiosa. Le cuesta arrancar la voz del pecho. Gobierna mal la palabra y sufre el embarazo del metro y de la rima.

La *Cautiva* está escrita en el octosílabo de callejuela, no por simplicidad, sino por esterilidad de expresión. Echeverría es, siempre, un pensador más que un poeta.

ANDRADE

En Andrade sobran las imágenes, faltan las ideas. Es un poeta externo. No es un poeta interno, y mucho menos un poeta íntimo. Es un pincel, el más rico tal vez en colorido que haya producido la América: no es un alma... Me equivoco: es á veces un alma, pero no para sentirse y oirse pensar en sí misma, sino para transparentar en frases inimitables los estados del espíritu que los objetos exteriores suscitan. Nada es casual en la producción poética, cuando es espontánea y obedece solamente al capricho ó á la inspiración. — Andrade no ha escrito *versos de amor*.

GUTIERREZ

Gutiérrez no se halla dotado igualmente de un talento poético extenso, en tanto se entiende éste como la facultad de penetrar el sentido de las cosas más diversas y de arran-

carles ideas nuevas. La poesía de Gutiérrez no tiene sino una nota íntima, profunda, dolorosa; su verso es un gemido! ¡Y qué gemido! Sólo en los labios de Byron hemos escuchado otros iguales. Pero su poesía no piensa, no inventa, no crea. Es siempre la misma, aunque no fatigue en ocasiones á pesar de su repetición, por su intensidad profunda. Todos sus cantos son un canto. Su verso está admirablemente modulado para dar expresión á un grito de dolor.

Ricardo Gutiérrez tiene su antecesor en la poesía, y es Tomás Gray, el autor del *Cementerio de Campaña,* composición única, eterna, y que pertenece hoy á todas las literaturas. Ciertos espíritus llevan consigo un caudal poético, intenso y profundo, pero estrecho; y cuando se le ha abierto paso en un canto, la nota vibra inmortal en el mundo. Pero el poeta ha pasado, y sólo le queda la triste tarea de sobrevivirse á sí mismo.

Ricardo Gutiérrez ha abordado hoy el tema filosófico, cristiano ó humanitario, para dar variedad á su canto. ¡Qué riqueza de rimas, qué esterilidad de ideas! Aquel verso sonoro y doliente, ¡cómo se presta mal á recibir las inspiraciones del lugar común, ó de la filosofía conventual!!

Buenos Aires, 1881.

ITALIA

Una sola ley impera desde los Alpes al Adriático!!

La Italia está unida, — es grande y vuelve á ser joven.

No es ya la Niobe de las naciones, como la llamó Byron. Sus ojos no están amortecidos y sus brazos no sustentan la urna vacía, cuyas cenizas gloriosas fueron dispersadas por los siglos.—Vedla: lleva en su mano la antorcha de dos civilizaciones y deslumbra en su frente el esplendor de las nuevas fortunas.

Si los ciclos sucesivos de Vico son la ley inevitable de la historia, el pasado no es solamente una enseñanza, sería una profecía... y volverá á circular por el mundo con un nuevo sentido el verso hexámetro de Virgilio: *Tu regere imperio populos, romane memento.*

Buenos Aires, 1870.

Publicado autógrafo en un "Número Unico". — N. DEL E.

LIMA

Lima es la patria de los ensueños y de la imaginación, para el Americano.

Quién nació en América, tuvo veinte años, y no soñó en Lima?

Para todos, Lima es la ilusión. — Para muy pocos, la realidad.

Termino mi juventud sin conocer á Lima, que tantas veces recorrí y habité con mi pensamiento; y algo de íntimo, de tierno, de doloroso, se remueve en mí, apenas oigo pronunciar su nombre.

Marzo 3 de 1873.

Publicado en el "Autógrafo Americano". — N. del E.

ESMERALDA CERVANTES

Hemos escuchado el harpa de Esmeralda Cervantes, en noches que no se olvidarán, y el público conmovido le ha tributado el homenaje de sus aplausos.

Pero hay además otro recuerdo que guardará nuestra memoria enternecida. La inspirada artista, apareciéndose entre nosotros en una época de sufrimientos, nos ha enseñado cómo el oro que no acierta á pagar su genio, es distribuído pródigamente por su piedad.

La caridad de Esmeralda Cervantes la hace acreedora al reconocimiento del pueblo argentino, y yo pido á nuestros Ministros y Cónsules en las Repúblicas del Pacífico se sirvan dispensarle los buenos oficios que se encuentren á su alcance.

Buenos Aires, 1875.

Autógrafo dirigido á los Ministros y Cónsules argentinos en las Repúblicas del Pacífico. — N. DEL E.

EL INVALIDO ARGENTINO

Cuán tierna, cuán conmovedora, cuán patética es esta figura doliente del Inválido por la patria y en la guerra, que después de haber derramado su sangre en cien combates, entra en el Asilo silencioso, donde aguardará la muerte, sin queja en los labios, sin amargura en el alma, y pidiendo tan solo en pago de sus miembros rotos: — pan y reposo!!

Pero, cuán siniestra y cuán repulsiva es esta otra figura del Inválido político, caído en las luchas de la ambición, presa de sus propias pasiones embravecidas hasta la demencia y que cercado por ruinas, sigue vociferando desde el fondo de un sepulcro. — Agita un lienzo en sus manos convulsivas. Va á conducir nuevamente los hombres á la muerte? Afortunadamente, no! — No se enarbolan banderas para los pueblos, arrancando girones á un sudario!

Gratitud al que viene á tender su cuerpo mutilado en el lecho de los inválidos, habiendo combatido por la patria y en heroicas guerras!! Gloria á las heridas hechas y á las

---

Este autógrafo fué muy comentado en el momento de su publicación, porque se creyó que el doctor Avellaneda aludía en el segundo párrafo á las líneas que había escrito, para el mismo periódico, el ex-Gobernador de Buenos Aires doctor Tejedor. — N. DEL E.

heridas recibidas en campo abierto, á la luz del sol y por la noble espada del soldado!!

Estas heridas forman la cicatriz gloriosa que el Inválido ostenta en su pecho y que el poeta de las *Orientales* ha llamado en su lenguaje mágico: ''la estrella del honor'', que guía el heroísmo de los pueblos.

Mayo 21 de 1881.

CHARITAS

Fué Cicerón el primero que habló de la Caridad para con el género humano: — *humani generis Charitas.*

Nació de este modo en Italia el sentimiento que abarca el mundo atribuyéndoselo al hombre como patria común, y fué por vez primera expresado en el mismo idioma que sugirió las palabras de mando para avasallar la tierra.

La Italia ha creado así dos palabras universales: — Imperio — Caridad.

¿Fué el imperio templado por la caridad, ó no apareció ésta sino como una frase estéril en el discurso magnífico del grandioso orador?

¿El ¡ay! de los vencidos, el clamor del peregrino, la expoliación del extranjero, el despojo de los *bárbaros,* no son el hilo sangriento y la trama férrea de la historia romana?

La "Caridad" de Cicerón no acertó á serlo, sino explicada más tarde y vivificada por el sentimiento cristiano. Pero, ¿qué otro pueblo puede inspirarla más en sus infortunios, sino el pueblo dominador y poderoso que fué el primero en sentir sus nobles impulsos y en expresarlos, dándoles un

---

Publicado autógrafo. — N. del E.

nombre eterno por la voz siempre vibrante de su portentoso orador?

Enviemos nuestro óbolo á los que sufren desgracias que no merecieron en la Madre Italia!!!

Noviembre 10 de 1882.

BETICA

Viéneme á la memoria un episodio curioso en la historia literaria del siglo pasado.

La España decaía; sus méritos más altos le eran contradichos, y hasta se negaba la existencia de esa civilización tan original, tan poderosa, que se había elaborado en ocho siglos de formidables guerras, hasta que llegó triunfante á las puertas de Granada, y se desbordó dominadora por dos mundos.

¿Qué se debe á España? — preguntaba el enciclopedismo del siglo último. Diez siglos ha, — ¿qué ha hecho por Europa? ¿dónde están sus monumentos ó sus glorias literarias? La respuesta fué dada en las Academias doctas de Alemania, que hacían ya presentir con su espíritu investigador los vastos trabajos críticos de Schlegel y de Wolf; y por el mismo patriotismo, al que el agravio hizo elocuente, según la conocida expresión de Jovellanos.

No era á la verdad difícil vencer en la polémica, cuando podía mostrarse la obra ciclópea del Romancero, que es la forma más genuina del arte español; el teatro popular de Rojas, de Lope, de Calderón, que Roma misma no alcanzó

Autógrafo publicado en el "Número Unico", destinado al auxilio de las víctimas de Andalucía. — N. del E.

á formar; y cuando siguen todavía encantando los ojos y la memoria humana las *Vírgenes* de Murillo, los *Guerreros* de Velázquez, los *Santos* de esa escuela sevillana que creció tan frondosa á orillas del patrio Betis, ó los acentos líricos de aquellos poetas excelsos que nacieron también bajo el hermoso cielo de la Andalucía, desde Marco Anneo Lucano, que hizo palidecer ante el gusto de sus contemporáneos el astro mismo de Virgilio, hasta el famoso don Luis de Góngora, con su genio desordenado y suntuoso, que sus ardientes sectarios describían poniendo á sus pies la lira latina de Garcilaso y de Mendoza.

Nosotros no podríamos preguntar en nuestra América lo que debemos á la España.

La Colonia no fué sino la familia española, implantada en estas nuevas regiones, y debemos á la España la religión, el idioma, el desprendimiento caballeresco, la educación defectuosa, nuestras glorias y hasta nuestras desgracias. La espada rompió el vínculo material de la independencia. No hay ya Colonia, no hay madre patria; pero subsiste casi para todos la fraternidad de la sangre, que se siente naturalmente reanimada en los días de la desgracia.

Amparemos á la bella é infortunada Andalucía.

Al rededor de los " campos de soledad y del mustio collado, donde fué un tiempo Itálica famosa ", el suelo se conmueve y nuevas ruinas se acumulan. Acudamos en auxilio de los que sufren, antes que las cubra como una afrenta " el amarillo jaramago ". Impidamos que el huerto cantado por Columella y los jardines donde el moro y el romano se cubrieron de laureles, se conviertan, como dice la Elejía del poeta, en *zarzales y lagunas.*

La raza española no tiene hoy, quizá, en ambos mundos, un Rioja que perpetúe con su canto la nueva catástrofe. Que

sus hijos ostenten, en cambio, la caridad que se apresta á borrar hasta sus huellas del haz de la tierra!

La Elejía del poeta inmortal falta, pero " óyense voces de dolor que el alma siente"!

Marzo de 1885.

PRO-ISCHIA

Salve, magna parens.

Otra vez un óbolo para la madre Italia!

Ischia! Quién no conoce tu nombre con el de Amalfi y el de Sorrento, aunque no haya jamás pisado tus riberas, por las narraciones de los amantes, por las barcarolas de tus pescadores, por los cantos de los poetas y por las descripciones del cielo y del mar napolitanos!

La hora de la desgracia llega para tí — Ischia! Deben á tus infortunios un tributo nacido del corazón los que, en las regiones todas de la tierra, han pronunciado tu nombre unido á uno de esos versos armoniosos, que forman el encanto de la memoria, desde Petrarca hasta Lamartine!!

Pobre y gloriosa Ischia! Pides en tu desastre caridad al mundo; pero ¿quién la pidió como tú, entonando la plegaria al son de la lira de los más altos poetas?

Nunca pudo decirse mejor: *Pide y obtendrás.*

Publicado autógrafo en el *Partenope.* — N. DEL E.

LA POESIA

La más alta poesía no es, á veces, la expresión directa de nuestros sentimientos, sino una especie de ritmo ó de refrán que se le asocia. La poesía obra entonces sobre nosotros casi como la música. Acompaña, mece el pensamiento. No lo expresa.

Conozco que para la claridad es necesario un ejemplo. Lo busco en Henri Heine, y lo encuentro en este fragmento de uno de sus más bellos y tristes cantares:

" El *Rummenstein* se eleva en medio del mar, y yo me siento sobre una de sus rocas entregado enteramente á mis sueños. El viento silba, las gaviotas gritan y las olas revientan su argentada espuma.

" He amado á más de una bella mujer. He apretado la mano de más de un valiente camarada. — ¿ Dónde están ?

" El viento silba, las gaviotas gritan... las olas revientan su blanca espuma."

Buenos Aires, 1877.

CARTAS

A

DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

Bienvenida sea la Memoria del General San Martín, puesto que podemos dar comienzo á nuestras relaciones personales bajo sus gloriosos auspicios.

Fuí muy dado á la lectura de sus escritos, y los buscaba con avidez cuando vivía días tranquilos y leía. Después de algunos años mis ocupaciones son muchas, mis preocupaciones aún mayores, y he dejado casi de leer. Me son desconocidas así sus últimas publicaciones, y acepto con sumo placer el ofrecimiento que usted me hace de enviármelas.

En la historia hay hechos, fechas, nombres; pero hay además de lo externo, lo interno: ideas, caracteres, pasiones, estados del espíritu que caracterizan situaciones, hombres y pueblos. Saber estas cosas por investigaciones insuficientes que la adivinación completa, exponerlas en lenguaje incorrecto pero lleno de fascinaciones, — es también hacer historia, y grande y duradera, aunque los hechos sean presentados de un modo incompleto, las cronologías sean incorrectas, y las biografías sean deficientes en sus pormenores.

Para mí, usted y Sarmiento han hecho bella y luminosa

historia. He oído las críticas, pero he hecho como todos los lectores en América: continuar leyendo los libros, siempre que me ha sido posible.

Permítame no enviarle lo que usted me pide. He escrito mucho para la ocasión, y ha sido, como la ocasión, fugitivo. Todo se ha ido en la danza ligera de las horas, para recordar la frase de Schiller.

Usted se encuentra en distinto caso, porque no ha sido hombre político, sino por accidente.

Espero sus libros, otra carta suya, y considéreme su amigo.

Julio 4 de 1877.

Á

MR. LEON WALLS

El doctor Wilde me prohibe salir y quedo en cama. Debo agregarle que nunca me he encontrado más contrariado por no haber asistido á una ceremonia pública.

Thiers es uno de mis cultos, el fundador heroico de la República en Francia; y todos los instintos de mi alma me llevaban á identificarme con sus conciudadanos, en el homenaje que van á rendir á su gloriosa memoria.

Estas líneas explican mi ausencia.

Septiembre 20 de 1877.

AL

GENERAL B. MITRE

Le envío el pequeño libro de Legouvé. El prospecto anuncia novedades. No las hay; pero se cierra el libro sin decepción, porque está escrito con gracia y con arte.

He repasado anoche su tema para el Centenario. — Es nuevo, simple como se requiere para una lectura popular y su ejecución será útil á la memoria de San Martín.

Voy yo también á estudiar á nuestro Capitán. Quiero conocerlo como estratégico. No le sorprenda si recurro á su valioso y hospitalario archivo.

Enero 27 de 1878.

A

DON RICARDO PALMA

He recibido el segundo volumen de sus " Tradiciones del Perú ". Es curioso, y su lectura no puede ser más interesante.

Antes de leer su libro, creía con Chateaubriand que la palabra *tradiciones* no tiene aplicación en América, porque las ciudades son nuevas, los templos recientes y los sepulcros de ayer. Le doy las gracias por haberme enseñado lo contrario.

Preséntole con este motivo la expresión sincera de mi admiración por sus talentos literarios.

Agosto 7 de 1878.

A

DON EMILIO CASTELAR

Recibí su billete recomendándome el señor V. de la Morena, y se lo aviso. Aprovecharé la primera ocasión para ser útil á su recomendado.

Mientras escribo estas líneas se elevan en la Iglesia Metropolitana preces por la joven y bella Reina, que ustedes han perdido. La ceremonia reviste una pompa mayor á la de todos los funerales que hayan tenido lugar en América para un Rey de España y de las Indias. Hay más de veinte mil españoles en el templo y sus inmediaciones. El Gobierno se ha asociado á la fúnebre solemnidad con todo el prestigio oficial.

El sentimiento de la raza se despierta á veces. Somos Españoles nacidos en América. Lo somos indudablemente por la sangre, por los sentimientos nobles y expansivos del corazón. Iba á agregar — por el *idioma;* pero esta parte de la herencia se ha perdido y no la deploramos.

Adiós, mi amigo.

Sea feliz, aunque sople viento de tempestad.

Agosto 28 de 1878.

A

DON AMBROSIO MONTT

He leído su carta, y me apresuro á avisarle su recibo. — ¡Cuán grata impresión me ha producido! Ha sido para mí como brisa ligera y suave en día tempestuoso y ardiente.

Este billete no es mi respuesta. — Ella irá apenas pueda disponer de una hora, para dedicarla á su recuerdo y á nuestra amistad.

Tengo siempre noticias suyas, porque las pido incesantemente á cuantos de allí vienen. — He leído también sus raros pero notables discursos. — ¡Cuánta savia hay en el último, y cómo tiene usted el poder de producir ideas, tratándose de un asunto tan árido y por lo general estéril!

Le envío la última publicación sobre nuestras Cuestiones. Vamos mal por este camino y temo que vayamos peor en lo sucesivo...

Nuestra *amiga* es todavía joven y bella. Los años al pasar se llevan sus inviernos y dejan las primaveras sobre su frente. — La frase es de Petrarca, y Chateaubriand la ha rejuvenecido. — Usted la habrá reconocido, pero la devuelvo de todos modos á su autor, porque mi imaginación está ya agotada, y no hago sino citas.

Sea feliz. Envíeme sus escritos y no olvide á su verdadero amigo.

Agosto 31 de 1878.

A

OLEGARIO V. ANDRADE

Estoy en retardo con usted. — He leído ya sus asombrosos versos, y le agradezco que haya descendido hasta mi retiro con un don tan imperial.

No bastaba admirar á Hugo. Era necesario ensalzarlo en su lenguaje.

Septiembre 19 de 1881.

A

DON FLORENCIO MADERO

He leído sus páginas y se las devuelvo íntegras, porque deben llevar su rasgo personal, en todas y en cada una de sus líneas. Cualquiera corrección hecha en otro sentido, ó para subordinarse á las reglas *del bello lenguaje,* no sería sino una crasa impertinencia.

Lea su escrito en el Club Industrial, ó imprímalo en seguida por millares de ejemplares, porque está destinado á tener por *lectores* á todos los que en Buenos Aires sepan leer.

Pero no debe detenerse en estos primeros ensayos. Siga escribiendo, soltando con espontaneidad su vena, matizando la observación propia, ingenuamente reproducida, con *re-*

cuerdos comunes á todos, y no tendrá pronto en cuanto á la difusión de su palabra escrita, sino un rival, tal vez invencible: — Martín Fierro.

En lo que toca á éste, es casi imposible alcanzarle. — Uno de mis clientes, almacenero por mayor, me mostraba ayer en sus libros los encargos de los pulperos de la campaña: "12 gruesas de fósforos". — "Una barrica de cerveza". — "*12 Vueltas de Martín Fierro*". — "100 cajas de sardinas".

Pero, nada se hace sin trabajo, y se lo digo por vía de ejemplo, *aunque* se trate de los escritos más espontáneos y populares.

La *difícil facilidad* de que todos hablan, debe encerrar una verdad constante y general, cuando tanto se ha vulgarizado, á pesar de ser esta frase extraída de un Arte poético y de pertenecer á Boileau. — Más de un renombre de Cabildo quedaría sorprendido, si se le dijera que hay á veces mayor estudio en una página de Martín Fierro, que en uno de sus graves alegatos forenses.

¿Qué ha estudiado Martín Fierro? Antes de conocer sus habitudes literarias y de revisar su biblioteca, ya lo sospechaba, y lo he confirmado después por su propia confesión y por la inspección de sus libros. Ha estudiado como Cervantes los *proverbios* de todos los pueblos y de todos los idiomas, de todas las civilizaciones; es decir, la voz misma de la sabiduría, como los llamaba Salomón. Ha recogido la médula del cerebro humano.

¿Cómo dejarían de ser populares, cómo dejarían de circular á la manera de la luz y el aire, las sentencias ó los *dichos,* que no son gauchescos sino en sus formas, pero que pertenecen al habla de todos los hombres, después de miles de años?

He ahí explicado el secreto de la popularidad de Martín Fierro; he ahí porque hoy sus dos libros han corrido por la América que habla nuestro idioma, de tal manera que lo habrían enriquecido, si hubiera podido preverse este caso único, estipulando la reciprocidad de la propiedad literaria, que hoy no existe.

No puedo ponerme al *habla* con mi amigo el doctor Lársen, que se ha ausentado á otras regiones, estudiando el árabe; pero apenas sea posible comunicar con él, he de pedirle que estudie los diálogos de Martín Fierro, y que despejando los *dichos* de sus expresiones locales, los restituya á sus verdaderos autores, es decir, al Corán, al Antiguo Testamento, al Evangelio, á Confucius ó á Epícteto. Estos dos últimos son, sobre todo, los autores predilectos de Martín Fierro, y sus *dicharachos* gauchos no vienen á ser en el fondo sino *proverbios* chinos ó griegos.

Así se ha descubierto últimamente, por la comprobación de los estudios filológicos, que la fábula de La Fontaine no es de Fedro ó de Esopo, es decir, ni latina ó griega; sino que fué contada ahora miles y miles de años, á las primeras generaciones índicas que crecían al pie del Himalaya.

Tiene usted, como nuestro amigo Hernández, este don supremo de recoger lo que es popular, depurándolo y trasmitiéndolo bajo nuevas formas, para que lo sea aún mas. Sabe usted como él, sermones, cuentos, máximas, proverbios y sólo le falta entregarse naturalmente á la corriente, para sobrenadar en la onda.

Hay á veces timidez de neófito en estos sus primeros escritos.

No basta nombrar á sus preclaros antecesores en la noble profesión de los remates. — ¿Por qué no los describe con una de esas palabras, que son más expresivas que un ade-

mán ó un grito, que reviven un personaje y que hacen inolvidables sus relatos para cuantos los escuchan?

Escriba sin recelo como habla, y sus narraciones vivirán por el rasgo rápido pero característico, ó por el movimiento gracioso y libre como un cuento de Boccacio.

Pero, basta ya para un billete, que empieza á ser una carta.

Vaya publicando sus manuscritos, y el público reconocerá pronto en el famoso rematador: — un autor.

Noviembre 8 de 1881.

AL

DOCTOR CARLOS PELLEGRINI

Iré muy pronto á darle mi abrazo de bien llegada. No quiero que extrañe mi ausencia en estos primeros momentos, y por eso le anticipo estas líneas.

Mientras usted ha recorrido el mundo, yo he estado enfermo, no pudiendo hacer otro viaje sino el de la meditación alrededor de mi cuarto. Llegamos al mismo tiempo, — usted de Europa y yo de mis cavilaciones solitarias.

Tendremos mucho que contarnos.

Memorias á su señora y felicitaciones á su señora madre.

Buenos Aires, 1883.

Á

DOÑA EDUARDA MANSILLA DE GARCIA

(RESPUESTA)

¿Me habla usted de estrellas fijas? No tengo sino surcos y los trabajo cada día con un corazón más constante.

Pasaron ya los encuentros, felices y fortuitos, de las horas matinales, y cuando llegan los días serenos no se recogen cosechas sin largo afán.

Qué hago? pregunta usted. Tengo días tranquilos después de tanto tumulto. Soy espectador, y veo cómo pasa por la calle la vida que otros conducen. Leo á veces, ó más bien releo y escribo en otras ocasiones, buscando y no encontrando este secreto de las palabras que no pueden ser sustituídas por otras y que nacen identificadas con lo que expresan.

Comprendo que este es el único medio de escribir para la memoria y el arte; y no pudiendo alcanzarlo, lo abandono. En la imposibilidad de ser escritor, me hago resueltamente *escribidor* y lleno sendas páginas con alegatos para el foro. Agregue mis ocupaciones como Rector, y esta es mi vida.

Recibí ayer su billete, volviendo del campo, lo que explica la demora de mi respuesta.

Recojo noticias suyas y sé que vive feliz y gloriosa. La sigo así desde lejos, intelectual y amistosamente.

Diciembre 2 de 1881.

A LA MISMA

Su libro es ligero en las formas, con observaciones nuevas en el fondo. — Es curioso y es instructivo.

Fué, sin embargo, sometido á una difícil prueba, por uno de esos caprichos de lector vagamundo que hojea libros, mientras pasan en una Quinta solitaria de la campaña las horas tan lentas de una tarde de verano.

Leía la correspondencia de Jorge Sand y asocié sus " Recuerdos de viaje " á la lectura de aquellas cartas, que son los documentos justificativos de la " Histoire de ma vie "; — libro que aparecía de un arte tan esmerado, y que hoy resulta ser de una gran verdad. — Hay diversidad; pero no habrá descenso.

Extraña usted el silencio del público en presencia de su libro.

Ah! no fué así cuando apareció "El Médico de San Luis". Con qué curiosidad fué aguardado, con cuánto transporte leído, y cuántos jóvenes se sintieron identificados con aquella figura apenas bosquejada de Amancio, especie de René provinciano, con sus instintos de vaga ambición y sus medios de acción estrechos, y con ese tinte de fantástica tristeza que anticipa las desgracias reales de la vida!!

Aquellos lectores se dispersaron por todos los caminos del mundo y no han sido reemplazados. — La atención pública toma hoy otras direcciones.

Las dotes del escritor no han disminuído, y pueden tal vez haberse fortificado con el vigor de los años. Pero la voz tan

escuchada en otra época, se extingue ya casi sin eco. El escritor es el mismo; pero el público ha cambiado.

Gracias otra vez por el amistoso envío de su libro.

Enero 4 de 1883.

A

DON CARLOS CASARES

(Por el triunfo de *Gladiador*)

Carlos: Los hurrahs de tu triunfo llegan á la Ciudad, y tu nombre corre por las calles con mayor velocidad que la del *Gladiador* en el Circo!!

Supera tu enfermedad y te saludaremos doblemente vencedor!!!

Octubre 15 de 1883.

OPINIONES RELIGIOSAS DE BISMARK

ARTICULO DE DOMINGO

Dejemos por un momento nuestros viejos temas. Es Domingo, y por lo tanto, día de expansión para el espíritu.

Hablaremos mañana, y hay tiempo sobrado, del gobernador elector, de la liga de los gobernadores, que llevan también consigo el calificativo de *guerra,* del Presidente que dirige, sin siquiera sospecharlo, esta liga, y que vive de asombro en asombro, cuando el Redactor actual de *La Nación* le hace saber que se halla mezclado á todas las intrigas de los partidos y que tiene el don de la ubicuidad electoral.

Nada de esto es nuevo, y todo tiene, por el contrario, su autoridad y su precedente.

Mr. Royer Collard, el Pontífice del dogmatismo doctrinario, dijo una vez como el redactor de *La Nación:* — " No lo sé, pero lo afirmo ". Quedó desde entonces establecido, bajo la rúbrica de un gran nombre, que se puede afirmar intrépidamente lo que no se sabe, y de la máxima ha salido una escuela con prosélitos numerosos en Europa y en América.

En cuanto á lo que puede atribuirse como un acto de conducta ó simplemente como un hecho, es también conocida la pequeña historia que sirve en este caso como antecedente.

Cuando el Mariscal Soult estaba en el gobierno, la oposi-

ción sostenía que había perdido la batalla de Tolosa, y el Mariscal quedaba inconsolable arrojando miradas despavoridas en demanda de justicia, sin hallarla. Pero apenas el viejo Mariscal dejaba de ser Ministro, la prensa entera venía en su apoyo y cien diarios afirmaban á la vez que el Mariscal Soult había ganado la batalla de Tolosa.

En medio de estos juegos de los partidos que oscurecen hasta la verdad histórica, no se sabe hoy con exactitud lo que pasó en la célebre batalla de Tolosa; pero es fama que si el Mariscal Soult no la perdió, estuvo, á lo menos, en peligro de perder la cabeza, en medio de imputaciones tan contradictorias.

La batalla de Tolosa es la conciliación que el Presidente pierde y gana, según el soplo caprichoso del momento, y la intención atribuída á los sentimientos más opuestos á cada uno de sus actos.

Léase *La Nación* del miércoles. Léase *La Tribuna* del mismo día. Allí está la batalla de Tolosa ganada y perdida al mismo tiempo.

Pero no se trata de eso.

Tenemos á la vista un libro instructivo á veces, curioso siempre, puesto que se relaciona con el personaje más extraordinario de los últimos veinte años.

El libro se titula "Conversaciones de Mr. Bismark" y son las Memorias de su Secretario M. Busch. Se ha dicho que las "Memorias" sinceras son confesiones, cuando el escritor y el héroe son uno mismo. ¿Qué serán entonces las Memorias de un Secretario que no habla por sí, sino que recoge con fidelidad tabelionaria las palabras de otro? Cuanto más fiel, tanto más peligroso! Las memorias de un Secretario son necesariamente indiscreciones.

Dígalo el libro de Mr. Busch; y la Alemania entera ha

exclamado, después de su lectura—"al escándalo".—¡Cuántos resentimientos reabiertos, cuántos nuevos personajes heridos, el desdén inexorable por la Francia vencida, la burla prodigada á los que defienden en los momentos supremos su territorio ó su honra! En la boca del "Canciller de hierro", no hay otra forma de expresión sino el epigrama.

Pero si las indiscreciones son muchas en lo que toca á los otros, las infidencias, en lo que concierne al Canciller mismo, son aún más numerosas.

No hay un gesto de Mr. de Bismark durante esta campaña de Francia, que no se encuentre competentemente anotado. ¿Cuáles son sus habitudes de vida? Después del libro de Mr. Busch, nada ha quedado oculto, ni aún el pormenor más íntimo; y todos sabemos hoy, por ejemplo, que Mr. de Bismark sólo come una vez por día, para no interrumpir sus horas de trabajo, pero que en esta ocasión come copiosamente. La posteridad lo llamará, como al personaje aquel de la comedia de Terencio — *unius civis* — hombre de una sola comida.

Cuando se publicó después de la campaña de Italia — por un librero de Berlín, — *La correspondencia de Mr. Bismark,* el movimiento universal de curiosidad excitado por la sola aparición del libro, quedó profundamente desconcertado. — ¡Qué cartas aquellas! Vivirán eternamente en la memoria de los pocos que las leyeron hasta el fin.

El soberbio Canciller sólo se preocupa del estado de la atmósfera, de los grados de calor ó de frío, de los vientos, de la lluvia, y cuando cruza un rayo de buen humor, del sol. No hay en su escritorio, ni tintero, ni pluma, sino un termómetro y un barómetro. Después de trescientas páginas, aparece solamente el famoso billete, datado en la víspera de la batalla de Sadowa y en el que Mr. de Bismark pide á su hermana

que le envíe Romances franceses, pero no varios á la vez, sino uno por uno, para no embrollar sus relatos, leyéndolos al mismo tiempo.

Los años transcurren, y Mr. de Bismark marca cada vez más su figura en la escena del mundo.

Sedán ha pasado con su vergüenza; y Bismark habrá ya incrustado su nombre en el acontecimiento imperecedero, cuando como Ministro del destino, y no como Ministro de Prusia, fué á poner al vencido en presencia del vencedor. La campaña terminaba, pero París se debatía aun entre los horrores del asedio y los crímenes de la Comuna. — Bismark aguardaba en Versalles lo que había anunciado en su lenguaje terriblemente burlesco — el momento *fisiológico,* es decir, la postración del patriotismo por el hambre.

Entre tanto, Mr. de Bismark y su séquito alcanzaban las primeras horas de reposo después de su salida de Berlín.

El Canciller había dejado para otros la prefectura y los palacios, alojándose mediocremente en casa de madama Jessé. Mr. de Bismark se recogía temprano en su dormitorio y pasaba leyendo sus largas horas de insomnio. ¿Qué leía? La curiosidad del Secretario se pone en movimiento, y Mr. de Busch se queda una mañana estupefacto, encontrando sobre la mesa de noche este raro libro: — "Lecturas cuotidianas para la Comunidad de fieles" — y su asombro se hizo comunicativo, á pesar de su silencio habitual, cuando dos días después vió que aquel libro había sido substituído por este otro: — "El Diario de un Cristiano creyente".

El lector de romances había desaparecido, y Mr. de Bismark era, no solamente religioso, sino místico en sus lecturas.

La transición debía, sin embargo, ser aguardada, porque es conocida. Así sucede con todos estos hombres de prodi-

giosos hechos. La magnitud de los acontecimientos en que se encuentran envueltos, empieza por despertar en ellos la necesidad de lo portentoso, y Napoleón va al Egipto leyendo la tragedia de Werther y las fábulas de Ossián. Más tarde, toman ya posesión de sí mismos, entran resueltamente en su destino y empieza en ellos este trabajo interior para ligar su acción transitoria con los designios divinos. Son los Ministros de la Providencia.

Napoleón deja entonces á Ossián y medita el Corán; y Bismark se convierte en un lector místico, abandonando los romances por el Devocionario.

Fué en uno de estos días de Versalles, cuando Mr. de Bismark hizo á sus comensales su profesión de fe religiosa, que fué también fielmente recogida por el paciente Secretario. Ella constituye la única página grave y seria de este libro, y merece ser meditada.

He ahí su traducción en extracto:

"Yo no comprendo, — dijo Mr. de Bismark, — que se pueda vivir en una sociedad bien dirigida, llenar sus deberes respecto de los otros y respecto de sí mismo, sin la creencia en una religión revelada, en un Dios que quiere el bien, en un Juez Supremo y en una vida futura. Si yo cesase de ser cristiano, no quedaría un instante más en mi puesto. Si no contase con mi Dios, me reiría malamente de todos los señores de la tierra.

" Tengo de qué vivir y soy rico en honores.

" Por qué he de quebrantar mi salud? Por qué me he de entregar aquí abajo á un trabajo infatigable? Por qué me he de exponer á los sufrimientos y á las penas, si yo no tuviese la convicción de llenar un deber con Dios? Si yo no creyese en un destino divino que ha llamado á la nación alemana á llenar una obra grande y buena, yo renunciaría

sin más á mi oficio de diplómata, ó por mejor decir, yo no le habría jamás elegido. Las decoraciones y los títulos no me seducen en manera alguna.

" Yo no he recogido, sino en la solidez de mi fe, la constancia para luchar durante diez años contra todas las absurdidades imaginables. Que se me suprima esta fe y se me arrebatará al mismo tiempo mi patria! Si yo no fuera un cristiano firmemente convencido, si no tuviera tan admirable apoyo en la religión, yo no hubiera sido jamás el Canciller que conocéis.

" Procuradme un sucesor que tenga este mismo apoyo, y le cederé voluntariamente mi puesto. Pero yo vivo en medio de paganos.

" Yo no pretendo hacer prosélitos, pero experimento la necesidad de confesar mi fe.

— " Los antiguos, — replicó uno de los comensales que lo escuchaban, — los Griegos han hecho prueba igualmente de abnegación y de sacrificio: ellos estaban animados como vos del amor á la patria y han ejecutado grandes cosas. Estoy convencido que un número considerable de personas obraría de la misma manera en nuestros días por un sentimiento puramente patriótico, por el solo sentimiento de la homogeneidad nacional."

Bismark después de haber escuchado, replicó:

— " Este sentimiento de abnegación y de sacrificio para con el Estado y para con el Rey, cuando existe entre nosotros, no es sino el resto de la fe de nuestros padres, de nuestros antepasados, bajo una nueva forma obscura, sin duda, pero no obstante poderosa. En las apariencias no hay más fe, y sin embargo, la fe sobrevive en nosotros. Cómo sería feliz si pudiera escapar á lo que me rodea! Amo el campo, los bosques, la naturaleza. Quitad el vínculo que me une á

Dios y yo hago mañana mismo mi maleta, vuelvo á Varzin y cultivo mi campo de avena."

Ignoramos la impresión producida por esta profesión de fe sobre los que escuchaban al gran Canciller. En cuanto al Secretario, cierra el capítulo de su libro, agregando gravemente: — "Mucho le será perdonado á Mr. Bismark, porque amó mucho... á Dios".

No hacemos por nuestra parte comentario.

Julio de 1879.

TELEGRAMA

EN LA INAUGURACION DE LA ESCUELA NORMAL

DEL ROSARIO

Inaugurar una Escuela es hacer un llamamiento á todos los poderes del bien; y siendo el acto más benéfico, es al mismo tiempo el acto más solemne, porque importa ponerse como nunca en presencia del porvenir!

¿Quién podrá decir cuánto influirá en la suerte humana un solo niño que se educa, si al hacerse hombre, piensa como Newton, gobierna como Wáshington ó inventa como Fulton?

Asisto con ustedes á la majestuosa ceremonia y pido al señor Obispo de Cuyo que la termine, dejando caer sus bendiciones sobre el nuevo edificio, para que quede santificado como un templo, — y las extienda en seguida sobre la cuna del niño, sobre la tierna solicitud de la madre, sobre los campos y sus cosechas, sobre nuestro pueblo y sus destinos!!

Abril 20 de 1879.

LA DEMOLICION DE LA PIRAMIDE

NOTA AL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD

No es á la verdad obra ligera aplicar la barreta de la demolición á la pirámide de Mayo, y comprendo la vacilación que se ha apoderado del Concejo Deliberante al tratar de asunto tan grave.

Esta Pirámide, por la veneración general con que se la rodea, por su origen, por los sentimientos que despierta en todo argentino, no pertenece verdaderamente al patrimonio de una ciudad y la primera cuestión á examinar sería si puede admitirse que su existencia ó su desaparición dependan únicamente de una Ordenanza Municipal. — La Municipalidad de París, con sus tradiciones de centralismo y orgullo, como sólo las tuvo la Roma antigua, no pretende este derecho sobre los monumentos que en el recinto de la gran ciudad conmemoran las glorias de la Francia. — Los tiene bajo su guarda para conservarlos, pero no es su dueña.

Todo cuanto se ha dicho para desacreditar nuestra Pirámide, en su carácter histórico, es inexacto. — No es cierto que tenga una procedencia subalterna, puesto que fué autorizada su construcción por la autoridad más alta que en estos ó en aquellos tiempos pueda invocarse, por la Junta

Gubernativa, en la que se hallaban sentados los Diputados de todos los pueblos argentinos.

Es menos exacto que sea incierto su origen, puesto que fué erigida para conmemorar en 1811 el primer aniversario de la Revolución, resultando así que no puede haber ningún otro monumento patrio que la supere en antigüedad.

Los decretos del 12 y 13 de Mayo de 1812, que suprimiendo el paseo del Estandarte real como un signo de vasallaje determinaron las festividades para el próximo "25 de Mayo", ordenan la "iluminación de la Pirámide". Desde aquellos lejanos días no se pudo ya reverenciar á Mayo, como decía el poeta, sin nombrarla. — El verso de Chano y Contreras recitado todavía en el fogón del gaucho, el canto elegíaco de Juan Cruz Varela, que fué el clamor del patriotismo herido, los himnos entonados por tres generaciones de niños al columbrar la primera luz del día de Mayo; es decir, lo que hay de más popular, de más íntimo y de casi legendario en la vida argentina, han contribuído á identificar la memoria de la Revolución de Mayo y sus aniversarios con la Pirámide que la conmemora por el voto soberano de la "Junta Gubernativa", que constituyó nuestro primer Gobierno nacional.

Pienso que el Concejo Deliberante ha tenido sobrada razón para detenerse antes de decretar la demolición de un monumento que á pesar de sus formas, más ó menos grotescas, tiene raíz tan honda en el sentimiento patrio y en nuestra historia, y que procede al mismo tiempo de una autoridad, que un Concejo Municipal no puede subrogar en sus funciones. — Háblase de la Ley de 12 de Junio de 1826. Pero esta ley ordena que se reemplace la Pirámide por una *magnífica fuente de bronce,* lo que no entra en los

proyectos actuales, y no es dado invocar una ley cuando se trata precisamente de no cumplirla.

La ley de 1826 fué promulgada por Rivadavia, pero no se conformaba á su pensamiento y cayó bajo el *veto* del sentimiento público. — En 1826, la Pirámide era casi de ayer; no habían pasado sino quince años desde su erección y no podía aún revestir el carácter augusto y tradicional bajo el que hoy se nos presenta.



Debo ahora entrar en otra faz del asunto. ¿Por qué sería demolida la Pirámide? Busco una razón y no la encuentro. Quiérese hacer ostentación de los recursos propios ó extraños que hoy poseemos para erigir obras de arte? Trátase de exhibir como un testimonio de cultura la elevación de nuestro gusto? No hay inconveniente en asociarse al intento, y no sería por cierto pueril, desde que lo legitimamos y engrandecemos dedicándolo al cultivo de las glorias patrias en la memoria de nuestros pueblos.

Pero para hacer lo nuevo, por ostentoso que se proyecte, no se necesita demoler lo viejo, á lo que se adhieren tantos recuerdos, por deforme que sea. Déjese de pie la vieja Pirámide, despójesela de sus extraños adornos restaurando sus formas primitivas; y habrá siempre espacio sobrado para la construcción del nuevo y grandioso monumento dentro del vasto perímetro de las dos plazas que se reunen, y que se agrandan todavía en las perspectivas con las riberas del río.

El monumento histórico difiere en mucho del monumento artístico, que sólo merece vivir en cuanto haya realizado las formas plásticas de la belleza. Es el primero, el reflejo de

una época, y se le mantiene y se le conserva en este carácter, tratando tan sólo de establecer fielmente su autenticidad. Que nuestra vieja Pirámide sea en hora buena la obra de una aldea, y puede suscribirse sin dificultad este juicio, porque no defendemos su mantenimiento bajo los aspectos del arte. Pero ella servirá para mostrar lo que éramos cuando se inició con débiles medios y con esfuerzo portentoso el colosal intento de la emancipación política.

No hay objeto en desfigurar ó suprimir nuestra historia, y el pensamiento y los actos de los hombres de Mayo, reaparecen por el contrario en su verdadera grandeza histórica, cuando se los coloca naturalmente dentro del estrecho teatro, en el que se veían obligados á obrar. — Nuevos y grandiosos monumentos darán con justicia espléndido testimonio de nuestra gratitud para con ellos, ya que podemos para expresarla, disponer de los adelantos de nuestra época. — La vieja y rústica Pirámide seguirá, sin embargo, siendo el verdadero monumento de su gloria. — Guardémosla como una reliquia preciosa bajo este título venerable!

Debo decir al señor Presidente que en otra ocasión solemne he manifestado ya las mismas opiniones, creyendo siempre que es necesario fortalecer por todos los medios nuestras tradiciones nacionales y no debilitarlas.

La Nación había adquirido en Tucumán la casa, dentro de la que se encuentra el Salón en el que fué leída y jurada el "Acta de nuestra Independencia"; y desatendiendo proyectos de construcciones fastuosas, dispuse como Presidente que fuera aquél religiosamente conservado. Uno ó dos años después, nos hallábamos en Tucumán centenares de viajeros para asistir á la inauguración del Ferrocarril, y recuerdo todavía cómo penetrábamos todos, con la cabeza descubierta y el semblante recogido, dentro del recinto del

viejo Salón, con sus paredes macizas de barro, y sus rústicos tirantes doblados y ennegrecidos por el tiempo.

Las bóvedas artesonadas de un palacio construído á nuestra vista no habrían inspirado el mismo respeto. Teníamos así una representación real de las dificultades y de los tiempos, en medio de los que se reunió el famoso Congreso. El humilde Salón de sus sesiones no revestía formas arquitectónicas y su presencia nos ayudaba á recordar que el Congreso mismo se hallaba tan exento de recursos que necesitó demorar por días la salida de un Comisionado, hasta tener en su Secretaría algunos fondos que adelantaba un vecino, lo que no le impidió declarar la Independencia de las Provincias Unidas, á la faz de los ejércitos españoles que avanzaban victoriosos desde el Alto Perú!!



Quedan expresadas las opiniones que me pide el señor Presidente, y sólo me resta resumirlas para responder categóricamente á las preguntas que su nota contiene.

Opino por la conservación de la Pirámide que fué inaugurada el 25 de Mayo de 1811, despojándola de adornos apócrifos y restableciéndola con sus formas primitivas, en cuanto sea posible. — La estatua de la Libertad que la corona, no le pertenece y debiera ser suprimida. — Pienso sobre todo que la demolición de la Pirámide no puede en caso alguno ser decretada por una Ordenanza Municipal. El acto de la Junta de 1811 necesitará ser revocado por una ley de la Nación.

La presencia del monumento histórico no impide que se erija dentro del amplio recinto de las dos plazas, el monumento artístico que se proyecta. Para que éste revista, sin

embargo, el alto carácter nacional que quiere dársele, para que sea la expresión de la gratitud y la voluntad del pueblo argentino, es indispensable darle por origen una ley del Congreso.

La ley que fué sancionada últimamente consignando una cantidad de dinero, para el embellecimiento de la plaza de la Victoria, no tiene esta significación. Actos como el que se trata de producir, no son por su naturaleza implícitos, no se hallan contenidos en otros y deben ser clara y solemnemente formulados. Los monumentos de la gratitud nacional no se decretan bajo formas más ó menos subrepticias.

Noviembre 13 de 1883.

EN EL ALBUM

DEL DOCTOR BENJAMIN PAZ

En un día de Febrero, de un año ya muy lejano, partían de esta ciudad dos niños, en dirección á la de Córdoba.

Iban conducidos por dos viejos sirvientes de sus familias, en caballos propios, para escapar á las mortificaciones de las postas, siendo éste el modo más cómodo de viajar en aquellos tiempos. Uno de ellos estaba destinado á la gran dicha de volver á su pueblo natal con sus estudios de Derecho concluídos y Doctor, entrando triunfalmente por sus calles en el alto asiento de la *imperial* de una de las primeras *diligencias* de la Compañía Rusiñol, mientras el conductor hacía resonar su estentórea corneta, y hombres, mujeres y niños asomaban por puertas y ventanas para contemplar el ruidoso tránsito del extraño vehículo.

Estos dos niños, son hoy el magistrado ilustrado y recto, al que un gran número de sus comprovincianos, dedica con justicia y con amor este *Album,* — y el hombre público, que después de las prolongadas vicisitudes de una carrera tormentosa, escribe con mano ya débil las presentes líneas, habiendo vuelto tras de larga ausencia á su *pueblo,* buscando reanimar en sus venas el calor de la vida bajo la luz ardiente del sol que le vió nacer.

Entramos los dos, el mismo día, en el Colegio de Córdoba

y fuímos hospedados en la misma celda, habiendo permanecido hasta llegar á la edad adulta ligados por todos los vínculos de la vida común.

Han llegado ya, para ambos, esos años altos que pronto conducen al descenso de la jornada, pero no cayó jamás una sombra sobre nuestra unión.

Data así ella desde nuestra infancia y se confunde con los recuerdos más lejanos y más queridos. Es hoy una tradición para nuestras familias y hasta una habitud para nuestras almas!!

Puedo de este modo asociarme con conciencia al homenaje público que hoy se tributa al doctor don Benjamín Paz, porque acallando los sentimientos del corazón, debo decir que se trata de uno de los hombres que mejor conozco y que aprecio en más.

Tucumán, Octubre 12 de 1884.

LA EDAD DE LOS POETAS

> En 1882, con ocasión de la Exposición Continental, proyectaron algunos literatos celebrar un Certamen poético, que contribuyera á realzar aquella fiesta del trabajo y de la industria. La iniciativa fué aceptada é hízose el Reglamento, estableciéndose en una cláusula el límite de treinta y tres años de edad en los poetas para poder tomar parte en el concurso. Avellaneda, que era Presidente de la Comisión, tan pronto como tuvo conocimiento de esa exigencia, presentó el siguiente pedido para que fuera reconsiderada: (*)

Pido á mis colegas reconsideración sobre los dos artículos en los que se consigna la edad de treinta y tres años. No creo que el límite de la edad sea acostumbrado en estos casos. Tan admirable es un poeta de veinte años, por la precocidad, como un poeta de setenta, por la persistencia de la inspiración bajo el peso de la vida. Recordemos á Milton.

Si se quiere estimular composiciones juveniles bajo el soplo de los vientos primaverales, comprendería la exigencia de veinte años; pero los treinta y tres, ¿á qué responden?

Esto dicho, me subordino á lo que nuevamente resuelva la mayoría.

(*) N. del E.

EN VARIOS ALBUMS

EN EL DE LA SEÑORITA JUANA B.

I

A veces, yo me digo en mis horas de tristeza: Dios mantiene la armonía en sus obras, y cuando en una alma ha depositado los gérmenes del dolor, dejando caer pesadumbres sobre su espíritu, sombras prematuras sobre su frente, es porque hay otras que él destina á que muestren sobre la tierra el don de sus favores, seres nacidos en una hora de bendición, sonrisas del cielo que pasan transparentando sus azules horizontes y dejando tras sí huellas de amor, de armonía y de luz.

Si esto es cierto, acepto mi vida de sufrimientos con un pasado triste y sin porvenir mejor; pero que estos bienes que siempre anhelo y que nunca alcanzo, desciendan como guirnaldas de flores en olas de felicidad purísima sobre su bella frente, y que todas éstas mis horas de soledad y de amargura se conviertan para esta niña en sonrisas para su vida, en noches perfumadas para su amor.

Entonces, yo diría al cruzar un momento por su vida: en cambio de la bondad con que acogió al desconocido, en cambio de las miradas con que iluminó momentos de placer que no olvidará, le he ofrecido el don de los tristes, mis

desgracias para pagar sus felicidades, y la plegaria á Dios para que aceptando en remuneración mi acíbar, derrame sobre ella sus favores.

El viajero, para dejar una señal de sus pasos, escribe su nombre en la arena, pero pronto sobreviene la noche con sus sombras y con sus vientos y lo oscurecen y lo borran. — Yo, que no poseo en el mundo un corazón á quien confiar mi recuerdo, sólo tengo, como el viajero, la arena de los caminos para entregarle mi nombre. Mas, ¿á qué escribirlo en ella?

Pero, Dios ama á las hijas de su gracia, da el rocío á las flores, y cuando ha elegido una niña como Juana, para ostentar sus favores, su mano es pródiga de riquezas sin fin. Mis votos, á lo menos, serán escuchados.

II

Cuando se recorre esta bella edad de las verdes promesas de la vida, cuando se tiene el alma joven, encendida por el culto de lo bello y de lo bueno, entonces la visión de una mujer soñada entrevista en el delirio, se une para embellecerlas á todas las ilusiones de porvenir y de gloria; y apenas el pensamiento se exalta, se embriaga de amor y de poesía y desciende derramándose en himnos y flores sobre la frente de su Beatriz desconocida.

Tu amado te busca! Espéralo, Beatriz! El te pide al cielo, en las noches ardientes de sus ensueños, y oye, ávido, tu nombre en el murmullo de los vientos que se deslizan conmoviendo las olas armoniosas del río.

El, tu predestinado, y para quien tú guardas en santo

depósito los tesoros inmaculados de tu alma; él te hallará algún día en su camino, como yo mismo te he visto por mi bien ó por mi mal, radiante de bondad y de belleza: él, para recibir de rodillas el amor con que lo esperas; yo, para sepultar mi admiración en mi alma como una tentación á lo imposible... Cómo es bendito, Juana, el destino de ese hombre! Yo se lo envidio...

Después de haberte deseado el bien, escucha también mi profecía. — Los árabes que hablan con los espíritus invisibles de la noche, en los lejanos confines de sus desiertos, suelen decir: *Que los que bien aman tienen el secreto del porvenir.*

Buenos Aires, 1857.

EN EL DE LA SEÑORA V. M.

(Imitación de Hugo).

Lo ves, señora.

Las hojas descoloridas del otoño se esfuerzan en vano por levantarse bajo nuestros pasos; giran, remolinean en leves círculos y no alcanzan á transponer las vallas de tu jardín.

Así, cuando nuestra alma está ya triste, los pensamientos

se remontan con esfuerzo sobre sus alas heridas y caen muy pronto, no pudiendo sostener su vuelo doloroso.

Mayo 1873.

EN EL DE LA SEÑORA DE N. (ITALIANA)

Eres joven. Eres bella.

Vuelves á Italia. Cuándo olvidaremos nosotros esta aparición de luz? Llevas contigo el esplendor de los astros y el perfume de las rosas.

Anda! Vuelves á seguir tu itinerario luminoso.

Anda! Dirás mañana: venid á ver el sol, que desaparece tras de los Apeninos, el astro de plata que sube en el Oriente, emblanqueciendo las olas cerúleas de este mar de Nápoles. — Oh! cuán espléndido es el azul de estos cielos!!

Dios puso — contestará una voz, — al cielo lejos y á la mujer muy cerca, y supo bien lo que hizo. Déjame mirar en vuestros ojos y en vuestra alma. Cuando tu corazón levanta sus castos velos, se muestra tan lleno de estrellas como el cielo napolitano.

El sueño del Dante y la profecía de Savonarola están cumplidos. — Dirás mañana: la Italia es grande y vuelve á ser joven. — Aquí están mis sonrisas para el que quiera darles poder y gloria.

Yo leo á Torcuato Tasso, — os contestará otra voz. Yo

prefiero á los bienes con que se embriaga el orgullo del soldado y del Rey, la sombra que haces sobre mi libro cuando tu frente se inclina sobre mí.

Párate, entonces, señora, y escucha los latidos de tu corazón. — La mujer, ángel de castos favores, debe refrescar bajo sus alas esas frentes calenturientas y soñadoras.

Noviembre 22 de 1873.

EN EL DE CARLITOS CASARES

Tienes razón para guardar un autógrafo mío en tu archivo privado. La acción política es tan incierta en sus resultados, que yo mismo ignoro cuál será el alcance futuro de mi nombre. Pero, en tus *recuerdos,* en tus papeles, en las tradiciones de tu familia, tengo yo el más amplio derecho para figurar, porque he sido durante veinte años el amigo sincero y constante de tu padre.

Septiembre 21 de 1881.

EN EL DE LA SEÑORITA H. B.

Empiezas tu vida radiosa y las páginas de tu *álbum* se encuentran llenas! Cuántos vienen á pedirte que ilumines con el brillo de tus ojos su incierto porvenir!!! El mío fué triste y se encuentra ya en el pasado.

Pero, puedo aún inclinarme y decir "gracias", en presencia de esas apariciones de luz que pasan por el mundo con el nombre de una mujer. Que seas siempre afectuosa y buena, como eres inteligente y bella!!

Date obolo. El don supremo es la ternura del corazón, y una sola palabra de cariño puede vencer para alguno la dureza de su destino.

Sé feliz, esperando serlo aún más.

Octubre de 1882.

EN EL DE LA SEÑORA M. A. DE Z.

Asistía usted á su primer baile, y un movimiento de admiración circulaba por los salones. "Tiene la luz de los astros, decía uno, y el perfume de las rosas". — "Tan joven y

casada" — decía otro. — "Se presenta á la sociedad en el esplendor de su belleza".

La seducción era completa. Todos al verla pasar se inclinaban y decían — gracias! — Es la irradiación de la belleza que esparce un sentimiento de felicidad á su rededor.

Estaba yo también presente, y veía á su madre feliz con aquel espectáculo que llegaba hasta ella en palabras discretas. — Se sonreía con una alegría que iluminaba su fisonomía y se sentía tal vez ella misma vivir en su pasado.

Buena, amorosa y discreta madre, decía yo — es digna de asistir á este triunfo de su hija; — ¡que pueda por siempre guardar esta hermosa flor salida de su seno y que ya embellece dos hogares!

Y como la madre es mi amiga, me acerqué para saludarla y la apreté silenciosamente la mano.

Enero de 1883.

PAGINAS PERSONALES

BILLETES — ANOTACIONES INTIMAS

He subido y he descendido viendo la aurora y las sombras en mis cielos.

He contado con los latidos del corazón las horas del deseo, y otras horas amargas han venido después á emblanquecer mis cabellos.

He soñado con la Beatriz desconocida, y he creído un día besar sobre una frente de mujer la pureza ideal de su alma. Vinieron después los ardores profundos y las pasiones sombrías, y he abierto una vez una de mis venas para contar los minutos con las gotas negras de mi sangre calenturienta.

He acometido grandes tareas y he labrado mi surco, en el que crece ya para muchos la mies.

He pasado por las asambleas inquietas y por las muchedumbres tumultuosas, para salir de las batallas que dan las pasiones humanas, sin orgullo y triste, pálido y vencedor.

Incluimos algunos billetes y apuntes íntimos, borrando fechas, etc. y dejándoles únicamente lo que tienen de personales é interesa á la vida y obra mismas del doctor Avellaneda, respetando así la condición que nos ha sido impuesta para su publicación. — N. DEL E.

He visto caer el baldón sobre mi intención pura. — Llevo polvo en mis vestidos, palidez enfermiza en la frente; pero creo todavía en el deber como fuerza para mi vida y en la libertad como destino para mi pueblo.

I

Yo no creo en los juramentos de las mujeres, pero si la palabra es un soplo vano, tus besos son la flor y la fruta del prometido Edén.

Las sombras de la tarde han caído para encubrir los sonrojos de tu frente. Dos, tres besos — mi bien amada, — y siento correr por mis venas una savia desconocida.

II

Yo quiero á la mujer. La quiero frágil, voluble, falsa, vibrante como el canto del pájaro en su entusiasmo, incapaz de pasión.

Pero, esas hojas que suave el viento desprende de su corola, ¡cómo caen sobre mi vida para perfumar sus horas!

III

Esta es la filosofía de mis amores, bella y triste como una flor que se deshoja, ó como un cuento referido á la luz

de la luna por la voz supersticiosa de mi amada, mezclando á su cándida alegría tristes presentimientos.

IV

Un día, yo me dije como Ofelia, la loca sublime de Shakespeare:—entreguemos las flores á las ondas,—y desde entonces voy por mi camino quemando delante de cada altar de la belleza el perfume de mis adoraciones.

V

El mar tiene sus perlas, los cielos sus estrellas, y mi corazón tu amor. Mi amor precioso y raro, como la perla, y que brilla sobre mi vida sombría como brillaría una sola estrella sobre la oscuridad de los cielos profundos.

VI

Cuando oprimo tu seno contra el mío, mis brazos languidecen y siento el alma desfallecida de amor.

Hay en tus ojos la fascinación del vértigo... Oh! si tú me amaras, inventaríamos los dos una nueva nota del amor que nunca ha estremecido el corazón de un hombre, ó la lira de un poeta, uniendo á las voluptuosidades del placer los desvanecimientos de la muerte.

... Subir á los cielos conducido por tus besos, y morir entre transportes de amor, de felicidad, en tus brazos...!!

(Años después)

Me devuelve usted estos renglones con la sonrisa de la ironía, preguntándome si hablo todavía de la muerte en mis galanterías fúnebres.

Me los devuelve usted en un día de Carnaval. — Ah! señora, — es usted la misma y piensa siempre que las pasiones, levantándose desde el fondo de nuestras almas, no son sino histriones de un día que arrojan su grito, despliegan su ropaje fantástico, ó muestran sus puñales con falso brillo, para desaparecer después de las sombras de una noche.

He hablado dos veces de la muerte. No hablaré más.

Oiga, señora.

Las ambiciones del espíritu no se sacian nunca, y cada una de ellas, satisfecha, no es sino una trípode desde la que se experimentan el miraje y la palpitación de nuevos y más anhelantes deseos.

Pero, las ambiciones del corazón traen la sed de reposos desconocidos; — y cuando después de la ascensión penosa se cree haber llegado á la cumbre, se piensa entonces con verdad en la muerte, para guardar el bien hallado y porque se siente que después de haber descendido hasta el fin de la emoción suprema, es imposible ir más allá.

Ah! Compadezco á la mujer que atrajo un día sobre un labio humano esta expresión del cariño, que quiere morir para escapar á las vicisitudes de la vida y ser eterno, — y no la comprendió!!

He hablado también de la muerte cuando experimentaba

precisamente todo lo que el corazón de un hombre puede soportar, sin que sucumba. La complace, sin duda, este recuerdo; pero debe usted pensar que lo escribo con mano tranquila, y que cuando se ha llevado sobre el alma la sombra de estas dos muertes y se sobrevive, es que todo vínculo con el pasado ha quedado irrevocablemente roto.

Pero, oiga todavía.

Hay en el Oriente las buenas y las malas Hadas. Todas prodigan sus dones; pero las malas agregan á cada don el maleficio sutil de un veneno, ó la sombra fatídica de una maldición. — Las Hadas malas son mujeres y fascinan. — Sus favorecidos son sus víctimas; y de sus labios se escapa un grito perpetuo de excecración.

Pero, después de la lección de lágrimas y de sangre, he vuelto al mundo con una experiencia nueva. No pediré besos á una mujer, sino cuando haya creído en sus juramentos. Los besos, sin el cariño, sin verdad y sin fe, tienen jugos maléficos y emponzoñan la vida.

Sé todavía abrillantar mi pensamiento por una imagen; y digo que la duda, en el seno del placer, es como aquella serpiente que Cleopatra llevaba dormida en su canasto de flores. — El reptil se despierta un día, muerde y mata.

Ah! señora, levantáis con un ademán indecible de orgullo vuestra magnífica cabeza y volvéis á sonreiros. — Así ríen algunas mujeres en los Cuentos del Boccacio.

Por qué naciste, Eva, con el sueño de lo imposible, y tu corazón sin calor se enciende todavía con las llamas del capricho?

Este nuevo capricho no será el último; y cuando ensayes mañana ante el espejo un gesto ó una postura, la sonrisa fugitiva de otro deseo entreabrirá suavemente tus labios.

Eres á la verdad bella... A mí me gusta ver el atacado de tu botín de raso cuando tu pie leve se desprende de las orlas de tu vestido, mientras tus ojos remedando la fatiga se adormecen bajo la sombra ideal de tus pestañas.

.... Pero, no me gusta más... La luz del alba empalidece ya nuestras frentes. — Todos tus alegres convidados son mis amigos; pero, debes verlo, yo no he bebido en las copas del festín.

I

A veces siento que una pasión con sus amargos sufrimientos puede aún despertarse en mi fatigado corazón. — Pero, tú eres tan joven y buscas un amor como el tuyo, sin sombras y con alas.

II

Cuánto destello de luz había ayer en tu mirada!! Cuánto poder de vida en tu sonrisa, radiante con el esplendor de todas las esperanzas!... mientras respirábamos por la ventana entreabierta las tibias voluptuosidades de la noche.

...Ah! estaba yo turbado, y creí por un momento que una flor caída de tus manos podría todavía germinar en mis senderos solitarios.

III

El deslumbramiento pasó, y no me atrevo á amarte.

Tu gracia, tu juventud, tu belleza, me encantan y me alejan. — No vienen tantos á pedirte que ilumines con el brillo de tus ojos su incierto porvenir?... El mío fué triste y está ya en el pasado.

IV

Pero, óyeme.

La vida es breve, y la apuran pronto las almas que Dios ha tocado con el imán de la pasión, para atraer y ser atraídas.

Vendrá también para tí un momento que no quiero yo describirte; y repasando estas líneas con ojos enternecidos, recordarás quizá mi respetuoso alejamiento.

... Ah! entonces, si tu pensamiento vuelve hacia mí, podremos estrechar por siempre nuestras manos, como hermanos en la vida, y mi corazón, aunque estuviera de veras muerto, se animaría de nuevo al escuchar el tuyo, ya desolado y triste.

He visto en el mundo caer algo más grave que las hojas de los árboles y los pétalos de las flores, y he sentido desprenderse de mi alma algo más íntimo que la espuma separada de sus ondas.

Sé que en la vida otras cosas también se van, y fueron más bellas y más aladas que el canto de los pájaros, y más gratas que el perfume de las rosas.

Mis ojos han contemplado objetos más fúnebres que Julieta vestida de blanco y acostada en el fondo de su tumba, y por mis labios ha pasado un alarido más espantoso que el grito maldito con que Romeo insultó al ángel de las tinieblas.

Yo he visto á mi sola amiga, la última y la más amada, convertirse ella misma en un sepulcro emblanquecido. La he visto aparecer como la tumba viva sobre la que flotaba desvanecido en polvo nuestro amor querido.

Era más que una vida. — Era ¡ay! un mundo el que había desaparecido.

Sí, yo volví á verla, joven y bella, más bella aún todavía. Sus ojos brillaban como en otro tiempo. Sus labios se entreabrieron, y la sonrisa era su sonrisa. Habló, y era su voz.

Pero no. Mi corazón, todavía lleno de ella, la habría reconocido. Me parecía que otra mujer había robado sus ojos, ó imitado por casualidad su voz.

Volví á contemplarla. Era apenas su imagen fría, y la dejé pasar indiferente.

Abro apenas mis puertas, cuando los murmullos del baile llegan hasta mí, trayéndome su nombre.

Habrá usted dormido sobre una almohada de flores. Pero otras, más frescas y recogidas por manos más fieles, la esperan al despertar.

Lea hoy el artículo de *La Tribuna*. Siento que no conozca al autor, pero se va muy pronto y no quiere aventurarse en relaciones peligrosas.

La chispa está, sin embargo, lanzada. Lleva un retrato suyo y él lo devolverá después de su viaje con un poema, es decir, con una pasión.

¿Cómo va la traducción? Envíemela cuando la haya concluído.

¿Estuvo anoche en el teatro? Deme noticias suyas, de lo que hará y de lo que no hará. ¿Para qué? Para saber. Dirá usted que esto es pueril. — Yo respondo, mi señora. que esto es grande, porque es lo que ocupa mi vida.

Va el volumen de Lamartine, con las páginas señaladas. Es la más débil y la última de sus colecciones poéticas. Pero, la poesía es el poeta, y es también el lector. Para usted no hay todavía versos incoloros ni débiles.

Anoche estuve en el teatro y leí en seguida á Byron. ¡Qué hermosas son, en su desesperación, las estancias á su hermana Augusta, y qué poderoso es aquel grito de pasión resonando entre ruinas: "Virgen de Atenas! Devuélveme, devuélveme mi corazón".

Salí temprano. He recogido en el camino noticias suyas, y vuelvo contento para sentarme á mi mesa de trabajo. He escrito un nombre sobre el dorso de la "estatua" con letra sólo para mí inteligible. ¿Quién me ha dado ese nombre? Nadie. Nadie tampoco da las estrellas, y todos hemos oído decir que algunas mezclan su buena influencia al destino humano.

Cuánto bien le deseo! Vienen palabras de ternura á mis labios, y las contengo; pero deben ser bien verdaderas y profundas, porque las siento ya como lágrimas en mis ojos.

Usted anunció anoche que yo le escribiría hoy, y le escribo. Pero la verdadera carta no va, porque acabo de romperla. Usted no habría dicho, leyéndola, que había sido escrita por amor al arte, y que compongo frases para mirarme en ellas como en un espejo. Pero habría dicho que era su *historia,* comentada por los delirios del insomnio, y habría tenido quizás razón. No la habría tenido, sin embargo, del todo, y aquí me detengo... porque no quiero reproducir bajo otra forma la carta rota.

No sabía cómo empezar la carta. No se cómo terminarla. No acierto á llamar con un nombre lo que hay en nuestras relaciones, y vacilo respecto del título que debo darle. No hay tal vez verdad en ninguno de los que hemos usado, pero de cierto, hay amargura en todos.

No necesita usted solicitaciones para dar fiestas. Las hay siempre á su rededor, cuando usted quiere sonreir.

Las flores toman su vuelo hacia usted. Considere que es triste dejar flores sin destino!

No puede usted ir á la fiesta, pero yo la premio.

Qué luces, qué prestigios, qué magia llevaba usted consigo anoche!

Nunca yo he sentido de mujer alguna un encanto tan vencedor.

Pero cierro los ojos, escapo á la fascinación, una voz se levanta en mi conciencia, y no le envío sino la medalla de plata.

Salí yo mismo á buscar el libro, y lo he encontrado con dificultad. Mejor. Así el pequeño obsequio adquiere algún valor.

Usted se queda en la juventud y en la vida. — Yo me voy, y pronto habré pasado delante de usted como una sombra. Quiero, á lo menos, que al abrir uno de estos libros recuerde alguna vez que hubo un cariño que no la turbó en su vida, que nunca le habló de sí, y que para llegar hasta usted y hacerse perdonar, se valió de la voz de los grandes poetas, que habrían escrito para usted si la hubieran conocido.

Qué billete tan lleno de gracia, de simplicidad y de encanto escribió usted ayer!

Es usted como una de esas flores que necesitan ser un poco comprimidas para que esparzan todo su perfume. — Sólo se conoce entonces su aroma penetrante y embriagador; pero se dice que hay peligro en respirarlo.

Todo en mí es hoy sombrío, fuera del deseo de que sea usted feliz; y este mismo deseo vacila á veces y sufre eclipses, como la vislumbre de un astro.

He pasado la noche en Barracas. La luna aparecía con su luz plateada y temblorosa entre las hojas de los árboles...

No hay refugio contra uno mismo. Es fácil cambiar las almohadas, pero no se cambian las cavilaciones.

Todo es incierto, mi bella y buena amiga. — Usted recuerda aquellas magnolias que envié á Tucumán. — Debía esperar algún agradecimiento?... Pues bien, no llega hasta mí sino la expresión de un resentimiento, y para calmarlo le pido me compre otra planta.

No tengo dinero para darle, pero le pago el encargo con un libro. Es el libro Santo: el Nuevo Testamento. La vez primera que yo le he enviado un obsequio, fué otro libro religioso: — un devocionario. Así, nuestra amistad viene á quedar colocada entre estos dos libros que levantan el pensamiento sobre las cosas de este mundo, y si no ha sido

ella feliz, se abre, á lo menos, y se cierra sobre perspectivas inmensas.

Esta mañana salí temprano y he andado por los campos leyendo algunos renglones de un poeta latino. Pero el sol se levanta para otros. No hay ya, para mí, las horas matinales con sus deseos y con sus sueños. Pero, no debo disimularle. Estoy contento, porque termino una tarea que ha sido fatigosa y que quedará como un hecho perdurable...

Ahora, vengo á usted y le pido que no entre á la cocina. El día está bello. Salga á verlo en la calle. Aunque se quede en su casa, no cocine: piense, ó lea. Sus manos perfumadas con esencia de pereza, serán doblemente lindas.

Una fecha! No la sé!

Los grandes dolores no se llaman con el nombre de un día. — Algunos objetos suelen, sin embargo, asociarse á su recuerdo. Son el mármol de la chimenea en que se golpeó la frente, ó el sillón en que uno se sentó despavorido delante de las sombras que se hacían de improviso en su vida.

Ni dedicatoria, ni fecha. — Es mejor, más verdadero romper la página.

Hay impresiones de las que no se vuelve. Son como la muerte!

Parece, á veces, volverse; se experimenta como una embriaguez y se pronuncia un nombre querido. — Es la ilusión que renace? No. — Es el encanto mágico que no alcanza todavía á disiparse cuando el corazón está ya roto.

Ni dedicatoria, ni fecha.

Aguardaba tu día para saludarlo con flores. Estas no se marchitan cuando la juventud las ostenta en su frente, ó las lleva en su seno.

No tengo ya en mi memoria sino palabras antiguas para ensalzar los encantos nuevos que se ofrecen á mis ojos. Sólo puedo decirte, como el viejo poeta Horacio: — *Oh! mater pulcra, filia pulcrior,* — oh! hija tan hermosa como tu madre hermosa.

Sé también como ella, linda y buena.

La noticia venida de Córdoba es triste.

Su carta es bella y melancólica, como una flor que se deshoja.

Allí está N. N. que me dice que después de dos meses ha visto dos cosas grandes. — Algunos aspectos de la naturaleza en los Andes, y mis discursos; y esto es también triste, porque es vano, y la vanidad es polvo.

Con esta disposición de espíritu no soy bueno para convidado, pero acepto un puesto en su mesa, rehusando el nuevo vino que me ofrece. La embriaguez es peligrosa, y deja á veces que se escape el alma. El alarido de desesperación que resuena en los labios de Romeo, es un brindis hecho con la copa del festín.

Apelo de usted ante usted misma. No busco otro Juez; pero la aplazo para días mejores.

¿Por qué crear incompatibilidades que no existen? Los cariños recíprocos estrechan y no alejan.

Por aquí polvo y viento. Van, sin embargo, las magnolias. La magnolia es flor del bosque y soporta las tempestades.

¡Cuán poco cuesta hacer feliz con una palabra! Guardo su billete para leerlo cien veces, dando tal vez á sus palabras sentidos que no tienen.

Va nuevamente el anillo. No insisto en que usted lo tenga; pero quiero que usted lo pierda. Perdido por sus manos, puede llevar la felicidad al que lo encuentre.

No tengo refugio. He ido á los campos y hasta los vientos me han traído su nombre.

El bosque tucumano. — Un paisaje no es el bosque, el valle, ó la montaña. Es todo esto, pero, además, un hombre y una mujer. Si ésta no se presenta, no hay cuadro, y por bello que haya sido todo, á nada se adhieren ni la memoria ni el corazón.

Chateaubriand no habría alcanzado á describir la selva americana sin Atala. El paisaje es Corina sobre el Cabo de Micenas, arengando á los Romanos; y las tibias tardes de los trópicos, los mares de las Antillas y sus riberas sonoras, no vivirían en la memoria sin Pablo y Virginia.

Hay todavía fervor en mi alma, y siento más que nunca los encantos de la naturaleza asociándose á los secretos del corazón. El bosque tucumano tiene ya para mí un nombre. Es mi último rayo de luz. — Bendito sea!

Anoche estuvo don D... y habló de usted. Levanté yo los ojos para ver qué rayo de luz había bajado sobre su frente. A uno le asombra ver cómo otros pueden pronunciar impunemente ciertos nombres.

Al fin, una nota de entusiasmo sobre sus labios pálidos. Voy á pagarla con la consagración de todo mi cariño, y sólo siento que llegue hasta usted después de algunos naufragios.

Hay algo más elevado que el olvido, más magnánimo que el perdón; y es hacerse superior al mal recibido, sin olvido y sin perdón.

El silencio es el lenguaje del dolor supremo. Es, sobre todo, el lenguaje del que podría contestar con una palabra y prefiere callarse por no herir y por no herirse.

Devolviendo un álbum. — El álbum está lleno. Mi nombre es el último. — Pero, es verdad que lo llevaste un día escrito en aquella página íntima que sólo tus ojos pueden deletrear?

La vida se compone de estos misterios que nos impiden ser felices.

Conozco los remedios. He estudiado su ciencia en las tradiciones más lejanas y en sus secretos más recónditos. Una noche me he inclinado sobre el seno de Cleopatra, y me ha comunicado sus confidencias olvidadas después de dos mil años.

Estos remedios no han perdido para mí su magia, porque á pesar de conocerlos no he abusado de ellos. Tenía presentimientos. Me guardaba para los días desconocidos....
....

Anoche N. adelantó su visita. Salí con un pretexto, no á buscar una Cleopatra sino la lluvia y el viento frío de la noche. Volví en seguida, habiendo llegado hasta el Retiro. Encendí la chimenea con mis fósforos. Para leer? No. Para escribir? No. — Para nada.

Si se suprime el pensamiento en una persona y otra observa sus movimientos sin conocer aquél, dirá indudablemente: " Es un loco ".

Conocidos la pasión y el pensamiento dominantes, se explican ya, naturalmente, los movimientos. — Pero, en muchos casos, se confirma el juicio primero y se dice: " No es, sino está loco ".

La vida se pone muy sombría, y siento á veces un abatimiento amargo.

Si abrigo aún deseos, si alimento una esperanza, el risueño cortejo no tarda en pasar y es mayor la oscuridad en que quedo.

Una gran tarea, un designio de laboriosa ejecución y al que pudiera consagrar mis fuerzas aún intactas: he ahí cuál sería mi ambición. Pero, ese designio, ¿dónde se encuentra? La vida pública no lo da. No tenemos un público literario, y estoy hasta deshabituado de los trabajos de composición.

Vivamos con el día, — con la hora. Es penoso, pero debo resignarme.

Desde Córdoba. — Después de los treinta años, los lugares y el tiempo no cambian ya las antiguas afecciones. La naturaleza continúa renovándolo todo, menos el corazón. — Ausentarse no es sino recordar.

Ir cada noche á sentarme bajo tu lámpara; oir tu voz; mirar silencioso tus movimientos; envolverme en esa atmósfera que sólo emana de tí y que sólo yo percibo: — he ahí mi vida.

Esto es tan poco y tan mucho! Ah! guárdame para siempre un asiento bajo la luz de tu lámpara, en la confianza de tu hogar!

Cuando el hombre sucumbe, el poeta se levanta.

El canto del poeta es un grito de victoria contra el dolor, contra el placer, contra la muerte.

De todas las mujeres cuyo trato he frecuentado, de un modo íntimo, N. N. es la que tiene, no la mayor delicadeza de sentimiento, sino el mayor sentimiento de las conveniencias sociales.

Un día me dijo estas palabras:

Las relaciones entre un hombre y una mujer, no deben cambiar ante el público. Sus aproximaciones, sus desvíos y hasta sus enojos, no deben ostentarse por signos visibles.

Dos personas (hombre y mujer) pueden dejar de entenderse, pero sin riña. Caer en la descortesía, en la ofensa recíproca y pública, es un indicio claro de mala crianza.

A una señora que quería separarse de su *segundo* marido, por *sentimentalismo,* le dije:

Es un desenlace de *vaudeville,* pero en la comedia la mujer se llama *Filis*. Tiene veinte años, y se va con un *húsar*. Usted.... no puede ya irse con nadie.

N. N. asistía á la función de anoche en Colón, (aniversario de la muerte de su primer marido).

Pienso que yo le entrego en estos momentos los cuantiosos bienes de su primer marido. Cuando se lleva consigo tan inmenso poder de olvido, no se debía tener tanta capacidad para heredar.

A una mujer le es permitido ser inteligente ó elocuente, mientras es joven y bella. La belleza y la elocuencia reunidas son el esplendor del ideal humano. Pero, vieja y fea, cuanto más inteligente tanto más repulsiva.

Una sola palabra?

Pues bien. — La pido á Salomón. — *Spectans, spectavi.* La esperanza sirve de alimento á mi esperanza.

N...., ha muerto. Eramos amigos desde nuestra primera juventud y conocía sus secretos.

Ha muerto, — de qué? De dolor!!

Es verdad, — el dolor mata, — y un corazón profundamente herido no es si no un reloj que gasta precipitadamente su cuerda.

Las grandes afecciones debieran romperse de un solo golpe y en un solo día. Esto es terrible y puede enloquecer ó matar; pero es muy penoso arrastrarlas de sufrimiento en sufrimiento.

.... Pero éstos no son sino rasguños sobre cicatrices muy hondas. Otros se mueren y llevan las suyas al otro mundo. Los acompañaría sin pena.

Adolfo Alsina está agonizando. Delira y da voces de mando á las fuerzas de la frontera. Esta mañana tuvo un momento lúcido y pronunció dos veces mi nombre, llamándome con palabras de cariño. No ha recordado á ninguna otra persona.

No se siembra siempre sobre la arena estéril ó sobre la onda salada. Cuando más se desespera de las afecciones humanas, la voz de un moribundo puede darnos aliento y esperanza.

Envío al telégrafo para tener noticias, y me encuentro con una bien dolorosa: — Sofía Terán ha muerto!!

Era la que yo más recordaba entre mis primas, que dejé niñas, y que son hoy esposas y madres.

Me parece que veo todavía á Sofía con sus grandes ojos negros, que serán, sin duda, dos grandes estrellas en el cielo....

THIERS. — *El Diario de los Debates* dijo un día sobre Thiers: "Expone admirablemente lo que todos saben".

Thiers no esparcía su espíritu en lecturas variadas. De ahí algunos errores en que solía incurrir y que aparecen inexplicables en un hombre de su reputación y de su inteligencia.

Su lectura favorita era, en los últimos tiempos, la correspondencia de Voltaire. ¿No hay, á la verdad, afinidades perceptibles entre uno y otro?

Thiers ha explicado una vez lo que él comprende por inteligencia en el hombre y por talento en el escritor. Estas páginas son á la vez la mejor definición que yo haya leído de Mr. Thiers mismo.

La época presente se halla como nunca afligida de esterilidad intelectual.

Cuánto mediocre!

El tipo político del día es don N., un embusterito al menudeo ó al por menor.

— Dios me libre del diablo y de la mentira, — decía P. L. Courrier, y yo lo repito. Pero, ya que se trata de embusteros, son siquiera preferibles los grandes que arrastran con sus mentiras partidos, pueblos, que engañan á la historia misma, ó que la dejan á lo menos perpleja.

Pero la mentirita al por menor es abominable.

He oído hablar al Ministro don N. N. — Qué facilidad para lo trivial y para explicar lo que es obvio y claro!

Nada de remarcable. Es una inteligencia de *cuarto á la calle,* como hay tantas!

El señor N. N. no tiene ninguna espontaneidad en su inteligencia ni en su palabra.

Cuando escribe y se encuentra con grandes acontecimientos, emplea las palabras consagradas del lugar común. Pero, cuando se encuentra con los sucesos pequeños, por más que sean curiosos ó característicos, con los pormenores de los hechos, por más que sean llenos de significación, no tiene nada que decir, porque nada se le ocurre.

Cuando conversa, no tiene oportunidad ni rapidez, y los giros de su palabra son pesados. Pero, cubre la esterilidad por sus modales cultos y por el sentimiento de su suficiencia, que no toma, sin embargo, formas repulsivas.

Un tartamudo sin aplomo es un hombre perdido. Pero el aplomo puede salvarlo. Conozco ejemplos.

Me confirmo cada día en una observación de experiencia. No hay resolución política, por buena y acertada que sea, que no encuentre inconvenientes en su ejecución. Un día los inconvenientes hablan, todas las objeciones se levantan; y los débiles fracasan delante de las resistencias, y los fuertes saben sobreponerse á su poder, que muchas veces no es sino aparente.

Me refería á esto mismo cuando en la carta del doctor Leguizamón, he dicho: Que para todo plan político hay un día de lluvia y de sol, y que es necesario tener firmeza para dejar que los primeros pasen.

Sarmiento escribe hoy *El Nacional.* Sus primeros artículos fueron un estampido. Escribe mucho sobre sí, y no escribe, sin embargo, por su cuenta. Su reaparición recuerda al Cid muerto ó envejecido, colocado sobre su caballo de guerra por sus tenientes ó sus rivales y peleando batallas para otros.

El doctor N. N. — Oigamos el rumor público adherido á este nombre, y todas sus voces son falsas. Estamos fatigados de oír decir que N. N. es el modelo de la versatilidad, el agente más fino y tenebroso de las intrigas políticas y que sacrifica al buen éxito de éstas toda afección humana.

Nada de esto es cierto, ó no lo es, á lo menos, en proporciones que ennegrezcan el cuadro hasta suprimir toda luz. He penetrado en la casa de N., y veo cuán tiernas son las afecciones que lo rodean. Sé que ha cumplido larga y profusamente sus deberes de familia sin otro auxiliar que su trabajo, poniendo sobre sus hombros enormes pesos, en favor de otros y con olvido de sí mismo.

N. N. se ha arrastrado largo tiempo por corredores y subterráneos antes de subir; y después de haber subido, sigue con el paso oblicuo que es su habitud y no acierta á ponerse rectamente de pie.

Se repite siempre que el doctor N. N. es un orador *brillante*. Este es el calificativo estereotipado; y es, sin embargo, el único que no pueda aplicarse al doctor N. N.

El doctor N. no tiene ni el sentimiento que enternece la palabra, ni la imaginación que le da brillo, ni la facultad de generalizar que la espacia por vastos horizontes.

Es un espíritu deductivo y un orador con una argumentación, á veces estrecha, pero diserta y fácil.

La calificación popular tiene no obstante su explicación, que habrá desaparecido cuando sólo se lean sus discursos sin conocerlos.

El brillo del doctor N. está exclusivamente en su *per-*

sona, en su continente, en su actitud, en el modo de poner la cabeza, en su pronunciación, en su traje y hasta en el alfiler de su corbata.

No quiero que la palabra sobrepase mi pensamiento. Impugno una calificación, pero no niego que puedan aplicarse otras con mayor propiedad á la oratoria del doctor N. y que importen igualmente un gran elogio.

No hay en las formas del pensamiento contemporáneo un género de composición que se intitule *Sátira.* Se hace ésta hoy desde las regiones más elevadas del pensamiento, mezclándose á los análisis psicológicos, á los estudios históricos, á los exámenes críticos sobre las razas, sobre los pueblos, sobre su civilización ó su estado social.

Nadie ya leería una composición, como en los tiempos de los Argensola, con este título: " Sátira contra los vicios de la Corte ".

Una dolencia moral suele producir el mismo resultado que un defecto físico en las relaciones de los hombres.

A un hombre conocidamente sordo, nadie se le aproxima, sino hablándole á gritos. — A un hombre eminente, que es vanidoso y egoísta, nadie se le acerca sino para hablarle, haciéndole su elogio. Se sabe que fuera de su persona no hay tema de conversación posible.

El doctor N. N. tiene talento, pero hay algo de *plat,* de mediocre, de *bourgeois,* en su frase. Los refinamientos aristocráticos del arte le faltan. Su estilo y su pensamiento son un poco como su figura, como su modo de vivir, como su casa, como... Repito que tiene talento, pero le falta *no sé qué,* que es como el distintivo de una naturaleza selecta ó superior.

Su teatro está en el parlamento. — Allí campea. — La palabra pública es, como él, un poco *bourgeois.* No tiene aticismos, ni delicadezas.

— Qué estilo! Cuánto anuncio fatídico! Qué de frases lloronas, fúnebres!

— Quién escribe todo esto? Don J. C. G.?

— No. Doña Ana Radcliffe, la autora de "El Sepulcro", de "La Selva" y de "Los Misterios de Udolfo".

El doctor N. es un pruebista. Tiene un gran talento; es decir, un gran talento de pruebista.

El orgullo suele venir con las altas posiciones, y se muestra petulante, desdeñoso, y, á veces, brutalmente insolente en sus formas.

Pero el orgullo de los orgullosos se fortifica también en la desgracia, y es acerbo en sus juicios, saturado de injusticias y hasta de calumnia, y, sobre todo, lleno de susceptibilidades desmedidas. Testigo...

Hay la vanidad vaporosa de los que suben; pero hay también el orgullo sombrío y satánico de los que caen.

Para los pueblos, como para los hombres, el peor orgullo es el orgullo en la miseria.

O se tiene una gran literatura, como la francesa, inglesa ó alemana, ó es mejor no tener ninguna.

El caballero B. es un literato, y no tiene dificultad en decir que está presente cuando se le llama con esta denominación.

Ayer conversábamos algunos y se hallaba el señor B. en el círculo. Hablábamos de los autores franceses, y el señor B. no conocía ni aún á los que pueden ser nombrados como clásicos entre los modernos. No había leído, por ejemplo, los panfletos de Pablo Luis Courrier. Igual ignorancia sobre los escritores ingleses y alemanes.

Esta falta de lecturas se traducía en la ausencia más completa de ciertas noticias. Así el señor B. no comprendía que la antigua Sátira ha sido reemplazada en las formas del pensamiento moderno por la crítica, que no forma las más veces un género aparte de producción, sino que se asocia, por lo general, á los estudios históricos, científicos, sociales ó psicológicos, para darles mayor relieve, perfeccionarlos ó completarlos.

¿Qué sabe el señor B.? El señor B. es un literato español

y sabe la literatura española. Los españoles no tienen por lo común la curiosidad de las literaturas extrañas, porque estudian la propia.

Es mejor nuestra condición, — me decía á mí mismo al hacer esta reflexión. — Vivimos confesadamente del pensamiento ajeno. Nos asociamos al movimiento intelectual de todos los países, porque no tenemos por delante este embarazo de una literatura nacional envejecida y atrasada.

VUELTA A TUCUMAN

(DE UNA CARTA).

He vuelto á Tucumán después de diecinueve años. Había salido la última vez en 1857. He encontrado la más grata, la más penetrante y cariñosa acogida.

Los cambios sociales que se han operado en este tiempo, no son muchos; pero la ciudad se ha desenvuelto de un modo visible. Se ha creado al mismo tiempo una nueva industria con la caña de azúcar, que fué introducida en 1825 por el Cura Colombres. Parece que la primera planta fué traída de Santa Cruz de la Sierra, y á ella deberá esta Provincia una gran prosperidad.

En cuanto á mi familia, la encuentro más ó menos en la misma posición social, pero sin que ésta sea tan resaltante como antes, porque se han formado diversas fortunas y otras familias han creado con ellas valimiento.

Entre las mujeres de la familia, la más notable es, sin duda, Clementina Frías. Tiene el espíritu cultivado, habla con propiedad, y suele dar brillo, intención y gracia á sus observaciones.

Oigo á mis tías, hablo con ellas y suelo á veces reirme, encontrando que muchas de mis peculiaridades íntimas se encuentran explicadas por lo que en ellas observo.

Fuí á visitar á una de ellas, Lucinda Posse, la que pre-

cisamente ha formado una familia con mayor acierto y prosperidad. Nada más sensato que su conversación. Me refirió las ocupaciones de su marido, los proyectos de sus hijos, los diversos caracteres de sus hijas; pero luego me fijé en algunos rasgos que debían serme muy pronto explicados.

La señora es gruesa con todas las apariencias de la salud, pero extremadamente pálida. Cuando le dirigía una palabra de felicitación por lo que ella contaba y yo lo sabía ya, se sonreía, pero de un modo extraño. Terminaba así la conversación, cuando al salir me llamó aparte para decirme:

— Tú creerás que vivo feliz? No, mi hijo. Soy muy desgraciada. Padezco una enfermedad que los médicos no conocen, ni saben calificar. Es horrible. Me paso días enteros sin poder dejar mis aposentos. Luego, qué pesadillas por la noche! Hace tres que me levanté despavorida y gritando, porque oía ruidos y veía claramente que asesinaban á uno de mis hijos. En el mes pasado estuve muy mala, hablé con dos de mis hermanas y les hice algunas recomendaciones para después de mi muerte. Pero se anunció tu venida, y esto me ha salvado. Tenía tantos deseos de verte, pero también qué agitación! He pasado noches sin dormir.

Me estrechó la mano y dos grandes lágrimas asomaron en sus ojos.

— Ah! mi hijo. Te encargo el secreto. Pocas personas saben lo que yo sufro, aún los de la familia. Mi hija Lucindita tiene la misma enfermedad.

Todo estaba explicado.

— Yo conozco demasiado su enfermedad, mi tía — le dije. La sufro también.

— Tú también?

— Sí, mi tía. Todos somos *Huidobros,* — es decir, un poco locos; las personas más cuerdas, más juiciosas en los hechos exteriores, pero un loco por dentro que sólo es conocido por aquellos que están en contacto con su ser íntimo.

Escúcheme, tía. Creo conocer los hombres. He meditado tanto lo que he hecho, que creo haber acertado algunas veces. No teniendo apoyo alguno, lo he buscado en mi propio consejo. Pues bien, á pesar de todo esto, siempre he sido un loco por dentro, siempre agitado, insomne, inquieto, profundamente triste en los días más felices y fatigando quizá las afecciones más consagradas con desigualdades sin motivo y turbulencias... por qué no decirlo? — lunáticas.

— ¿Hasta las de tu mujer?

— No. Su virtud y su talento me han asegurado siempre su indulgencia.

Así terminó este singular diálogo.

No ha habido hasta hoy ninguna fiesta tan concurrida en el interior de la República como la de esta inauguración. La opinión de otras Provincias, especialmente la de Buenos Aires, se ha mostrado más atraída que en la Exposición misma de Córdoba.

No he hallado en estos días ningún hombre nuevo que llamara mi atención.

El Ferrocarril ha sido construído por don José Telfener, de quien se habla mucho, bien y mal. Ha demostrado indudablemente una fuerte perseverancia en la prosecución de los trabajos. Mi juicio es más bien favorable á este empresario, que muchos, sin embargo, denigran á mi alrededor.

Es un hombre muy sagaz. Tiene los ojos abiertos, la nariz pronunciada, pero la pequeñez de su frente quita nobleza á su rostro.

Describo con minuciosidad al señor Telfener, porque su contrato y la ejecución de los trabajos han sido el tema más frecuente de la oposición durante mi gobierno.

Tucumán, Octubre de 1876.

EN VIAJE A RIO DE JANEIRO

DÍA 24

Salida. — El Ministro y el Secretario de la Legación brasileña nos acompañan hasta la lancha. Mansilla nos conduce en el vaporcito de la Capitanía hasta el Senegal. Llegan dos horas más tarde los demás pasajeros en muy malas condiciones, y partimos.

Primera noche á bordo. — Dormimos, pero los extraños y frecuentes ruidos del vapor perturban el sueño. Mi Secretario [1] me corrige la pronunciación de algunas palabras francesas: — y hablamos sobre Renán.

DÍA 25

Amanecemos en Montevideo. Vienen á buscarme, y es inevitable el desembarco. Almorzamos con Moreno, Castellanos y el Ministro español. El Ministro Herrera y Obes, los doctores Sienra, Ramírez, Zorrilla, vienen á saludarme. La Capitanía pone á mi servicio su lancha á vapor y un oficial nos reconduce á bordo. Llegamos escoltados por los botes de " La Consuelo " y de " La Africana ". Una galantería más del Ministro español.

---

(1) Carlos V. Ocampo. — N. DEL E.

Otra vez á bordo. Se presenta una gran comitiva. Son unos novios... se casaron á las dos, y vienen á las cuatro á seguir viaje. Han traído flores para ponerlas en el comedor, pero no han traído alegría. Hay siempre algo de marchito en los ya desposados.

Es más interesante otro espectáculo: una pobre mujer del pueblo que se despide de un grupo numeroso: padres, hermanos ó amigos. Todos lloran. El vapor silba y no aciertan á desprenderse. Las despedidas se prolongan con las miradas y con el gesto cuando han bajado al bote, y con los pañuelos blancos mientras son perceptibles sobre la línea del río. Busco después á esta mujer, y no la encuentro. Ha bajado, sin duda, á las comparticiones inferiores del buque. Pero sabe inspirar cariños que se deshacen en lágrimas.

Duermo, y según mi Secretario, *ocho horas.*

DÍA 26

Tiempo hermoso. El buque avanza. Estamos en plena mar. Las aguas toman un tinte de color pizarra.

Los novios hacen una aparición desgraciada: — el novio adornado con un gorro y saludando con voz tiple; y ella con un gran batón que la deforma por detrás. No es el sitio más propicio para darse en espectáculo la cubierta de un trasatlántico. La curiosidad obligadamente ociosa se hace agresiva, despiadada.

He ahí el Cabo de Santa María y la última línea de la costa, que se pierde en el horizonte. He ahí el Mar Atlántico, del que tomó posesión Colón para los Reyes de Castilla...

Volvemos á la pronunciación francesa. He olvidado lo aprendido ayer.

DÍA 27

Me despierto á las siete y tomo un baño en agua de mar, calentada á vapor.

Leer, pasear sobre cubierta, seguir el movimiento de las ondas hasta perderlas de vista: he ahí nuestra ocupación. Vienen de lejos alzadas como una montaña y flameando sus crestas coronadas de espuma; se aplanan, caen como en un valle, formando hondonadas, y suben en seguida. El espectáculo es formidable y es nuevo para los que sólo han visto la encrespación de las olas en nuestro río.

Estamos á trescientas millas de Río de Janeiro. Hemos recorrido trescientas. Somos bien tratados, y no he tenido un minuto de mareo. Mis dolores reumáticos han desaparecido con el frío. Nos aproximamos á las regiones templadas.

DÍA 28

Debe hablarse del mal tiempo cuando ha pasado. Anoche tuvimos un fuerte viento que duró doce horas. Tomaba al buque por la proa y ha retardado su marcha. Esta mañana el mareo era general, pero Carlos y yo llevamos con intrepidez nuestras cabezas. Es verdad que tomamos la precaución de no darnos en espectáculo, permaneciendo en nuestros camarotes.

El viento aplaca. Los viajeros salen de la cámara, y el

movimiento se restablece. Unos leen. Otros cuentan episodios de sus viajes, y yo converso con un maestro de canto que me da algunas reglas para hablar en público. Es singular esta vida á bordo. Todos dejan en la ribera sus cuidados. No hay una frente pensativa. Me baño largamente en agua tibia para curar el reumatismo. Como naranjas y leo alguna página para no llamar la atención por mi ociosidad. La verdad es que prefiero seguir el movimiento de las olas que suben y bajan como un pecho que respira. Viendo y no pensando. Repito á veces, sin aplicármelo, el verso de Hugo:

Poête, tu fais bien. — Poête au triste front
Tu rêves près des ondes,
....
....

DÍA 29

Mañana amaneceremos en Río Janeiro, y mi primer diligencia al entrar en la ciudad será enviarles un telegrama de aviso.

El viaje, en su conjunto, ha sido feliz. Hemos tenido calma y viento, frío y calor, horas de lluvia y días de sol. No necesitamos ir adelante para conocer un viaje por el mar bajo todas sus faces, excepto la del naufragio.

DÍA 30

Río de Janeiro. — Amanecemos en la rada. Nos levantamos á las cinco de la mañana, y podemos contemplarla de-

lineada en todos sus contornos por las primeras luces suaves y ténues de la aurora.

La primera impresión es el asombro, en seguida un sentimiento de solemnidad tranquila que del espectáculo pasa al alma.

La Empresa de los Paquetes pone á mi disposición un vaporcito, y somos los primeros en bajar. Del vaporcito saltamos sobre un muelle de piedra y penetramos en la ciudad.

¡Qué fisonomía de ciudad tan extraña! El árbol por todas partes, en las calles, en las plazas, superando y sombreando los más altos edificios. Las calles son curvas, accidentadas, y en la parte vieja de la ciudad, muy estrechas. He ahí una, — he ahí otra, — que van á terminar sobre la base musgosa de una montaña que las cierra.

Encontramos alojamiento preparado en el Hotel des Etrangers. Me reciben los Ministros argentino y oriental y los representantes del Gobierno brasileño, que me anuncian la visita del Presidente del Consejo de Ministros para esta misma tarde.

Memorias y felicidad.

Río, Agosto de 1882.

DESDE PARIS

CARTA A DON TORCUATO DE ALVEAR

He pensado varias veces escribirle, pero me costaba llegar á una mesa y tomar la pluma.

Mi salud era mala. Mis padecimientos reagravados por el largo viaje, me tenían caído en el desfallecimiento. Básteme decirle que después de veinte días de residencia en París, empiezo recién á conocer sus plazas numerosas, sus jardines y sus paseos, que son el encanto del viajero.

Arboles de hoja perenne y frondosa en las calles, un jardín donde quiera se ha procurado un espacio vacío, y parques vastos, hermosos, en todas direcciones de la gran Ciudad; este es el París moderno, maravilla del mundo y ejemplo vivo para convertir hasta en poesía el bienestar físico de la vida.

Un detalle. La ciudad de París se halla dotada de ochocientos mil árboles, y cada árbol es regado profusamente todos los días. Inclinado sobre mi balcón, veo pasar el oleaje confuso de la populosa ciudad y noto á cada momento, por sus extrañas formas, los carros de riego que humedecen perpetuamente las calles, permitiendo que tres millones de hombres remuevan el pavimento sin que se desprenda un solo átomo de polvo.

El célebre profesor Germán Fee, que me asiste como mé-

dico, me dijo uno de estos días: — "No se encierre, salga usted en las bellas horas del día, por la mañana ó por la tarde". El consejo fué seguido. Bajé sin sentirlo en el cómodo ascensor del hotel hasta un carruaje. El movimiento por los boulevares es un verdadero placer: no se le siente, mientras los objetos se renuevan con la rapidez de la visión. Pronto llega hasta el rostro un soplo de aire más vivificante y fresco. — Son los efluvios de la fuente vecina que deja caer el torrente de sus aguas.

Cierro los ojos, y pienso en la cantidad de agua que se derrama diariamente en las calles y paseos de París, procurando trasladar en imaginación el hecho á nuestro país. Buscaré el dato y se lo enviaré.

Apenas penetro en las calles paralelas y elegantes de los Campos Elíseos, ó me interno en el primer sendero tortuoso del Bosque de Boulougne, cuando noto la presencia de otros, más, menos, ó igualmente enfermos que yo. He ahí enfrente, un joven pálido que baja del carruaje, apoyándose en el brazo de una Hermana de Caridad; tengo por detrás á un niño paralítico al que se ha colocado en un aparato especial para que reciba sobre el rostro inmóvil un rayo de sol, y por los costados, á dos ó tres ancianos que se han hecho conducir en cochecitos de mano. Allí están tranquilamente sin aglomeración de gente. Nadie los observa al parecer. Todos los médicos incluyen como el doctor Fee, en su tratamiento, el paseo al aire refrescante y puro, y la higiene de la populosa ciudad se convierte en un verdadero auxiliar de la medicina. ¿No habrá ella contribuído en parte á la reputación de estos médicos de París, que se extiende hoy tanto por el mundo? Usted es, entre nosotros, el introductor del jardín público, el autor de las vastas plazas para dar órganos respiratorios á la ciudad, el proyectista del *Boulevard,* y yo le debía en

justicia la comunicación de mis impresiones. Persista en su tarea de vida y salvará muchas generaciones. Procuraré entre tanto reanimar mis fuerzas para volver á nuestro país y poder, por algunos años, ofrecerle mi voto en las urnas para su elección de Intendente Municipal.

Adiós, mi caro amigo. Veo todos los días á su hija, tan notable por sus gracias personales como por su discreción. Su trato íntimo es uno de los consuelos de mi familia.

Adiós, otra vez. Memorias y amistad.

París, Agosto 8 de 1885.

ESCUELA SIN RELIGION

ESCUELA SIN RELIGION

CAPITULO I

EXPOSICIÓN DEL ASUNTO

I

La Nación entera acaba de escuchar el debate ardiente y apasionado que este asunto ha promovido en el Congreso, habiéndonos dado la medida de la elevación que alcanza ya entre nosotros el nivel de las deliberaciones públicas. Hemos oído voces altísimas ascender hasta la elocuencia, al mismo tiempo que notábamos en todos esa profusión de la palabra que es un don ostentoso de la juventud, asociándose á investigaciones detenidas ó á un sentimiento casi siempre grave.

Pero después de un debate parlamentario, hay con frecuencia espigas que recoger. — La frase oratoria no puede á veces detenerse en exposiciones embarazosas; es militante y debe ser intrépida; corre y sube al asalto; hiere y deslumbra. — La anima el soplo de la vida y suele recorrer vastos espacios, dejando á veces olvidados á sus pies ciertos elementos de la cuestión que podrían llamarse subalternos,

y que son, sin embargo, inevitables para su más clara y perfecta inteligencia. De ahí la conveniencia ó la necesidad de un escrito que llene los vacíos de la discusión, y este es nuestro propósito.

II

Debemos ante todo darnos cuenta de lo que pasa.

Muchos se sorprenden del ruido que se hace alrededor de esta cuestión, y otros responden que ella será siempre más grande que todo ruido. Inútil sería disimularlo. Nunca hubo otro asunto legislativo que haya alcanzado este raro ó triste privilegio de remover tan poderosamente los sentimientos de la Nación. Cruzan manifestaciones estruendosas por las calles y son contestadas por protestas ardientes desde el fondo del hogar. Millares de nuestros conciudadanos acuden por vez primera al derecho de petición, para hacer penetrar hasta el recinto legislativo la expresión de sus votos, queriendo al mismo tiempo presentar con sus firmas un escrutinio de la opinión nacional; y cien diarios les salen al encuentro, para desvirtuar esta manifestación con sus negaciones ó con sus argumentos.

¿Hay una falsa exaltación en los sentimientos, ó una extraña obcecación en los espíritus? Para contestar, sólo se necesita tener presente que lo propio ha ocurrido, donde quiera que se haya agitado la misma cuestión. El Parlamento Italiano no alcanzó á resolverla ayer no más, porque le fué imposible hacer prevalecer una fórmula de solución sobre el tumulto de las contradicciones. — El proyecto de ley argentino es el trasunto de la ley belga de 1879 y ésta

necesitó pasar por veintinueve sesiones en la sola Cámara de Diputados, al mismo tiempo que la Bélgica entera asistía á los incidentes del prolongado debate con inquietud tan anhelosa, como si fueran las variadas peripecias de una batalla. Es el hermano menor y casi gemelo de la ley francesa de 1882, que sólo le precede en algunos meses, y que hoy es tan vivamente discutida, como antes de haber sido sancionada. Léase la prensa diaria de todos los colores.

No se puede cerrar los ojos ante la evidencia, y tras el hecho producido, sería más que inútil negarlo. Es que nos encontramos por vez primera, ó después de muchos años, asaltados, divididos, apasionados por una cuestión religiosa; es decir, por una de esas cuestiones que afectan la conciencia de los hombres y que nunca debieran ser promovidas con el corazón ligero y con la sonrisa en los labios. — Donde quiera que sobrevino una de estas cuestiones que perturban la paz religiosa de los pueblos, se recogieron desastres. Se agitan hoy implacables en la Francia, turbada y conmovida, y se trasladan desde allí á nuestro suelo por la vía de los contagios. Fáltale ya á la Francia la dirección de su grande hombre de Estado, que perdió por su desgracia para no reemplazarlo.

Estas cuestiones volvían á presentarse para la Francia, después de muchos años, en 1871; y Mr. Thiers, rescatador del territorio y fundador de la república conservadora, las detuvo por aquel momento con la autoridad de su nombre y con el poder de su palabra. — " No — dijo á la Asamblea " en su discurso de Julio de aquel año, siendo Jefe del Poder " Ejecutivo. — No: suscitar una cuestión religiosa, es la " falta más grave que un gobierno puede cometer. Afligir " un número cualquiera de conciencias religiosas, es un error " sin nombre, porque la conciencia religiosa es uno de los

" poderes más formidables de la tierra. — Es honroso para " el hombre que así lo sea, agregaba solemnemente el gran " orador, porque de este modo se patentiza que no solamente " lo mueven los intereses materiales, sino también las ideas " desinteresadas y los sentimientos puros ".

III

Nos encontramos de esta suerte en presencia de una de esas cuestiones religiosas que Mr. Thiers denunciaba como una calamidad para todo país, y necesitamos preguntarnos en qué consiste y por qué ha sido traída al debate en una hora que puede ser infausta para todos.

Se trata, y apenas es necesario recordarlo, de formar la ley que debe regir la enseñanza pública de las escuelas primarias en el municipio de la Capital. — Esta ley, como todas las de su clase, debe definir lo que ha de aprenderse necesaria, esencialmente, en la escuela; ó en otros términos, lo que constituye el *mínimum* de la enseñanza: y el *Proyecto de la Comisión* que la Cámara de Diputados rechazó, sin innovar por cierto y repitiendo con la ley de la Provincia vigente aun en el municipio federalizado, la tradición de tres siglos, coetánea con la formación misma de estos pueblos de la América, — establecía que " debía enseñarse en la escuela primaria *religión y moral* ".

Contra esta cláusula del Proyecto se levantó la oposición en ademán vehemente, y dijo " que no debía ya aprenderse religión en la escuela ". — ¿Qué habrá pasado en nuestro país, en el mundo ó en la conciencia humana, para justificar un cambio tan profundo? Lo ignoramos, pero á su pedido

quedó suprimida la *religión* entre las materias de la enseñanza. Este es el proyecto de ley que la Cámara de Diputados aprobó y que fué trasladado en seguida á la consideración del Senado. Donde los estatutos actuales tienen escrito — " Moral y religión ", — estableciendo que debe enseñarse la moral derivada de la religión y sostenida por sus sanciones, se substituía — *moral* y *urbanidad.* ¿Quería con esto decirse que la " nueva moral ", á la que se desprendía de la religión, debía quedar solamente ligada con la *urbanidad,* que es el arte de las elegancias sociales ó de las complacencias mundanas? No, por cierto. Pero hay asociaciones de frase que son sin duda desgraciadas.

Tenemos, en consecuencia, claramente establecido por el Proyecto de la Cámara de Diputados, la escuela sin la enseñanza religiosa. — La religión queda proscripta de las bancas de la nueva escuela que saldría de ese proyecto, una vez convertido en ley. — El niño no tendría ocasión para aprender sus primeros y sencillos principios. Al maestro le está prohibido enseñarlos; y hasta esas preces penetrantes por su suavidad y su ternura que se asocian á las primeras efusiones en el alma del niño y que despiertan con cierto sobrecogimiento su atención, para mejor recibir la lección del maestro, quedarían por siempre desterradas del recinto escolar. Confírmalo aquel tristísimo artículo 8.° del Proyecto, cuando dice: " Que la enseñanza religiosa *sólo* podrá ser dada por los ministros de los diferentes cultos, fuera de las horas de clase ".

Así este artículo *octavo* sólo sirve para comprobar la exclusión que se hace en la escuela de la enseñanza religiosa y no reviste bajo otro aspecto seriedad alguna.—La declaración facultativa — " la religión *podrá* ser enseñada ", — no necesita descender del Proyecto como un favor, puesto que

se deriva de la Constitución misma y de los derechos primordiales que tiene hoy asegurados el hombre en la sociedad moderna. Nótese sobre todo que esta religión facultativamente enseñada, queda siempre fuera de la escuela. "La enseñanza religiosa, dice textualmente la cláusula, sólo podrá ser dada *antes ó después de las horas de clase*", ó, en mejores términos, cuando los niños ya se fueron ó no han venido.

Es la escuela sin religión la que se nos propone sin ambajes, como en Francia y en Bélgica; es decir, la innovación más profunda en el sistema de educación que forma después de tres siglos una parte tan considerable de nuestras costumbres públicas.

La escuela cambiaría desde su base y nosotros todos tendríamos que abandonar hasta las palabras mismas de nuestro lenguaje que nos son más familiares por su uso antiguo y proverbial. — La madre argentina no podría ya decir, enviando por vez primera su hijo á la escuela, que ha puesto en sus manos la *Cartilla Cristiana!!!* La tradición nacional y la filiación cristiana, que se perpetúan de generación en generación por medio de la escuela, quedarían igualmente rotas; y ese niño, el primero de nuestra raza en esta parte del mundo y el primero de su pueblo, no aprendería á conocer el signo santo de la Cruz, al descifrar la letra inicial del alfabeto!! Sería el primero que no pronunciara el nombre divino de Cristo, como su padre, sus abuelos, sus ascendientes todos, al sentir encenderse en su mente el primer destello de los conocimientos humanos!!! — Ah! las madres han acorrido por esto desde todos los puntos del territorio argentino, para pedir que ese niño no sea el hijo de ninguna!!!

IV

Se halla de esta suerte planteada una grave cuestión religiosa y se propone igualmente un cambio radical en nuestros sistemas de educación pública. Examinemos ahora cuáles son los motivos que puedan inducirnos para promover y afrontar una cuestión religiosa con sus peligros, al mismo tiempo que verificamos conjuntamente un cambio en nuestra educación nacional, aflojando ó disolviendo en su origen los escasos vínculos que nos daban el carácter de un pueblo.

Esta es sin duda la parte primordial del asunto y necesitamos tratarla con cierto detenimiento.

La necesidad de un cambio ó de la reforma, sólo puede originarse de ser malo, defectuoso, y sobre todo opresivo, lo existente, puesto que se trata de la enseñanza religiosa, que debe ser ajena á todo acto de coacción ó de violencia. — Rigen actualmente en el municipio federalizado de Buenos Aires las instituciones escolares que la Provincia tenía adoptadas, habiéndolas confirmado un Decreto del Ejecutivo Nacional. Tiene igualmente por objeto ponerlas en vigencia el Proyecto de ley que sancionó el Senado en Octubre de 1881 y al que acaba de prestar su insistencia en la ruidosa sesión que tanto ha fijado la atención pública. La cuestión versa, por lo tanto, entre lo existente y lo nuevo que se propone sobre esta materia por medio del Proyecto de la Cámara de Diputados.

Pero antes de especificar lo que existe, bueno es sin embargo contar su origen, aunque sea de un modo sumario.

La Provincia de Buenos Aires reformaba en 1873 su ley fundamental por medio de una Convención constituyente y

corrió como un rumor por esta parte de la América y se dijo por dentro, como una convicción, que se habían sentado en aquella asamblea los hombres más notables de la República. Estaban allí los autores de la Constitución que habían asistido durante veinte años al funcionamiento de su propia obra y los jóvenes que se habían educado en la vida pública, practicando sus instituciones libres. Con motivo de un artículo propuesto y adoptado para sufragar los gastos del culto católico, y de otro en que se imponía la obligación del juramento sobre los *Santos* Evangelios á los magistrados, se trataron cuestiones concernientes á las creencias nacionales, prevaleciendo las soluciones religiosas, moderadas y tradicionales, casi sin estrépito.

Este espíritu conservador de la Constitución se extendió por una irradiación natural á las leyes orgánicas; y la nueva ley de educación fué dada en 1875 con el asentimiento de todos, proclamándose desde su preámbulo — " la necesidad " de formar el carácter de los hombres por la enseñanza de " la religión y de las instituciones republicanas, debiendo " respetarse en la organización de la enseñanza religiosa las " creencias de los padres de familia ajenos á la comunión " católica."

La ley debía ser completada por el Reglamento General de las Escuelas, y éste fué dado posteriormente, fijando por su artículo veinticinco el *mínimum* de la educación. Comprende naturalmente — la moral y la religión, — como se desprende de los antecedentes que acabamos de señalar á la atención del lector.

V

Pueden ser prolijos estos pormenores, pero son indispensables. Necesitamos especificarlos aun más, porque encierran la verdadera clave de la cuestión y se habrían ahorrado controversias, estudiándolos con detenimiento. Anticipámoslo con seguridad completa. Todo lo que se ha aducido como un argumento, enunciado como una dificultad y hasta hecho presentir como un acto de intolerancia, se halla contestado, esclarecido ó disipado por una prescripción de los Estatutos Escolares. — Recordemos las objeciones y tendremos inmediatamente la respuesta.

¿Quién dará en la escuela la enseñanza religiosa? — se ha preguntado con tono vencedor. Cómo queréis confiarla, se agrega, al maestro laico, que será de cierto incompetente y que puede comprometer con sus explicaciones la integridad del dogma? Sois sinceramente religiosos y no os cuidáis de la pureza de vuestra fe, confiando su enseñanza á hombres profanos!!... — Podríamos responder desde luego que es muy extraño este escrúpulo en favor de la religión, formulado precisamente por los que querían suprimir totalmente su enseñanza en las escuelas. — Añadiremos en seguida que se complica á sabiendas lo sencillo, confundiendo la plegaria ó la noción inicial que se enseña á un niño, con los cursos de teología en un Seminario. Pero preferimos no salir de los Estatutos y oponer como contestación su texto mismo.

" La Religión, dice el artículo 35, se enseñará en el local de las Escuelas por los párrocos ó los sacerdotes ". Provee en seguida á una dificultad de ejecución y agrega: " Los

Consejos escolares podrán reunir varias escuelas en una, para recibir esta enseñanza ".

Cuando el sacerdote no se presenta en la escuela, la enseñanza será dada, según el artículo posterior, por los maestros y puede aquí reaparecer otra objeción que tiene igualmente su respuesta.

La enseñanza por el maestro, se ha dicho, indica indefectiblemente que el maestro debe ser católico, lo que supone un propósito de restricción. ¿Por qué no lo sería en igualdad de circunstancias, tratándose de la escuela pública, á no ser que quisiéramos arrojar sobre nosotros mismos un veredicto de incapacidad? Pero los Estatutos deshacen el argumento en su origen, porque no prescriben que el maestro sea necesariamente católico. Puede no serlo y sólo se le ordena que se someta á la advertencia divina de Cristo, es decir, que no escandalice á los niños!! (Artículo 38). El maestro no católico es en este caso suplido por el sacerdote, ó por el subpreceptor.

Témese á veces que la Escuela se convierta en un teatro de proselitismo, violentándose la conciencia ó la voluntad de los padres; y á pesar de que el recelo no se halla justificado por ningún hecho que lo motive, agregamos que los Estatutos se han adelantado á tomar sobre este punto las precauciones más seguras. " En los días destinados para la " lección de religión, no estarán obligados á asistir á la " escuela los alumnos, cuyos padres hayan manifestado no " querer que sus hijos reciban enseñanza religiosa." (Artículo 39).

Estas son las disposiciones vigentes en el régimen escolar de Buenos Aires y las que confirma el Proyecto de 1881 sancionado ya dos veces por el Senado. Reproducímoslas al final del folleto, porque sospechamos que muchos se han

afiliado en la cuestión, cediendo á falsas versiones y sin conocer su texto. Hemos oído con reiteración impugnarlas desde el punto de vista católico; pero de seguro no ofrecen asidero alguno á la crítica bajo los aspectos de la tolerancia religiosa y aún de la libertad.

VI

Preséntanse estas cuestiones con cierto aire de novedad y hace más de dieciséis siglos que se encuentran resueltas. Al empezar el tercer siglo y concluir el segundo, tratóse entonces de averiguar si la Religión cristiana sería como una de esas religiones orientales, en las que sólo se entreve á Dios al través del Pontífice; ó como la Egipcia, que guarda dentro del templo el tesoro inviolable de sus símbolos, y en todas las que el dogma sólo es conocido por el sacerdote, para que sea su patrimonio. Pero la Religión de Cristo, anunciada para los Judíos y para los Gentiles y que debía despertar una nueva conciencia en el alma humana, no podía asumir este carácter tétrico y sacerdotal. Despliega sus pompas sagradas en el santuario; pero vive, obra y se propaga en el mundo por la acción conjunta de sus creyentes.

La Iglesia cristiana es por su naturaleza docente, puesto que se reputa portadora de la verdad para todos los hombres, y la Iglesia es formada por la reunión de los pastores y de los fieles. Pertenece á todos la enseñanza de la religión sobre sus principios conocidos, ó en otros términos, la propagación de la fe; y sólo se halla reservada á los Doctores, á los pastores y á sus concilios la decisión de las controver-

sias, ó poner paz en los cismas. — *Visum est Espíritu Santo et nobis, aliud jugum vobis non imponere.* (Act. Capítulo 15) ó *impónere...* quedó ya dicho en el Concilio de Jerusalem.

El gran Orígenes sucede á Clemente de Alejandría en el magisterio de la escuela cristiana de esa ciudad, para adoctrinar á los catecúmenos y no era aun sacerdote (año 201). No lo era tampoco, cuando escribió sus Comentarios sobre la Escritura que transportaban de admiración á San Jerónimo, al mismo tiempo que defendía contra el Patriarca Demetrio sus derechos á la enseñanza con la demostración cristiana y con los argumentos de su genio griego, tan vasto como sutil. (Año 203 á 204).

Los Estatutos escolares de Buenos Aires no se desvían de la tradición cristiana, llamando al sacerdote para explicar su doctrina en la Escuela y reemplazándolo en caso necesario por el Maestro. Necesitábamos entrar en esta breve digresión, porque se trata del tema que ha sido más fecundo en argumentos para nuestros adversarios.

VII

Conocemos las disposiciones sobre la enseñanza religiosa y veamos ahora sus resultados. La ley de 1875 lleva tras sí siete á ocho años de ejecución y puede decirse que el experimento es completo. Pues bien; el Presidente del Departamento de Educación ha sido solemnemente llamado á las comisiones del Congreso para exponer cuales son los inconvenientes que se hayan encontrado en la práctica de la enseñanza religiosa y su respuesta ha sido totalmente nega-

tiva. No ha habido colisión en la escuela, agravio en la familia, protesta en los padres, y no hubo siquiera discusión sobre este asunto antes que se promovieran los debates del Congreso. Estos son los hechos incontestados y es difícil determinar en su presencia cual deba ser el origen de un cambio tan subversivo como profundo.

¿Cuál es la fuerza que nos mueve á descender con paso deliberado al abismo de una cuestión religiosa? ¿De dónde viene esta urgencia suprema para romper con nuestras tradiciones nacionales? Pueblos se han visto que arrojaron al viento de las revoluciones las cenizas del viejo hogar, arrastrados por fuerzas invencibles — ¿y vamos por esto á dispersar las nuestras, entregándolas á los soplos ligeros de un capricho? No se señala un solo mal público que haya podido promover en la opinión la necesidad de una reforma.

Debe eludirse en lo posible una cuestión religiosa, pero puede llegar un momento en que sea inevitable, cuando venga traída por hechos sociales que se imponen á la situación de un pueblo. Necesitamos decir la verdad entera. Según la estadística, no hay niños de las creencias disidentes en nuestras escuelas públicas y no los habrá por muchos años, siguiendo la pendiente que se ha abierto por sí mismo para su desarrollo nuestro movimiento social. Las sectas disidentes tienen sus escuelas y á ellas envían los padres sus hijos sin queja, no habiéndose oído un reclamo, y sin experimentar el más pequeño agravio.

El arreglo estaba hecho por sí mismo, y se quiere ahora interrumpirlo por una ley violenta. — Vamos á agitar el país, á herir á millares de hombres en sus creencias, sin que se pueda justificar la conmoción que se opera por medio de una ley, mostrando el menor síntoma de un malestar público. — ¿No sentís voltigear delante de vosotros la sonrisa

sardónica de Voltaire, cuando decía reprimiendo el celo excesivo de uno de los suyos: — He visto algunos que se rompían la cabeza contra una pared, pero faltábame ver uno que hiciera la pared para estrellarse la cabeza? Pensamos que no se desciende de la gravedad del asunto, citando al gran patriarca de Ferney.

VIII

Sostenemos el mantenimiento de la enseñanza religiosa en la escuela, porque nunca estorbó ningún bien ni puso trabas al progreso; porque ha sido y será compatible con la revolución, con la libertad, con la república y con la afluencia de millares de hombres que vienen á nuestro suelo poseyendo creencias distintas y que erigen sus templos al lado de los nuestros. Rechazamos la reforma, porque no aparece reclamada por ninguna necesidad y produce entre otros males, agitaciones sin motivo. La rechazamos porque es un divorcio con nuestras tradiciones. Seamos un pueblo cosmopolita, pero sin dejar de ser el pueblo argentino.

Es necesario dar mayor expansión al extranjero que se traslada á nuestro país, se ha dicho últimamente en el Senado. No viene ya por millares, y cuál es el país que nos sobrepase en las ventajas que le ofrecemos? Llega, y al día siguiente, lo hacemos hasta dueño del territorio, quedando aun extraño! Partimos con él la vida, la familia, el hogar; y aunque viniera por millones, no habría razón para que nos despojemos en su presencia de los pocos atributos que constituyen nuestro carácter nacional!! La conquista misma no revistiría formas tan duras. — La pobre mujer de la Alsa-

cia deja, hoy como ayer, cada mañana su hijo en la escuela y penetra en seguida bajo las bóvedas inmensas de la catedral de Strasbourg, sin que se lo impida el sargento prusiano, á pesar de que el sargento y su señor saben que su primera plegaria subida al cielo será para pedir que sea siquiera restituída, ya que no para ella, á lo menos para su hijo, la patria que la guerra y sus conquistas le arrebataron!!

CAPITULO II

ORIGEN EXTRANJERO DE LA CUESTIÓN

I

El Proyecto de ley que tantas controversias ocasiona, no tiene realmente raíz en nuestro suelo. Llega de otras regiones; y es necesario restablecerlo en su verdadero origen, para calificarlo en el orden de las ideas que remueven el mundo en la hora presente.

El Proyecto se modela sobre la ley francesa de 28 de Marzo de 1882 y sobre la ley belga de 1879. Es la copia ó el trasunto de ambas, y emplea procedimientos idénticos para llegar al mismo resultado — á la supresión de la religión en la escuela, á la escuela sin Dios. Todo lo que se ha expuesto en el debate como una atenuación, no es exacto, y sólo viene á demostrarnos que el proyecto mismo sobrepasa la buena intención de sus autores. Se han adherido á una fórmula extraña y ésta los pone en presencia de consecuencias que sin duda no aguardaban.

No se trata de averiguar quién enseñará la religión en la escuela: — si el sacerdote ó el maestro, como se ha insinuado. No. — La supresión es absoluta. La religión no será practicada, ni enseñada en la escuela pública, quedando por lo tanto eliminada en lo que constituye la base de nuestra educación nacional. No se hablará al niño de Dios, para

que su noción ilumine con el primer rayo de luz su conciencia. No recitará la plegaria que estalla en sus labios jubilosa y casi instintiva. Todo esto quedará abolido en la escuela argentina, como lo ha sido en la escuela francesa y en la belga.

Los procedimientos legislativos son los mismos. Notémoslos.

Francia. — Ley de 15 de Marzo de 1850. "La enseñanza primaria comprende: — la *instrucción moral y religiosa* — la lectura, la escritura, la lengua francesa... (Art. 23, Cap. 1.º) *Ley de 28 de Marzo de 1882.* "La enseñanza primaria comprende la instrucción *moral y cívica,* lectura, escritura, lengua francesa... (Art. 1.º) La instrucción *religiosa* queda suprimida y se deroga de esta suerte la ley de 1850. La nueva ley agrega en seguida: — "Las escuelas primarias vacarán un día por semana, á fin de permitir á los padres, si lo quisieren, hacer dar á sus hijos la instrucción religiosa, fuera de los edificios escolares. (Art. 12).

Bélgica. — Ley de 1806. Prescribe esencialmente la instrucción *religiosa* y el sacerdote viene á darla en la escuela. Ley de Septiembre de 1842. "La instrucción primaria comprende necesariamente la enseñanza *religiosa* y moral, lectura, escritura... (Art. 6.º) *Ley de 1879.* "La enseñanza primaria comprende necesariamente la moral, lectura, escritura... (Art. 5.º) Queda suprimida la instrucción religiosa. — Añade la ley otra variante semejante á la de la ley francesa: "Un local será puesto en la escuela á disposición de los Ministros del Culto, para dar la instrucción religiosa, *antes ó después de las horas de la clase,* á los niños de su comunión que frecuenten la escuela."

Proyecto argentino. — Según el artículo 26 de la ley de 1875 y el artículo 24 de los Estatutos, los ramos que abraza

la educación común en las escuelas son: — lectura, escritura... *enseñanza moral y religiosa*. El artículo 25 señala el *mínimum* y vuelve á incluir la "moral y religión". Esto es lo vigente. Vengamos ahora al *Proyecto*. — "El *míni-*" *mum* de instrucción comprende: — lectura y escritura, " aritmética... moral y urbanidad" — (!) artículo 6.º. Encontramos en seguida la variante de la ley belga. "La enseñanza religiosa *sólo* podrá ser dada en las escuelas públicas por los Ministros *autorizados* (!) de los diferentes cultos, á los niños de su respectiva comunión, *y antes ó después de las horas de clase*." (Artículo 8.º).

Los textos son ineludibles. Luego estamos en presencia de la ley francesa y de la ley belga. Cuando la ley francesa era discutida en el Senado, Jules Simón, continuador de Cousin, Ministro de Thiers y autor de los libros admirables que tantas horas han ocupado en la vida de los hombres de nuestra época, se puso de pie para pedir "que se consignara siquiera en el *mínimum* la enseñanza de los deberes para con Dios"; y su moción fué rechazada. La escuela francesa quedó sin Dios. Cuando la ley belga fué sancionada, los maestros de escuela se apresuraron á descolgar los crucifijos suspensos sobre sus pupitres, hasta que fueron contenidos por una orden ministerial dada para evitar la irritación en las poblaciones.

II

La Francia es sin duda un gran ejemplo. Lo es cuando irradia suavemente la luz de su pensamiento y no en medio de sus convulsiones que han sido reflejadas tantas veces por

incendios lejanos. — Problemas ocultos la trabajan por ahora en sus entrañas y se halla demasiado removida en su superficie, para ser seguida seguramente como un modelo.

Hay en su atmósfera política ruido perenne, pero no se siente ninguna de esas fuerzas morales que dan estabilidad á las situaciones. Lo más espectable se confunde con lo más estruendoso, y lo más estruendoso es lo más efímero, y los ministerios que son aguardados durante dos años y que vienen diciendo de sí que serán *grandes,* duran apenas quince días; mientras los espectadores quedan inciertos, no sabiendo si asisten á los principios de una catástrofe ó al desenlace de una comedia. Su última ley acaba de dar á un Ministro una verdadera dictadura sobre el personal de la administración de justicia.

Es conocido el malestar profundo que la Francia experimenta; y la opinión sensata señala como la primera de sus causas la guerra tan poco gloriosa que ha emprendido su gobierno contra el culto tradicional de la Nación, contra las creencias de millones de hombres, contra la paz religiosa de sus poblaciones, y á la que pertenece como un último triunfo la triste ley que se propone precisamente á nuestra imitación. Ayer no más repetía esto mismo la "Revista de Ambos Mundos".

No hay vida de nación más conocida que la de la Francia y todos sabemos lo que la pone en el día de hoy tan turbada. No es por cierto el temor de la restauración napoleónica, que sería un oprobio; y no son tampoco los partidos monárquicos, que agonizan ó que se han muerto con el conde de Chambord en un castillo solitario del Austria. No! El ariete que mina el reposo moral de la Francia, es el *Manual* de Paul Bert, impuesto como un flagelo á las conciencias por

la acción de la ley que proclama la enseñanza obligatoria y sin religión.

Los diarios de París han traído una última noticia, como atenuación al mal. Mr. Paul Bert ha corregido notablemente su "Manual" en una edición posterior. Estas son las "Morales" desprendidas del vínculo religioso. Tienen ediciones sucesivas y se corrigen en cada una.

III

Pero la Francia no es un día, un nombre, ó una ley; y estamos acostumbrados á admirarla por otros actos, por nombres más altos y por leyes más sabias. Podemos proponerlos también al ejemplo, sin salir de nuestro tema. Acabamos de verlo. La ley de 1882 ha corregido la ley de 1850, que establecía como obligatoria la enseñanza religiosa y que rigió la Francia durante treinta y dos años. Esta ley es la famosa ley sobre la instrucción pública, comprendiéndola en todos sus grados, que fué elaborada durante un año y sobre la que fueron oídos los hombres más notables de la Francia. Reviste por cierto otra autoridad que la de la *Ley Ferry* ó *Paul Bert*. Contemos brevemente sus antecedentes.

En 1849 la Francia era la República y la República concebida por el pensamiento utópico pero generoso de Lamartine, fué la amnistía ofrecida á todas las opiniones y á los régimenes mismos del pasado.

Todo el que tuvo un nombre por el pensamiento, por la palabra, por la ciencia aunque fuera abstracta y por la teoría hasta subversiva, tomó un puesto en esta Asamblea

democrática de la Francia. Las cuestiones que se referían á la educación del pueblo, formaban la pasión del momento y la Comisión de Instrucción Pública fué constituída con singular esmero. La presidía Mr. Thiers. Era escuchado en sus deliberaciones Víctor Cousin, que había dado durante treinta años su pensamiento á las escuelas filosóficas de la Francia, ó las apasionaba con su voz patética Montalembert, ó les daba gravedad el consejo de Tocqueville, que siendo joven había ya sido llamado el Montesquieu del siglo, cuando volvió de la América trayendo consigo aquel libro sobre la Democracia, portador tal vez de un nuevo destino para la Europa.

IV

De este grupo de hombres salió la ley de 1850. No hemos mencionado de ella sino un solo rasgo, en cuanto daba á la escuela por primera base la enseñanza moral y religiosa. Era además una ley sin miedo por la influencia eclesiástica y establecía desde su primer artículo: — "Que el Consejo Superior de la Instrucción Pública de la Francia sería compuesto por el Ministro como Presidente, por cuatro Obispos ó Arzobispos que sus colegas mismos elegirían y por otros funcionarios." Daba en seguida un asiento obligatorio en cada Consejo Académico, al Obispo ó á su delegado. (Capítulo 2, número 10).

Los autores de esta ley, que la Asamblea y la Francia aceptaron, fueron llamados *clericales*. Mr. Dupanloup, que era Obispo y que pertenecía á la Comisión, se encontró disminuído y se calló. Mr. Tocqueville, que fuera siempre des-

de joven inclinado á las creencias, se refugió más profundamente tras de las decepciones de la vida pública en el sentimiento religioso, como lo atestiguan su correspondencia y su obra sobre el " Antiguo Régimen " : Víctor Cousín volvió á su gabinete, que no debiera haber abandonado, y retomando aquel libro de su juventud — " De lo verdadero, de lo bello y de lo bueno ", — para hacerlo el testamento de su genio, agregó en el capítulo XVI las páginas finales sobre la identificación del Cristianismo y de la filosofía, diversificándose entre sí pero no contradiciéndose y buscando todos simultáneamente, aunque por la vía que á cada uno le es propia, la grandeza moral de la humanidad!!

Los dos grandes oradores subieron á la tribuna para arrojar su respuesta á la faz misma de sus adversarios. Montalembert les dijo: " Hablad como querráis, pero no " hay en el fondo sino *dos* clases de educación: — la edu- " cación religiosa ó la educación irreligiosa. — No hay tres. " — Toda educación que no es religiosa, es por el hecho " mismo irreligiosa, y no puede ser de otro modo." — Mr. Thiers debió haber cruzado en esta ocasión sus brazos sobre el pecho, siendo esa la actitud en que lo presentan sus contemporáneos cuando quería dar gravedad á sus conceptos, y dijo solemnemente:

" Abro la historia del mundo y veo estos dos grandes " poderes, la Religión y la filosofía, combatirse muchas ve- " ces, para hacer la paz en seguida. La Religión, este poder " augusto, permitidme decirlo, aparece entonces ganando un " poco de saber humano, mientras que la filosofía ha adqui- " rido el respeto de las cosas sagradas.

" La Religión y la filosofía nacieron el mismo día, cuando " Dios puso el sentimiento en el corazón del hombre y la " razón en su espíritu. Son inmortales. Deben conciliarse,

" aproximarse y no destruirse. Este es mi voto y lo reputo " realizado por la ley." La Cámara estalla en aplausos.

Podríamos con alguna infatuación aceptar el apodo de *clericales,* que es un remedo, como el *proyecto* es una imitación y quedar en la más alta y noble compañía del siglo...!!

V

La Francia había tenido otra ley famosa sobre la instrucción pública y fué la de Julio de 1833, que rigió hasta ser sustituída por la de 1850 y que se halla ligada al nombre ilustre de Mr. Guizot, por haberla presentado y sostenido como Ministro del Rey Luis Felipe. " La enseñanza primaria, dice el primer artículo de esta ley, es elemental ó superior. La instrucción primaria comprende necesariamente *la enseñanza moral y religiosa."* Fué su relator ante la Cámara Mr. Renouard y explicó la cláusula transcripta con una frase tan sencilla como tocante. " La instrucción moral como la religiosa, debe asociarse á las más simples palabras que se dirijan á la infancia."

Veinte años después escribía Mr. Guizot, en un castillo de Normandia, sus conocidas " Memorias ". Había alcanzado por la meditación en el retiro esa noble serenidad que es el refugio de los espíritus fuertes tras de las largas luchas y su talento de escritor se rejuvenecía con un poder de emoción ó de sensibilidad que le infundía nueva vida. Vuelve á su recuerdo. la ley de 1833 y la explica ó la comenta repitiendo que la enseñanza religiosa debe ser el alma misma de la escuela. " La religión, dice, no es solamente un ejercicio ó un ramo de estudio. Es una ley, es una fe; y debe ha-

cerse sentir perennemente su acción sobre el alma." No hay un idioma culto en el que no se hallen traducidas estas bellas y solemnes palabras.

VI

Hablaremos ahora de la ley belga. Podríamos oponerle el mismo método de refutación, advirtiendo que no es esta ley de 1879, nacida entre conflictos y que sigue siendo tan controvertida, la que deba imponernos por su autoridad. Tiénela sin duda mayor la ley derogada, la ley religiosa de 1842 que duró treinta y siete años, abarcando el período dentro del que la Bélgica adquirió su estabilidad como nación, el desarrollo de sus instituciones libres y su importancia en los negocios de la Europa. Pero preferimos considerarla bajo otro aspecto, que puede ser más eficiente y que es sin duda más práctico.

Pídese ante todo á una ley que corresponda á su objeto. Una ley sobre educación popular debe ser para fomentarla realmente. La peor ley sobre la enseñanza, será sin duda la que se vuelve contra la enseñanza misma, la que disminuye la afluencia de niños á las escuelas ó las deja desiertas. Este es precisamente el caso de la ley belga, cuyas cláusulas se nos propone copiar, cuando sus resultados se patentizan en medio de la confusión de sus autores.

Entremos en la estadística. Según el Censo de 1878 había 680,000 alumnos en las escuelas públicas de la Bélgica. Dáse la ley de 1879 y sobreviene el silencio. Se piden las cifras oficiales durante dos años y se opone una inacción obstinada. Pero no podía ocultarse lo que pasaba á la vista

de todos; y Mr. Frère Orban, el jefe del movimiento antirreligioso, aparece en la tribuna para confesar que las escuelas del Estado tenían perdido un 33 por ciento de sus alumnos. Habían pasado éstos á las escuelas católicas fundadas después de la promulgación de la ley.

El Censo Escolar no podía, sin embargo, ser retardado indefinidamente. Fué publicado en 1881, y las escuelas oficiales no presentaban sino 340,000 alumnos. Voces elocuentes se levantaron en el Parlamento belga y calificaron como nefasta la ley de 1879, llamándola — "ley de desgracia". — Estos son sus resultados. — Mr. Malhou ha sostenido con datos autorizados, que son aun peores. Pero bastan las cifras del Ministerio de Instrucción Pública para nuestro propósito. Cuando Mr. Renouard sostenía en las Cámaras francesas la ley de 1833, dijo un día con cierto acento burlón, que no excluía su fino instinto de estadista: "No hay tanto que discutir. Es de averiguarse si la religión necesita de nuestras escuelas para propagarse, ó si las escuelas deben valerse de la enseñanza religiosa, para presentar el número más grande de alumnos." Aplazamos también la ley francesa de 1882 ante el Censo Escolar que se forme después de dos ó tres años!!

CAPITULO III

ESCUELA LAICA

I

Hay una confusión que se mantiene como una atmósfera al rededor del asunto y es necesario desvanecerla. Se habla de la *universalidad* de la escuela laica y se menciona el ejemplo de la Holanda, de la Inglaterra, de los Estados Unidos, para agregarlo al de Bélgica y Francia, enalteciéndolo con la invocación de aquellas naciones que han sabido tan íntimamente asociar el cultivo de las instituciones libres á las prácticas religiosas. Nada sin embargo más engañoso. Nada común tiene la escuela francesa, inaugurada bajo el pontificado de Mr. Paul Bert, con la escuela holandesa, norteamericana, ó inglesa. Estas escuelas no son ciertamente confesionales, no sirven como teatro al proselitismo de las sectas que se disputan el gobierno de las conciencias, pero fueron siempre y han quedado después de todas las reformas legislativas, profundamente religiosas. En ellas hay más que la enseñanza, la práctica de la religión, que se inculca á los niños como un hábito de la vida y como una disciplina para el alma.

La más antigua por su laicidad es la holandesa y Laveleye mismo en el libro que sirve de repertorio á los adversarios, confiesa que sus clases comienzan por la recitación

del Padre Nuestro acompañado con plegarias tan sencillas como bellas. " La atmósfera de esta escuela, dice, es tan religiosa como en América ". Bajo una misma denominación y llamando á todas — la escuela laica — se quiere así agrupar hechos enormemente distintos. Respóndasenos categóricamente si puede recitarse también en la escuela francesa *la Oración dominical,* bajo el imperio de la ley Ferry.

En estos otros pueblos tan religiosos como libres, *la laicidad* de la escuela tiene un sentido de todo punto distinto. Quiere decir solamente que la escuela no es *sectaria,* sin negar por esto que sea *religiosa.* Es *unsectarian* y no *godless,* como hablan los norteamericanos.

La *laicidad* ha sido establecida, no en odio á la religión y á sus Ministros, como en Francia, sino por el contrario para asegurar la paz religiosa de los hombres. El espíritu sectario es tan vivo, tan múltiple, tan militante, que ha sido necesario sustraerle las escuelas para que no las agite con sus discordias. Esto es lo que significa la laicidad de la escuela en Holanda, en Estados Unidos, ó en Inglaterra, habiendo sido impuesta por la gran diversidad de las sectas, hasta tomar su asiento en la legislación por una necesidad evidente y no por un capricho.

Necesitamos, sin embargo, entrar en una explicación más detenida.

II

La escuela americana no es *confesional,* y podría serlo difícilmente en medio de las sectas tan diversas como hostiles. Es llamada la " escuela libre "; y el célebre historia-

dor Bancroft presentó su establecimiento á la admiración de la Europa como uno de los hechos capitales del siglo.

Penetremos ahora en su recinto conducidos por Mr. Vickersham mismo, en su libro sobre la *Economía Escolar.*

"Cuando los alumnos se encuentran ya sentados y ha concluído su llamamiento nominal, el maestro lee un himno, lo canta en seguida y los niños lo acompañan formando coro. Lee después un Capítulo de las Escrituras, y por vía de explanación ó comentario invita á los niños á ocuparse seriamente de todo lo que concierne á la religión. Concluye por fin entonando una plegaria que todos repiten, agradeciendo á Dios sus beneficios, ofreciéndole corazones sumisos y pidiendo sus bendiciones para el porvenir." Preguntamos nuevamente si esta es la escuela francesa de Mr. Paul Bert, con la que se la quiere confundir. No por cierto! Es sin embargo la verdadera escuela norteamericana, descripta por el autor que tiene fama de ser el primero de los escritores pedagógicos en su país.

No se enseña en la escuela norteamericana lo que divide á las sectas. Pero se incrusta en el alma del niño el sentimiento del deber uniéndolo á la idea de Dios. Se practica la oración y se leen los Libros Santos, explanando los principios fundamentales del Cristianismo. Podemos todavía agregar que el sentimiento religioso sobre este punto raya hasta en la intolerancia derivada de las costumbres y amparada por la justicia. A nadie se le consiente dejar de ser cristiano en la escuela.

Oígase el siguiente relato: Un niño llamado Mc. Cornick se negó á suspender su estudio durante los quince minutos que se dedican á la lectura de la Biblia. Fué reconvenido y alegó haber recibido órdenes de su padre. — Insistió en la desobediencia y fué expulsado de la escuela, previa la con-

sulta de sus Directores. Es sabido que cualquier agravio ó discordia se convierte allí en caso judicial, para fundar la jurisprudencia; y el padre se presentó demandando al maestro y á los directores de la escuela. El asunto fué decidido aprobando la conducta de estos últimos, por el juez Pillsbury del condado de Livingston. Hubo en seguida apelación; pero la sentencia del juez quedó confirmada por la Suprema Corte del Estado de Illinois. *(Annual Cyclopædia 1880, artículo Illinois)*.

III

Hablemos ahora de las escuelas inglesas.

Es doblemente famosa la ley que dictó en 1870 el Parlamento británico sobre el régimen escolar de la Inglaterra. Asumía por vez primera el Parlamento una acción propia y directa sobre la educación primaria, que había sido hasta entonces confiada á las fundaciones piadosas, al celo de las Iglesias y al interés pocas veces desmentido de los vecindarios. Las escuelas serían en lo sucesivo subvencionadas por el tesoro, según las prescripciones de la ley. Quísose también poner término á las competencias de las sectas por medio de la escuela; y fué esto lo que se llamó establecer su *laicidad*.

Es indispensable descender á algunos pormenores.

Las escuelas eran en Inglaterra no tan sólo religiosas, como lo es todo acto de la vida social, sino activamente confesionales; es decir, que servían como un instrumento de acción para el proselitismo, que es el alma de sus sectas. Había tanta rivalidad sectaria en la escuela como en el tem-

plo y la ley de 1870 se propuso suprimirla. No estaba absolutamente en su pensamiento proscribir de la escuela la enseñanza religiosa, como la ley francesa y belga. Quiso menos abolir las prácticas religiosas, sino que se redujo á tomar precauciones, para que no se hiciera de la enseñanza sectaria en la escuela un medio de opresión ó de proselitismo, ya violento ó artificioso. Esto es todo.

Las escuelas subsistirían tal como eran, enseñarían del mismo modo y sólo se les prohibía ejercer una acción engañosa ú opresora. He ahí el designio de la ley, expresado claramente en el más importante de sus artículos. No basta mencionarlo. Es menester leerlo.

" Artículo 7.° El tiempo destinado á una práctica ó á una " instrucción religiosa que tenga lugar en una escuela, debe " ser determinado sea al principio ó sea al fin, ó al princi- " pio y al fin de la clase. Las horas serán indicadas en un " cuadro aprobado por el Departamento de Educación, á fin " de que cualquier niño pueda ser *apartado por sus padres* " *de las prácticas ó instrucciones religiosas,* sin perder los " otros beneficios de la escuela."

Este artículo es precisamente la ley argentina!

Hay otra cláusula tan característica como curiosa en la ley inglesa de 1870. El espíritu de secta, tan fértil en recursos, había hecho su presa de la *escuela dominical,* creada por cierto con otros intentos. Se llamaba á los niños obligatoriamente. ¿Para enseñarles la religión, en este día solemne? Sin duda. Pero también para poderlos reclamar en nombre de la escuela y sustraerlos de este modo á las explicaciones de otras sectas en sus respectivas iglesias. La ley estableció que ningún niño sería obligado á asistir á la escuela del Domingo y que por el contrario podría ser apartado por su padre en este día y en los otros reservados al culto de cada uno.

Concluye aquí la acción de la ley respecto de las escuelas existentes. "La escuela, dice otro artículo, se halla abierta á los inspectores de su majestad; pero deberán abstenerse de toda inspección relativa á la instrucción religiosa." Así la escuela inglesa queda religiosa y hasta confesional, de un modo inviolable. Sólo se han adoptado reglas para que no sea opresora.

IV

La ley de 1870 no tuvo verdaderamente por objeto crear escuelas nuevas, sino reglar las existentes; y sólo las establece en un caso tan excepcional como extraordinario, cuando no las hubiere en el distrito escolar y hubiere sido inútilmente llamado por avisos para fundarlas. La ley las erige entonces bajo su acción inmediata, *sin formulario religioso,* pero pudiendo en ellas leerse la Biblia, según lo acredita el mismo Laveleye refiriéndose á la aplicación que se ha hecho de esta cláusula.

Esta ley respeta la fe, preserva la savia religiosa de la nación y no ofende la libertad, acaba de decirlo elocuentemente el último biógrafo de Ricardo Cobden. Hácenos saber al mismo tiempo que el más célebre reformista del siglo era no solamente religioso, sino clerical, hombre de Iglesia — *Churchman,* — y que siempre pensó que en la enseñanza de la escuela debía comprenderse la instrucción religiosa y ser admitida la intervención del pastor. Cuéntanos al mismo tiempo que la ley de 1870 sólo fué promulgada cuando la Iglesia establecida y las sectas disidentes no pudieron entenderse sobre un programa común de educación,

á pesar de que muchos como Cobden mediaron poderosamente en este sentido. Queda así confirmada la interpretación que hemos dado á sus disposiciones.

V

Volvamos, para cerrar este Capítulo, á los Estados Unidos. De ahí hemos traído el modelo de nuestras instituciones libres y debemos igualmente buscar en ellos el ejemplo de las condiciones sociales que las han producido ó que las vivifican. Desde Tocquevillle, todos los observadores que van á estudiar este pueblo tan poderoso como original, vuelven diciendo que su rasgo distintivo es el sentimiento religioso esparcido en todas sus clases sociales.

Ha tenido dos grandes guerras — la de la emancipación y la que rompió las cadenas del esclavo, dirigidas ambas por dos Presidentes de todo punto distintos. Venía uno de la aristocracia colonial de la Virginia y el otro de las cabañas del bosque primitivo; era el uno culto, y el otro rústico, y sólo se conoce que los dos pertenecen al mismo pueblo por esta raíz del sentimiento religioso. Ambos dan proclamas mandando cesar el estrépito marcial de los campos, para que sea santificado el Domingo. — Wáshington es encontrado varias veces en los sitios apartados orando de rodillas. El lenguaje de Lincoln parece á veces el de un visionario, á fuerza de ser místico. Es un ignorante sublime que sólo sabe los proverbios que son la sabiduría popular, la Biblia y sus deberes. Es por el acto y la palabra un personaje bíblico; y decreta la emancipación del esclavo sin haber alcanzado la victoria y antes de las batallas mismas,

para que la sangre arrancada durante tres siglos por el látigo del amo sea rescatada por la sangre que derrame la espada del soldado en leal combate!

Todos los hombres eminentes de los Estados Unidos han sido religiosos. — No hay excepción. Lo fué Jefferson mismo, á pesar de haber durante su juventud esparcido tantas veces su alma un poco ligera en las conversaciones con los enciclopedistas. Muchos creían que había un grano de escepticismo en la fina sonrisa dibujada sobre los labios de Franklin, y el último volumen de su Correspondencia vino á desmentir el juicio temerario. — Franklin creía en Jesucristo y glorificaba su obra.

VI

Estudiemos otros rasgos de este gran pueblo [1].

Según el Censo de 1870, los Estados Unidos, con una población de 38 y medio millones de habitantes, tenían sesenta y tres mil iglesias, lo que da una iglesia para cada 611 habitantes. El número de *asientos* que contenían estas iglesias era el de 20 millones y 665 mil, que pueden estimarse como la medida aproximada de la concurrencia á los templos en los días de fiesta. El valor de las iglesias, con sus anexos y propiedades, era de 354 millones 430 mil dollars.

Estos hechos no son accidentales. Marcan el desenvolvi-

---

(1) Estos datos nos son suministrados por uno de nuestros hombres públicos más eminentes, que desde el fondo de su retiro sigue con inquietud patriótica los debates públicos.

miento gradual de una Nación. En 1860, las cifras respectivas habían sido: — 31 millones 400 mil habitantes — 54 mil iglesias — 19 millones de asientos — 171 millones en propiedades de las iglesias. En 1850, 23 millones de habitantes — 38 mil iglesias — 14 millones de asientos — 87 millones de propiedades.

El Compendio del Censo de 1880 no contiene todavía la estadística de las iglesias. Pero su movimiento debe corresponder, como en las décadas anteriores, al acrecentamiento de la población y él será más ó menos el siguiente: — 81 mil iglesias — 460 millones en propiedades eclesiásticas — para una población de 50 millones de habitantes.

Consta del último Censo que asistían á las escuelas públicas 9 millones 200 mil niños y tenemos por lo tanto que los Estados Unidos de la América nos dan el espectáculo singular de una Nación que cuenta 28 millones de sillas en sus templos para recibir cada Domingo un número igual de creyentes, — al mismo tiempo que nos presenta nueve millones de niños que oyen durante quince minutos en cada día de la semana una lectura de la Biblia, ó que entonan un himno religioso antes de comenzar las tareas escolares!!

Estos millones de hombres son sin duda beatos y forman no obstante el pueblo más libre de la tierra. Tienen todavía tiempo y sóbrales energía para consagrarse al trabajo en todas direcciones y han construído ellos solos una extensión de ferrocarriles superior en mucho á la suma de los que existen en toda la Europa reunida. Promueven sobre todo la educación del pueblo con su savia religiosa; y el Ministro Domínguez nos ha referido en su correspondencia oficial, que las donaciones gratuitas en favor de las escuelas han ascendido en la última década á la enorme suma de sesenta y un millones de pesos.

Puede con seguridad completa la Escuela argentina seguir dando á sus alumnos la enseñanza religiosa!! No es ésta un obstáculo para los progresos materiales más asombrosos, para el adelanto intelectual de los hombres y para la consolidación de las instituciones libres!

CAPITULO IV

JESÚS Y LA ESCUELA

I

Volvemos en estos días del siglo á las grandes luchas que soportó la Iglesia perseguida por la Roma de los Césares. El campo en que se traba el combate es idéntico; vuelven los actores á ser agitados por los mismos móviles, aunque falten el Circo, el mártir ó las catacumbas, accesorios que la civilización suprime en su marcha, cultivando y mejorando el alma del hombre. La ley francesa y la ley belga, como todos los proyectos legislativos que se penetran de su espíritu, son de complexión pagana y de concepción cesárea. Arrojan á Jesucristo de la Escuela y dejan abiertas sus puertas para que penetre el *César*. Se descuelga el Crucifijo, y se pone en su lugar el cuño de hierro que representa la doctrina pagana de la omnipotencia del Estado.

Roma nunca hizo guerras religiosas y las persecuciones contra el Cristianismo no revisten este carácter. Roma incorporaba al imperio á los pueblos vencidos con sus Dioses y eran éstos introducidos solemnemente en el Capitolio. ¿Por qué le inspiraría el Cristianismo, como religión, tanta saña? Las persecuciones no vinieron tampoco de la ferocidad de los perseguidores: — ¿quiénes fueron éstos, apartando á Nerón? Son Marco Aurelio y Trajano, Decio, Se-

vero, Diocleciano, Juliano, es decir, los que han representado en el trono, la filosofía, la gloria de las armas, la justicia, la administración, ó las letras. El combate era político, y fué más cruelmente conducido por los que mejor representaban la doctrina y el espíritu romano. Léase el libro de Renan sobre Marco Aurelio. Con la introducción del Cristianismo en su seno, Roma se encontraba amenazada por un peligro superior al levantamiento tumultuario de una legión ó á una invasión de los galos, y este peligro se llamaba hasta con un nombre ignorado — la insurrección de las almas!

Roma no concibió el gobierno sino con la Omnipotencia del Estado. Todo en el individuo le estaba subordinado. En su presencia no hay derechos, y la ley no reconoce otro origen sino el capricho del príncipe, y se declara, sin embargo, que este origen es divino. *Et quod principi placuit, legis habeat vigorem.* El Cristianismo creaba la conciencia, la soberanía interior de las almas, y César sintió que su imperio se encontraba dividido. Se le daba lo que le pertenecía, pero *dejando á Dios lo que es de Dios;* y quiso exterminar en la sangre este nuevo enemigo que se presentaba contradiciendo su poder con armas desconocidas. De ahí sus persecuciones contra el Cristianismo.

II

Escribimos las páginas rápidas de un folleto y no los capítulos de un libro extenso. No podemos así detenernos sobre estas consideraciones que se prestan á tantos desenvolvimientos. Bastan, sin embargo, breves enunciaciones, para que sean comprendidas. El Estado quiere de nuevo

ser omnipotente bajo el impulso de ciertas teorías. Pretende apoderarse del hombre interior, para regirlo mejor en sus manifestaciones exteriores, y cree que el progreso de la razón ha puesto ya en sus manos el instrumento del reinado: — la ciencia. El Estado se declara, en consecuencia, dueño ó portador de la ciencia, se apresta á gobernar la conciencia humana, y reconociendo que es en este terreno el Cristianismo su rival más poderoso, recomienza contra él la lucha como la Roma pagana.

Así, su primer paso, es apoderarse exclusivamente de la Escuela, en la que se forma el alma de los pueblos!

La nueva noción del Estado docente conduce rectamente al despotismo. Apenas se desenvuelve en la primera de sus consecuencias, queda ya suprimida la libertad de la enseñanza, que no es sino la forma ó la expresión de la libertad de pensar. El proyecto primitivo presentado en la Cámara de Diputados contenía este artículo, que fué modificado con el asentimiento de varios de sus firmantes. "Los Directores, ó maestros de escuelas, ó colegios *particulares,* deben tener diplomas ó certificados expedidos por la autoridad competente del país." Es la teoría en sus evoluciones lógicas; pero que viene á suprimir la libertad de la enseñanza como un derecho individual, convirtiéndola en una función del Estado y confiscándola en su provecho. El Estado ejercería su alta *justicia* sobre las doctrinas, y sólo se enseñará *mediante comisión real,* como en los mejores tiempos del absolutismo.

Es necesario, se ha dicho, que el Estado mantenga el privilegio de la investidura del Maestro, para que pueda vigilar su enseñanza, para que cuide que *sólo se aprenda la ciencia y según la ciencia.* ¿Cuál ciencia? ¿Quién la define? Cada gobierno tendrá la suya y será bien obscura la de algunos. Si la ciencia es la verdad, permitid que se la di-

funda libremente con la palabra; demostradla, rodeadla de luz y la impondréis al gobierno intelectual del mundo. Pero ciencia y monopolio, ciencia sostenida y fiscalizada por medios autoritarios que no son sino los de la fuerza, es una contradicción, cuando no es un engaño que puede tener pueblos enteros por víctimas.

Este consorcio del Estado con la ciencia, para que sea ella propalada por la fuerza, abriría paso al más gigantesco despotismo que haya conocido la tierra! Resistamos en su origen tan extrañas subversiones y pasarán. Por más que remuevan ruidosamente la atmósfera del siglo, no tienen raíz en la razón ni en la libertad humana. La teoría del Estado identificándose con la ciencia y valiéndose de ella para gobernar la mente de los hombres, es tan tenebrosa como un abismo. Dejemos á Cristo en la Escuela. Está allí mejor que César. Cristo es el refugio inviolable de la conciencia, que el hombre necesita para atravesar las pruebas de la vida. César sería la esclavitud del alma!

El Estado no es omnipotente y no puede pretender dominio sobre el hombre interior. — Su omnipotencia era una institución pagana y fué hace dieciséis siglos abolida por el Cristianismo.

III

Estos actos legislativos obedecen más ó menos conscientemente á una tendencia política, y representan también una escuela filosófica. Nuestra investigación no sería completa, si no señaláramos su doble origen.

Conócese la escuela *positivista* que fué fundada por Au-

gusto Comte y que difundió Litré en numerosos escritos. — No niega á Dios — no lo discute — para no poder ser llamada atea. Pero lo aparta y lo elimina, declarando que es un *postulado* inútil. Con la noción de Dios nada se explica, según dice. En el orden físico los fenómenos se rigen por sus leyes, sin intervención de un agente superior; — y en cuanto á las sociedades desarrollándose en el tiempo y en el espacio, hay la sucesión invariable de causas y efectos que bastan para explicar la historia humana. Esta es la doctrina: vivía en las esferas del pensamiento y sólo había tenido hasta hoy por teatro libros de controversia, aunque afectaran por sus formas rígidas un dogmatismo absoluto.

La escuela positivista trata hoy de dar sus primeros pasos en la vida real; y el autor de la evolución en Francia es Mr. Paul Bert, el discípulo de Litré, para que quedara establecida de un modo visible la filiación de las ideas. Tenían los positivistas abolido á Dios en las esferas del pensamiento y en las explicaciones de la historia, y procuran ahora suprimirlo en la sociedad. Empiezan por la Escuela. La escuela de la " Ley Ferry ", que no excluye á Dios, pero que no lo nombra, es la encarnación transparente de la doctrina positivista — que no niega tampoco á Dios, pero que lo elimina!!

Ponémonos por esto de pie en América y en Europa para resistir el movimiento, los que afirmamos que Dios no puede ser apartado en la vida humana; que pueblos y hombres necesitan creer en él como un fin supremo y que el tránsito de todos por la tierra se halla ligado con un destino inmortal!... En cuanto al orden científico, preferimos también ser sectarios de Kepler, cuando arrebatado su espíritu por el descubrimiento de las leyes planetarias, exclamaba: — Gran Dios, yo he pensado tus pensamientos después de tí!!

IV

La ley belga es más pedestre en sus derivaciones. Lleva consigo un soplo de la escuela positivista representada por algunos mienbros de la Cámara de Diputados, pero es sobre todo una ley política, teniendo en cuenta el movimiento de los partidos de donde surgió y el nombre de su principal autor. El Anuario de Legislación lo advirtió, á pesar de la sobriedad de sus observaciones, al dar cuenta de la promulgación de la ley, diciendo que no se proponía dar satisfacción ó cabida á ciertas teorías, y que el movimiento revisionista de la ley de 1842 tenía su origen en las competencias con el partido clerical, tan activamente mezclado á las luchas políticas de la Bélgica.

Queda así explicado un hecho, y es que la ley belga no sea defendida como la francesa — con las pasiones indomables del sectario. Ha sido atenuada varias veces por declaraciones ministeriales. Las revelaciones de la estadística han consternado á todos y empieza un movimiento de reacción entre los mismos liberales. Habían pasado dos años después de la ley de 1879, y al cerrarse la sesión del 81, se discutía otra ley sobre la instrucción secundaria ó media. Mr. Janson se levantó y propuso un artículo adicional, para que la enseñanza religiosa fuera excluída de los colegios ó liceos, y no encontró acogida en los miembros de su propio partido.

La Bélgica no avanza en la vía emprendida, y por el contrario retrocede visiblemente. Elegimos mal momento para repetir su ley, porque nos podemos quedar de un día á otro sin modelo.

V

Hay una frase que se repite á cada momento, y es que la educación dada en la escuela debe ser *integral,* es decir, abarcar el hombre entero. El aforismo es más verdadero, desde que se hace la educación obligatoria. Luego la escuela debe ser religiosa, porque sin serlo no puede ser cultivado el sentimiento moral, que forma ciertamente el objeto primordial de la educación.

¿Qué es educar? La definición ha sido dada por Kant mismo. No es precisamente pasar de la cabeza del maestro á la del discípulo una noción, un dato ó una fecha. No es marcar un ser con el sello de otro ser.

La enseñanza no es una incrustación. Toda educación supone un desenvolvimiento, y tiene por objeto dar al hombre, según la expresión de Kant, la plena posesión de sus facultades. No pueden, en consecuencia, dejarse inertes ó inactivas esas facultades morales y afectivas que constituyen la más noble parte de su ser y que sólo encuentran su expresión completa en el sentimiento religioso.

El hombre es naturalmente religioso, como es sociable y como es inteligente. Luego si el Estado se encarga de su educación, debe ser para desarrollar en cada uno estas calidades que forman su vitalidad intelectual, moral y social.

Pueden discutir sobre la necesidad de la enseñanza religiosa en la escuela los legisladores ó publicistas que mezclan á su doctrina la teoría política ó el intento del momento. Discuten los filósofos ó sabios que pretenden traer á la escuela el régimen de su secta; pero no disienten sobre este punto los pedagogos, es decir, los maestros de la niñez que

sólo se preocupan de la educación *por la educación,* á fin de que responda á sus verdaderos designios.

Procédase con seguridad á consultar sus libros. El más afamado entre los franceses es De Gerando, y éste sostiene " que el hombre no alcanza sino por la religión la plenitud de su carácter ". Lo es entre los alemanes Federico Fröebel, que instituyó el Jardín de infantes para despertar en la mente del niño la idea de Dios con el sentimiento de lo bello al través de una flor, y que ha escrito sobre la educación del hombre un libro casi místico. Los Estados Unidos mencionan con preferencia á Vickersham, que ha consignado al frente de uno de sus capítulos, esta máxima profunda: " La verdadera educación es religiosa; y los sistemas de la ciencia no son sino los pensamientos de Dios " (1).

No desprendáis, ha dicho Fröebel, la mente del niño de ese *ideal* de la vida que los cristianos encontramos en Jesús!

VI

Oigamos el alto consejo del maestro alemán. No rompamos con el vínculo viviente de la civilización que se trasmite después de diez y ocho siglos, inoculando los niños por me-

---

(1) De Gerando. *Lecciones de Pedagogía, cap. X:* De la educación religiosa y de la parte que debe tomar en ella el profesor. — Federico Fröebel. *L'education de l'homme.* — Passim. *James Vickersham-School's Economy.* — Puede también consultarse la traducción española en el capítulo " Relaciones de la educación con la religión ". Sólo citamos en el texto una frase característica de cada autor, porque nos proponemos dar formas breves al presente escrito.

dio de la primera enseñanza en la creencia cristiana. Dícese que debemos dejar á Dios en todas partes, menos en la escuela. ¡Qué! Vamos ahora á rehacer la noción que el hombre ha tenido de Dios desde su aparición en la historia. ¡O Dios está en todas partes ó en ninguna! y es necesario sobre todo que ilumine con su luz la escuela, que forma por la educación el carácter de los pueblos.

Si la civilización es cristiana, podemos todavía agregar que esta religión de la enseñanza en favor de los niños, que conmueve hasta la piedad de los corazones, fué fundada por Cristo mismo. La fundó cuando poseído de ternura identificándose con la infancia, dijo: "El que recibe á un niño, á mí me recibe". La confirmó como institución eterna en el día de aquel llamamiento sublime, que partiendo de su alma infinita seguirá abarcando las generaciones sin número hasta la consumación de los tiempos. "Dejad que los niños se acerquen á mí". Cristo era pacífico y fué llamado el manso y defendió á la adúltera; hablaba con los pecadores y comió á la vista de todos con los publicanos; y él que no se indignó cuando fué negado por Pedro, cuando fué vendido por Judas, cuando fué crucificado por sus verdugos sobre los que llamó el perdón divino, púsose sin embargo de pie para lanzar el grito de execración suprema. " Ay de aquel por quien " el escándalo viniere. En verdad os digo: — que aquel que " escandalizare á uno de estos pequeños, más le valiera ha- " berse hundido con una piedra al cuello en los abismos del " mar!".

¿Habrá cesado de sonar en las alturas del mundo la voz de Jesús...?

Dejemos á Cristo en la escuela. Representa la ley del deber y la independencia de la conciencia en la formación del alma humana. Pretende arrojarlo violentamente de su recinto una

teoría política que se propone el avasallamiento del hombre interior por el Estado mediante lo que se llama "la ciencia". La borra en la escuela y querría hacerla desaparecer en la mente del niño, esa triste secta que se apellida *positivista,* porque cuenta, pesa, tritura el átomo y no encuentra á Dios en el fondo de su alquimia. Estos son sus enemigos.

¡Jesús y no César! He ahí la divisa.

CAPITULO V

FAZ CONSTITUCIONAL Y ARGENTINA

I

Hemos oído los debates, hemos leído las *peticiones,* y sólo se destaca un argumento prominente contra la prosecusión de la enseñanza religiosa en las escuelas. Dícese que es opuesta á la Constitución, porque contradice la libertad de cultos que ella consagra. Un culto peculiarmente enseñado en la escuela pública, es un culto favorecido, y el favor excluye la igualdad, sobre la que se funda la libertad. No hay libertad de cultos cuando todos ellos no gozan de idénticas ventajas ó prerrogativas. Este es el argumento, y lo reproducimos en su forma más perentoria para no desvirtuarlo. Debémosle este honor, puesto que es el único. Vamos por nuestra parte á contestarlo detenidamente.

Desde luego nuestra respuesta es un movimiento de sorpresa. Hace treinta y dos años que la Constitución fué promulgada. Los que éramos niños en el día de su advenimiento, empezamos á descender el curso de la vida. Van á pasar ya dos generaciones de argentinos observando sus preceptos; y no comprendemos, á la verdad, cómo se haya aguardado el día de hoy para descubrir que es contraria á la Constitución la enseñanza religiosa que se dió siempre en nuestras escuelas. ¿Qué luz nueva ha bajado sobre nuestro

camino, para ilustrar este invento? Al día siguiente de jurada la Constitución, los niños siguieron asistiendo á las escuelas y oyendo invariablemente las explicaciones sobre religión del maestro. Encontrábanse entre esos niños, los hijos mismos de los convencionales que habían suscrito la Constitución, y no hubo jamás duda, controversia, interrogación siquiera, sobre la legitimidad de aquel acto.

Una nación que viola durante casi medio siglo, sin saberlo y hasta sin sospecharlo, las instituciones fundamentales que se ha dado popularmente, es un contrasentido. El hecho no tendría otro ejemplo, y el pueblo argentino no está destinado á darlo, singularizándose de esta suerte en la historia de la ceguedad humana. Ignoramos de qué regiones desciende ese destello de una sabiduría peregrina que viene de improviso á iluminar la hora presente, y le oponemos la inteligencia, la voluntad y la conciencia del pueblo entero practicando día por día lo que se impugna de un modo tan tardío.

Entremos ahora en el fondo del asunto.

II

Fué sin duda dichoso, y será por siempre memorable, el día en que los Constituyentes reunidos en la ciudad de Santa Fe, invocando la protección de Dios, *fuente* de *toda razón* y de *justicia,* dictaron la ley que dió á los pueblos argentinos unión bajo un solo gobierno, y libertad bajo instituciones que aseguran su pleno ejercicio. Echaron los Constituyentes la mirada á su alrededor, y sólo encontraron para su obra materiales, como ellos lo dijeron en su Manifiesto, aventados

por cuarenta años de tempestades. Estos materiales constituían la sociedad argentina, tal como sobrevivía después de las largas tiranías, de las luchas anárquicas y de sus guerras por la Independencia ó por la libertad.

Estaba, sin embargo, ante su vista la sociedad argentina, mutilada, sangrienta, pero viva. Arrancaba de un largo pasado, que era necesario respetar. Se asentaba sobre bases tradicionales y propias que no podían ser impunemente conmovidas; y debía sin embargo ser encaminada hacia un otro porvenir! Esta fué la obra complicada de los Constituyentes argentinos, y por eso dijeron en el " Preámbulo ": — que se proponían constituir la Unión Nacional, consolidar la paz interior, afianzar la justicia y asegurar los beneficios de la libertad, no sólo para nosotros y nuestra posteridad, sino también para todos los hombres acorridos de cualquier punto del globo, que quisieran habitar el suelo argentino.

III

Son así principalmente dos los elementos que entraron en la formación de nuestra Constitución: — el elemento real ó sea la sociedad argentina con su presente y sus tradiciones; y el elemento ideal, ó sea la aspiración hacia el bien, el progreso ó la libertad; en una palabra, la concepción de los nuevos destinos que debían elaborarse en su seno. No era dado prescindir de lo uno ú olvidar lo otro. Prescindir de lo que tenía la sociedad argentina como preexistente, tradicional, histórico, y de los vínculos que le daban vigor, carácter y unidad como pueblo, habría sido disolverla en vez de organizarla. Olvidar, por el contrario, lo que debía infun-

dirle mayor vida, abrirle senderos de actividad y de progreso, asociándola al movimiento material, moral é intelectual de los pueblos más adelantados, habría sido condenarla á la inmovilidad, y más de seguro aún, á nuevas y más desastrosas ruinas.

La Constitución argentina supo combinar con acierto y en justa medida los dos elementos — el pasado y lo porvenir — los hechos presentes y las más vastas esperanzas; y por eso fué salvadora, organizadora y reparadora. — Después del experimento, empezamos á decir que será también duradera en sus rasgos fundamentales, mientras el nombre argentino subsista asociado á las formas de un gobierno democrático y libre.

No hay parte de la Constitución en que no se encuentre ya latente ó visible la combinación de los elementos que hemos designado. Preséntanla, sobre todo, de relieve los artículos que necesitamos examinar para el desempeño de nuestro propósito.

IV

Por su historia y por su origen, el pueblo argentino ostentaba los dos lazos que vinculan de un modo más poderoso á los habitantes de una Nación: — la unidad de legislación, y la unidad de la creencia religiosa. Debía desaparecer la unidad de legislación, siguiendo el desarrollo sistemático de las formas federales que se habían adoptado para la organización del gobierno, y según las que la *ley común* pertenece al régimen independiente de las provincias. Los Constituyentes se apartaron no obstante de este principio y

pusieron en el Congreso de la Nación la facultad de dictar los nuevos códigos.

La Constitución quiso de este modo mantener la unidad de la legislación como un elemento perdurable de nacionalidad, sacrificando la lógica del sistema á la conservación de un gran hecho, tanto social como político.

Veamos ahora como la Constitución procedió respecto de las creencias religiosas.

El pueblo argentino es esencialmente católico. Por su tradición originaria, es la familia española y católica implantada en el nuevo mundo. Sin salir de la América, de padres á hijos hacía tres siglos que oraba sobre los mismos altares. No conocía en el presente ó en el pasado sino una sola Iglesia, y esta Iglesia se había asociado á los actos todos de su vida con sus plegarias, con sus enseñanzas, con sus augustas ceremonias, cuando fué Colonia, cuando dejó de serlo, cuando fué independiente y bendijo banderas para enarbolarlas en las victorias alcanzadas por la espada de sus soldados, cuando se hundió en la servidumbre y no tuvo otros consuelos sino los que le venían de su fe cristiana, y cuando reapareciendo la libertad, se acallaba el himno de Mayo cantado en las plazas, para entonar el *Te-Deum laudamus,* que millares de hombres repetían con labios agradecidos y fervorosos bajo las bóvedas del templo!!

Este era también otro hecho considerable, inmenso.—Podía ser legítimamente reputado como una de las bases sobre las que se asentaba la existencia de la sociedad argentina; y la Constitución, que había tomado en cuenta la unidad de legislación, para trasladarla al nuevo régimen, declaró procediendo bajo el mismo espíritu—"que el Culto *católico profesado* por los argentinos, sería sostenido por el *Estado"*—en respeto al pasado, por consideración á lo presen-

te y para guarda de lo futuro, á fin de que fuera aquel conservado como un elemento de unión, de nacionalidad y hasta de fuerza. — Así se servía el objeto supremo de *constituír la unión nacional.*

V

Pero no hemos mirado el asunto sino bajo un solo aspecto, y ambas prescripciones necesitaban ser complementadas, ó más bien, modificadas por otras, para responder al plan de la Constitución.

Empecemos por la unidad de legislación. — Quedaba ésta en manos del Congreso, y es un principio que donde va la ley nacional, debe estar igualmente un juez nacional para aplicarla. — Legislación y jurisdicción son correlativos, según la máxima de Kent, y aplicándola en el caso presente, habría dejado á las provincias sin elementos para su vida interna y propia. El mantenimiento de la unidad de legislación no podía desenvolver sus consecuencias hasta un punto tan extremo.—La Constitución estableció que el juez continuaría perteneciendo al régimen de las provincias, aunque la ley común fuera nacional. — La facultad de legislar no debía llevar en este caso á la esfera nacional las jurisdicciones de los tribunales.

En cuanto al principio "del culto sostenido por el Estado", era necesario, después de su consagración, impedir á la vez que fuera suscitado como un estorbo á lo ideal, á la aspiración, á lo que se buscaba y debía sobrevenir en bien de todos. La Constitución llamaba desde su preámbulo á todos los hombres que quisieran habitar nuestro suelo, y

viniendo, podrían traer otras creencias ó religiones. — Así, para que el llamamiento se reputara sincero y fuera eficaz, era necesario asegurar á los nuevos venidos la práctica tranquila de su comunión religiosa. — El artículo 14 de la Constitución declaró, en consecuencia — " que todos los habitantes de la nación podían profesar *libremente* su culto, asociarse, enseñar y aprender".

El arreglo constitucional quedó completo con las cláusulas transcriptas respecto de estos dos graves asuntos. Volvamos al que nos preocupa.

VI

Tenemos, en consecuencia, dos principios igualmente fundamentales consignados en la Constitución. Hay profesión libre para todos los cultos; pero hay especialmente un culto sostenido por el Estado. Los dos preceptos revisten una fuerza idéntica, y el uno no puede en caso alguno ser sacrificado al otro. Preséntese una proposición, exagerando ó agrandando el derecho que cada uno tiene para profesar libremente su culto, de tal manera que venga á quedar suprimido, amenguado ó disminuído el culto sostenido por el Estado, y la rechazaremos en nombre de la Constitución, por no ser conforme á su letra y á su espíritu. — Por el contrario, sobrepásense los favores acordados al culto sostenido por el Estado, preténdase armarlo de tales privilegios que hagan desaparecer ó que violenten el derecho que todos tienen para practicar el culto de su comunión, y sostendremos del mismo modo, sin vacilación, que semejante tentativa sería de todo punto opuesta á las disposiciones de la Constitución.

Bajemos ahora con este criterio y con los dos principios al punto que debatimos. — Establézcase en la escuela pública la enseñanza de la religión sostenida por el Estado, y no se violan sino que se desenvuelven en una aplicación legítima las cláusulas de la Constitución. — Así lo ha comprendido, por otra parte, el pueblo argentino, de tal manera que podemos confirmar esta inteligencia dada á la ley fundamental, con el comentario viviente de su práctica por la nación entera durante treinta años. Volvamos á la otra faz. — Después de haber establecido la enseñanza religiosa en la escuela, hágasela preceptiva ú obligatoria para todos, impóngasela por un acto de autoridad á los disidentes ó á sus hijos, y se habrá cometido un verdadero atentado contra el principio de la profesión libre de los cultos, atentado que nos apresuraríamos todos á rechazar, invocando tanto la Constitución como la libertad de conciencia!

Aduzcamos otro ejemplo para concluír. — Tenemos dicho que el famoso artículo octavo del Proyecto: — " La religión *podrá* ser enseñada ", era vano, porque no necesita inscribirse como un favor, lo que es un derecho derivado de la Constitución y de la naturaleza misma del hombre. — Dijimos también que era irrisorio, porque la escuela es constituída por la reunión de los niños, bajo la disciplina del maestro, y no por una banca ó una pared; y dar la banca ó la pared cuando no hay, precisamente, niños, es concluir con una ironía, después de haber empezado por la subversión de las más antiguas de nuestras prácticas nacionales. — Podemos ahora agregar que esa escuela en la que se cierran herméticamente las puertas para que no penetre la religión nacional, y que abre enseguida sus vestíbulos dedicándolos con un letrero, como el Panteón romano, *á los Dioses desconocidos,* lleva además el peligro mortal de no

ser conforme al espíritu de la Constitución, porque en su llamamiento tumultuoso á todos los cultos no aparece señalado con distinción especial el culto sostenido por el Estado!!

VII

Habíamos querido afrontar resueltamente la controversia, avanzando sobre sus líneas extremas, y no nos hemos, hasta este momento, valido sino de un artículo de la Constitución. Entre tanto, *el culto* sostenido por el Estado no es solamente un principio aislado ó un precepto que concluye con su sola enunciación, sino que constituye un sistema ó más bien un organismo que forma parte de la Constitución misma. Las relaciones de este culto con el Gobierno y con la Nación son tan considerables, que se crea constitucionalmente un Ministerio para administrarlas. El deber de su sostenimiento es á la vez tan amplio y tan estricto, que la Constitución adopta, trasladándola del antiguo régimen — *"la institución del patronato",* — para que sea aquél rectamente desempeñado. La Constitución confía al Estado, en favor de su culto *sostenido,* hasta una misión de proselitismo, encargándole la conversión de los indios al Catolicismo. Todo esto ha sido patentizado con elocuencia y no puede ser contradicho en presencia de los textos expresos [1].

---

(1) Nos referimos, sobre todo, á los notables discursos de los diputados Goyena y Achával, que tan viva impresión han causado en el país entero.

El Presidente de la República es el Patrono de la Iglesia católica dentro de nuestro territorio, y es por lo tanto ésta una Iglesia verdaderamente nacional. ¿Cuál otro es el signo en que se reconocen oficialmente las Iglesias nacionales? Léase á Bossuet y á los escritores todos de su tiempo, cuando señalan los caracteres distintivos de la Iglesia galicana. Es por este motivo que el Presidente debe ser necesariamente católico, no siendo esta disposición sino una consecuencia inherente al sistema de las relaciones establecidas entre la Iglesia y el Estado.

El *catolicismo* del Presidente no es, á la verdad, una prueba del *atraso* de los tiempos en que la Constitución fué dada. Tiene en su favor los más conspicuos ejemplos. Donde quiera que haya un culto puesto bajo el patronato del Gobierno, se halla reproducida idéntica disposición, á fin de que sea practicado con sinceridad y con buena fe. Oímos decir que la Reina de Inglaterra no podría hacerse *católica*, sin perder su cetro en Inglaterra y la diadema imperial de las Indias, y ésta es la verdad jurídica. Hay más. — Después de la emancipación de los católicos y de la abolición de las leyes que excluían al judío por la fórmula del juramento, el católico y el judío pueden sentarse en la Cámara de los Comunes, subir á la de los Lores, ser jueces de los más altos tribunales; pueden, en una palabra, ser todo, menos *"Lord Canciller"*, porque está éste llamado á ejercer en nombre de la Reina su dominio ó gobierno espiritual. El Presidente católico no es un atraso argentino, sino un ejemplo inglés.

VIII

El argumento derivado de la "profesión libre de los cultos" queda ampliamente desvanecido. La enseñanza de la religión nacional en la escuela pública no viola el principio constitucional, desde que no es impuesta á los disidentes por un acto de autoridad ó por la ley. Nuestra libertad de cultos no es tampoco omnímoda, desde que se halla contenida y limitada por la presencia de un culto que el Estado sostiene, y se halla además colocado bajo el alto patronato de su Gobierno. No pueden aplicarse consecuencias absolutas á un régimen que no lo es y dentro del que tiene cabida una Iglesia, á cuya administración temporal concurre el Gobierno por medio de sus más altos magistrados. Son éstas las instituciones argentinas.

Los adversarios pasan de prisa por sus textos y se apresuran á trasladar la cuestión á otros terrenos. Afirman que los cultos sostenidos por el Gobierno son ya una forma envejecida y que no corresponden á la concepción del Estado determinada por Bluntschli ó por cualquier otro autor reciente. Hubieron religiones de Estado armadas de la espada civil para defender la inviolabilidad de sus dogmas, y desaparecieron. Vinieron en seguida las religiones de Estado armonizadas con la tolerancia, y ya tampoco existen. Deben igualmente desaparecer las Iglesias nacionales que prosperan al abrigo del tesoro público. Así se habla, y nosotros podríamos contestar que todo esto es muy discutible. Hay una otra verdad consagrada por la experiencia humana y bajo todas las civilizaciones, y es que cuando existe en un Estado una religión que es la del mayor número, los

gobiernos han contraído siempre con ella una alianza fundada sobre el interés de un apoyo recíproco. Pertenecen las anteriores palabras textualmente á Royer Collard. delante de cuya autoridad se inclinan hoy todos los franceses, incluyendo á Mr. Paul Bert mismo.

Pero es, sobre todo, inútil avanzar en un debate que no se halla siquiera planteado. El "culto sostenido por el Estado" — la Iglesia colocada bajo el patronato de su Gobierno, — son formas de la Constitución, y no pueden ser ellas cambiadas sino por un acto soberano de la Nación reunida à este objeto en comicios libres. Sólo el pueblo argentino tiene derecho para decir que ha llegado el día de desligar su Gobierno de las relaciones públicas con la religión que es profesada por la mayoría de sus hijos. Está muy lejos aún de decirlo! Pueden entre tanto sucederse otros treinta años en lo futuro, como han corrido en lo pasado, y hasta que la Constitución vigente no sea reformada por la voluntad nacional, seguirá siendo de todo punto compatible con sus preceptos y con sus designios la enseñanza religiosa dada en nuestras escuelas públicas.

IX

Nuestra tarea se halla concluída. Habíamos pensado escribir otro capítulo, desenvolviendo algunas consideraciones políticas, y lo omitimos deliberadamente. Es inútil abordar una demostración, cuando la advertencia empieza á asomar en todos los espíritus. Agregaremos solamente que las cuestiones religiosas son motivadas en otras partes, á lo menos ocasionalmente, por causas á las que nosotros hemos

permanecido extraños. No hemos tenido antes, y no podemos hoy siquiera sospechar, la presencia de dominaciones eclesiásticas, que necesitemos contrarrestar en las plazas públicas, para que vuelvan á encerrarse en sus templos. No hay aquí, como en Chile ó en Bélgica, un partido clerical poderosamente asociado á las luchas políticas, ó al que se le impute como en Francia el intento de una restauración para reconstruír uno de esos regímenes del pasado, con los que vivió mejor avenido. Nada de esto nos es aplicable como recuerdo en la historia, como elemento activo en las situaciones presentes, y ni aún como un temor serio para lo porvenir.

Es otra nuestra historia. — El clero argentino nunca formó por sí grupo separado, aislándose de la comunidad de la Nación. ¿Por qué no tendríamos valor para hacerle justicia, cuando se presentan tan numerosos sus detractores? La historia argentina sólo lo menciona distintivamente dos veces: al hablar de la *reforma* que fué promovida por Rivadavia y que encontró apoyo en sus miembros más distinguidos; — y sobre todo para rendirle honor relatando los altos hechos de la Revolución y en los que tuvo parte tan considerable. — Era en aquellos días tan numeroso como influyente, y llenó nuestras primeras Asambleas patrias, al mismo tiempo que dirigía activamente el espíritu de las poblaciones del interior, consagrándolas á la nueva causa.

Los nombres de estos clérigos son conocidos, pero se experimenta un sentimiento de contento y hasta de orgullo patrio, cuando llega una ocasión de recordarlos á la memoria pública.

Era entre ellos el más célebre el Deán Funes, y su fama se extendía más allá de los límites del Virreinato. — Llega la noticia de la Revolución á Córdoba, y el gobernador Con-

cha convoca una Junta, en la que Funes se pronuncia heroicamente por la "Causa de la Capital" en medio de sus enemigos, escribiendo el *"dictamen"* que el español Blanco (White) publicó con encomio en Londres y que leyó la América entera. Los diputados que las provincias enviaron para incorporarse á la Junta, eran casi todos clérigos. El Cabildo de Buenos Aires celebra el aniversario de Mayo y el Deán don Estanislao Zavaleta sube á la cátedra para pronunciar la primera *Oración pro patria,* con acentos que la posteridad ha recogido. El clérigo tucumano Ildefonso Muñecas medita, combina, ejecuta á la sombra del viejo campanario que le servía de abrigo en el Cuzco, su plan de insurrección de las provincias del Alto Perú. Firman diez y seis clérigos, con peligro de muerte, el Acta de la Independencia en Tucumán. ¿Quién no recuerda entre ellos la figura seráfica de Fray Justo Santa María de Oro? — Su ternura mística no excluye hasta las previsiones de un patriotismo acendrado. — Propone con unción tocante que la Virgen Americana, Santa Rosa de Lima, sea declarada Patrona de la Independencia, pero había antes declarado que no asistiría á las sesiones del Congreso, si volvía á ponerse en tela de controversia la subsistencia de la forma republicana de gobierno!! ...Sobrevienen, en pos de veinte años de anarquía, los días pavorosos de la Tiranía, y apenas puede haber un argentino que no recuerde que los dos prisioneros traídos del interior por la orden de Rosas, fueron los dos sacerdotes inmolados en Santos Lugares!!

———

Nuestra actitud en la cuestión era conocida y no habíamos expresado nuestros motivos.—Debíamos su exposición

al debate público, para que sea juzgada en bien y en mal, como todas las publicaciones contemporáneas derivadas, sobre todo, de los asuntos que remueven los ánimos y tienen divididas las opiniones.

Hemos terminado.

Sostenemos el mantenimiento de la enseñanza religiosa, para no romper, entre otras razones, con el vínculo nacional y con la tradición cristiana. Nunca fué formulado, por la voz de pueblo alguno, un llamamiento más fraternal ó expansivo á los hombres todos que quieran venir á habitar nuestro suelo. — Pero con este arranque inmenso hacia el porvenir, hemos planteado al mismo tiempo un problema formidable! — No lo compliquemos sin necesidad, abandonando lo que la Constitución ha querido guardar en el seno de la sociedad argentina. — Debemos dar fuerza, consistencia, cohesión á los elementos nacionales y no empequeñecernos moral ó materialmente. — Seamos el pueblo argentino y conservemos los signos de una Nación que desarrolla su unidad y que la impone como una enseña, dominando las situaciones más diversas á través de los tiempos!

Septiembre 12 de 1883.

REGLAMENTO

DE LAS ESCUELAS PÚBLICAS DE BUENOS AIRES

Art. 35. — La religión se enseñará en el local de la escuela por los párrocos ó los sacerdotes que la Curia Eclesiástica designe. Los Consejos Escolares podrán reunir varias escuelas en una para recibir esta enseñanza, que se dará el jueves á los varones y el sábado á las mujeres.

Art. 36. — En donde no fuera posible cumplir con la prescripción del artículo anterior, la enseñanza será dada por los maestros, leyendo á los alumnos, como explicación al punto sobre el cual verse la lección, un trozo correlativo del libro que el Consejo General designe.

Art. 37. — En los días destinados para la lección de religión, no estarán obligados á asistir á la escuela los alumnos cuyos padres hayan manifestado no querer que sus hijos reciban enseñanza religiosa.

Art. 38. — Si hubiere algún maestro cuyas ideas fuesen contrarias á la religión católica, se abstendrá de manifestarlo ante sus discípulos y no podrá dar lecciones de religión bajo ninguna forma. En tal caso, y faltando el párroco ó un sacerdote, esta lección será dada por el subpreceptor, ó alguno de los otros preceptores del distrito, que esté en condiciones de hacerlo.

Art. 39. — Además de la lección de religión, los maestros harán á los niños lecturas morales, acompañadas de un sencillo comentario, para su completa inteligencia.

EL DOCTOR

DON DALMACIO VELEZ SARSFIELD

EL DOCTOR VELEZ SARSFIELD

(REMINISCENCIAS)

I

En el Congreso de 1825 apareció un joven, que era el de menor edad entre todos sus miembros, con excepción de don Amancio Alcorta, que tenía dos ó tres años menos y que no fué admitido por este motivo. Llamábase Dalmacio Vélez Sársfield. No era Diputado por Córdoba, su Provincia natal, como ha solido decirse, sino por San Luis, y debía su elección á una influencia de familia [1]. Era doctor en jurisprudencia, pero aún no abogado, como lo han insinuado sus biógrafos con carencia de datos precisos; porque sólo lo fué más tarde, habiéndosele expedido su diploma por los Tribunales de Buenos Aires.

Al presentarse en la vida pública, el doctor Vélez sólo podía saber lo que había aprendido en la Universidad de Córdoba. Sus conocimientos en Derecho, no eran extensos, aunque sí fundamentales. Había estudiado los Comentarios del famoso Arnoldo Vinnio, sus "Cuestiones Selectas", que eran reputadas en las Escuelas del siglo XVII y

---

(1) Su hermano político el doctor José Santos Ortiz.

XVIII como una flor de la literatura jurídica, antes de la aparición de las obras de Heinnecio, las "Recitaciones" de éste, y empezaba á familiarizarse con la lectura del gran Cujas, á cuyo estudio debía quedar adherido toda su vida, y que su Profesor el doctor Saráchaga le había enseñado á conocer, siguiendo á su vez las recomendaciones de su catedrático el doctor Victorino Rodríguez, notable jurisconsulto, aquel que fué el asesor del Gobernador Concha, y que murió en la tragedia de la Cabeza del Tigre, enrojeciendo con su sangre y la de sus compañeros los albores de la Revolución!

El anciano Saráchaga debía morir también en Santos Lugares por la mano de Rosas. Triste suerte la que cupo en tierra argentina á los dos primeros admiradores del jurisconsulto francés del siglo XVI!

No fué por cierto tan aciaga la que se hallaba reservada al doctor Vélez, que tuvo además la dicha no alcanzada por sus dos predecesores de encontrarse un día con su polvoroso maestro Cujas, puesto á la moda, mencionado hasta en los diarios, como un héroe del momento, ó glorificado en los libros oratorios de Lerminier, que tuvieron su resonancia aquí mismo en los escritos juveniles de Alberdi, cuando la escuela histórica de Savigny y de Thibaud, penetró en la Francia y quisieron sus escritores y jurisconsultos, al adoptarla, imprimirle un sello propio y nacional, haciéndola remontar por su origen á las doctrinas del jurisconsulto que había intentado el primero la restauración del Derecho Romano, mutilado por los siglos, por los Bárbaros y por Triboniano.

II

Nada de descollante tuvo la figura del doctor Vélez en el célebre Congreso, según puede colegirse del Diario de sus Sesiones, aunque algunos le hayan atribuído influencia decisiva en ciertos actos del Gobierno de aquella época, relacionados con las Provincias del Interior.

Pertenecía á la Comisión de Hacienda y hablaba á veces sobriamente en su nombre. Fué partidario fervoroso de la política presidencial, dividiendo sus admiraciones entre el Presidente Rivadavia y el Ministro Agüero, que lo atraía como orador por la fuerte trabazón de sus discursos. Tan sólo en una ocasión aparece disintiendo del grupo ministerial, cuando se aventuró á sostener que no debía encomendarse al Gobernador de la Provincia de Buenos Aires el encargo de las funciones del Ejecutivo Nacional.

Este era el famoso artículo octavo de la ley de Enero de 1825, que ocasionó el primer gran debate en las Sesiones del Congreso. El doctor Vélez se escurrió del incidente con algunas palabras de equívoca firmeza.

No puede, sin embargo, decirse que el doctor Vélez pasara inapercibido. Llamaba la atención por la seriedad de su porte, por su afición conocida al estudio y por su afán de cultivar relaciones. Fué admitido en el círculo de los familiares del Presidente, tal vez un poco en su intimidad, y Rivadavia lo destinó á inaugurar la enseñanza de la Economía Política en nuestra Universidad. Bajo estos auspicios se acrecentaba sin duda su consideración política y social; y cuando el Congreso hubo terminado su Constitución, que no rigió un solo día, fué encargado con el doctor Go-

rriti (de Córdoba), el Deán Zavaleta (de Entre Ríos), y el señor Tezanos Pinto (de Santiago), para presentarla al examen y aceptación de los pueblos interiores, ó más bien de los Gobiernos que los oprimían. Le tocó al doctor Vélez encararse con Quiroga mismo, que le devolvió sin abrir sus comunicaciones, con un letrero que fué la verdadera inscripción de la época de desquicio y de sangre que se desatara sobre la Nación.

III

El Congreso se disuelve en 1827 y el doctor Vélez queda establecido en Buenos Aires, hasta que sobrevino el primer Gobierno de Rosas, que lo obliga á refugiarse por pocos meses en Córdoba. Obtiene permiso para volver, y presencia en el Pueblo de San Nicolás (1831) el bárbaro fusilamiento de varios oficiales pertenecientes al Ejército del General Paz, sobre el que dió testimonio veintiséis años después ante el Juez de la causa de Rosas en un documento solemne que la historia ha de recoger. Habían sido casi todos vencedores de Ituzaingo!

El doctor Vélez reaparece tras de estas vicisitudes como abogado en Buenos Aires. Su sola ocupación es el foro, y después de pocos años (1833 á 1838) asienta su reputación como el primer abogado de nuestros Tribunales, sin exceptuar al doctor Ocampo, que lo aventajaba en cierta autoridad moral inherente á su nombre, pero que le era inferior en competencia profesional. Los alegatos forenses del doctor Vélez son los más perfectos de sus trabajos, por el fondo y por la forma. Discutía la cuestión de derecho con ma-

gisterio científico, real á veces, artificial en ocasiones, para encubrir su habilidad de pleitista. El argumento se presenta siempre claro y vigoroso, y la expresión, aunque incorrecta, es grave ó alzada de tono. Su *informe* en la revisión de la causa criminal de los Yáñez, que habían tenido por abogado al doctor Valentín Alsina en las instancias anteriores, es un modelo de composición forense (1836).

Habíase entregado el doctor Vélez, por aquellos años, á las tareas rurales, estableciendo en Arrecifes una valiosa estancia de ganado.

La mudanza del medio ambiente no altera las habitudes intelectuales del doctor Vélez, y en los campos como en la ciudad, sólo leía sus libros de Derecho. Consiguió, sin embargo, su sobrino don Miguel Piñero, en aquellos días largos y solitarios de las residencias campestres, atraerlo, poco á poco, á otros estudios. Piñero era apasionado por los clásicos romanos, poseía esmeradamente su idioma, y las Geórgicas ó la Eneida de Virgilio fueron substituyendo al volumen de Pothier en la lectura común de la noche.

Este malogrado joven murió prematuramente en la emigración, antes de adquirir una reputación que los años le habrían fácilmente dado; escribía en Chile *El Mercurio,* con cierta severidad de raciocinio, y se hizo aun más notable por su estilo revestido siempre de formas depuradas y correctas. Miguel Piñero y Vicente López fueron los dos jóvenes argentinos que llegaban en aquellos días á las puertas del extranjero, con una instrucción literaria más completa. El uno se había educado en Córdoba, y el otro en Buenos Aires, con los nuevos libros, pero sin romper la tradición de los antiguos estudios. — No pertenecía, por cierto, á esta escuela, Sarmiento, con su talento removedor y singularmente personal. — El doctor Vélez llamaba al "Facundo" el "Sarmiento".

IV

La tiranía de Rosas se embravecía, entre tanto, derramando cada día más sangre, mientras que el pavor hacía rondar al rededor de cada casa y de cada habitante, el fantasma de las persecuciones, que aun siendo imaginarias no son, sin duda, menos ofuscantes y terribles, porque se presentan á la imaginación enferma bajo todos los aspectos. El doctor Vélez quiso escapar á tan cruel vida, quizá á peligros reales, y fué á encerrarse, entre tantos otros, dentro de los muros de Montevideo.

Largos y penosos debieron ser estos años del triste asedio. Cuando se suprimieron las peripecias del combate diario y el cañón del sitiador dormitaba por meses en el Cerrito, la atmósfera empezaba á ser asfixiante, y la heroicidad misma desaparecía en la monotonía de los mismos hechos cuotidianamente repetidos. Se sentía la necesidad de sustraerse siquiera con el pensamiento al fatigoso encierro; y el doctor Vélez, para dar pábulo á su mente y ocupación á su vida, emprendió la traducción de la Eneida, que se conserva inédita en manos de sus herederos. La obra no tiene otro carácter ni mayor importancia.

Esta es la verdad, y no hay objeto, tratándose de un hombre tan espectable, en caer por la admiración sistemática en el éxtasis pueril. Confrontar el texto Virgiliano con cuatro ó cinco traducciones, en otros tantos idiomas, es ahora un hecho de verificación facilísima para el que posee un ejemplar de una de esas ediciones políglotas de la Eneida que se renuevan á cada momento en Alemania y en Francia. Los recursos bibliográficos de que se valía el doctor Vélez,

en la ciudad sitiada, eran, por el contrario, sumamente escasos, y no parece que haya siquiera tenido á su alcance los cinco volúmenes de las ediciones de Heine, que Wagner publicó en Leipzig, con adiciones propias (1830 y 1840) y que han fijado definitivamente el texto Virgiliano en tantos puntos controvertidos ú obscuros, según la opinión general de los humanistas.

Faltábanle, sobre todo, á nuestro gran jurisconsulto, el refinamiento artístico, el esmero de las frases, y esas delicadezas de gusto, y hasta de oído, que son indispensables para vertir siquiera con alguna elegancia el sublime canto de Virgilio en suelta y armoniosa prosa española.

Busquemos ahora en el doctor Vélez, al orador, entrando de lleno dentro del cuadro radioso que sirve de marco á su figura.

V

La caída de Rozas sobrevino, y el doctor Vélez reaparece tras de los años silenciosos de la Tiranía en el primer debate parlamentario que los pueblos argentinos volvían á escuchar después de la disolución, en 1827, del Congreso Nacional. Promovióla el mismo doctor Vélez, sosteniendo que debía someterse á la aprobación de la Legislatura " el Acuerdo de San Nicolás " que acababa de ser firmado por los Gobernadores de las Provincias, incluyendo la de Buenos Aires. No hay argentino que no haya oído hablar de este discurso, hoy célebre, y puede decirse que desde aquel día el doctor Vélez tomó posesión de la tribuna argentina para ser durante veinte años el primero de nuestros oradores. Pertenece al

discurso sobre el Acuerdo el conocido rasgo con que describía la tiranía de Rosas: "Se vivía entre pavores. Y cuando sonaba un cañonazo en Palermo, los hombres que recorrían las calles de esta ciudad, se paraban temblando, como si fueran peso inútil en la tierra". La frase es, sin duda, una reminiscencia de Homero, en uno de los últimos cantos de la Iliada; pero el doctor Vélez la rejuvenecía y la hizo suya, dándole una aplicación tan propia como inesperada.

Es, sin duda, un admirable orador, y llevaba todas las flechas en su arco. Distinguíanle las cualidades por las que sobresalen los grandes improvisadores, porque si le faltaba la limpidez de la frase y el período rotundo, es de notarse que estas dotes son el patrimonio de muy pocos, como Lacordaire en la cátedra sagrada, ó Pitt en la tribuna política. El doctor Vélez empezaba sus oraciones con acento entrecortado y con embarazo visible hasta en sus ideas. La voz se iba poco á poco aclarando, las frases se hacían en su construcción más correctas, el orador tomaba posesión del asunto, al mismo tiempo que el tono iba llenando el recinto, hasta que orador y oyentes quedábamos todos envueltos en la corriente de esa palabra que nos arrastraba sin descanso hacia su punto final. Ah! estos oradores de raza siempre se juntan por algún punto, por diferentes que sean entre sí. Leíamos en estos días dos ó tres discursos de Gambetta en la colección que lleva su nombre, y al notar la fuerza, el calor, la precipitación de algunos de sus períodos, decíamos: es el torrente que baja de la montaña — y recordábamos al doctor Vélez en los momentos de su plenitud oratoria.

Buscábamos entre los oradores conocidos con quien compararlo, y nos deteníamos ante la figura de Mr. Dupin (ainé),

que se destaca con luz tan propia en la tribuna contemporánea. Era, como el doctor Vélez, abogado de causas, jurisconsulto, aplicando su saber legal á las cuestiones políticas. Mostrábanse ambos incisivos en el argumento y con el don espontáneo del epígrama, que brotaba sin esfuerzos de sus palabras, espiritual siempre, nunca ático, pero sin llegar tampoco á ser grosero. Sabían los dos encontrar en los proloquios vulgares del Derecho un sentido desconocido, como para aplicarlo de improviso á la dilucidación de los asuntos con cierta *bonhomía* aparente que no se hallaba jamás desprovista de un tinte de malicia.

Mr. Dupin, fué llamado el hombre más feo de Francia y de Navarra, y el doctor Vélez no era á la verdad un modelo de belleza; pero la fealdad daba, según el testimonio de los que los oyeron, una expresión original á sus fisonomías, que picaban como una curiosidad y que no eran por cierto repulsivas. El orador francés superaba al argentino en la distribución metódica de los razonamientos y en la mayor soltura de su frase, y éste lo aventajaba, en cuanto no nos engaña nuestro juicio, en la elevación del tono, en el poder de la palabra, en lo que se llama propiamente la fuerza oratoria, — *vis oratoria* — porque no podía ser substituído por ninguna circunlocución.

Agreguemos otros rasgos. El doctor Vélez improvisaba casi siempre, y totalmente en lo que se refiere á las formas del discurso; su sola preparación era la lectura, y no lo vimos nunca llegar á la Cámara con un apunte escrito. De ahí provenía su expresión tan desigual y al mismo tiempo espontánea y atrayente.

Desde la primera palabra estaba ya tratando el asunto, sin ningún ornamento oratorio. Sabía no obstante encontrarlo, cuando lo buscaba; testigo, su famoso discurso en

la inhumación de los restos de Rivadavia, que empieza con aquellos acentos altos en los que se siente el ruido de alas de la musa latina, y que por sus períodos concretos y lapidarios, se asemeja en realidad á un monumento. Es todavía mayor ejemplo el discurso pronunciado en la Convención de Buenos Aires al presentar el plan de reformas á la Constitución Nacional, cuando comenzó contando con voz conmovida la disolución del antiguo Congreso, y que muchos reputan, por la elevación y encadenamiento de las ideas, como el discurso parlamentario más perfecto que se haya hasta hoy pronunciado en la Cámara argentina.

VI

Parece raro, y es sin embargo la verdad, que un hombre como el doctor Vélez, tan dedicado al uso de la palabra pública, se preocupara tan poco de la oratoria como arte. Nunca lo oímos ocuparse bajo este aspecto de sus discursos, ni analizar para el elogio ó la censura los de los otros. Dímosle alguna vez á leer un volumen de Berryer, y nos lo devolvió, haciéndonos notar, solamente, que varios de sus argumentos en el debate famoso sobre la "Ley de disyunción", eran falsos bajo el aspecto jurídico. Recibía de manos de los taquígrafos las *pruebas* de sus discursos y no los devolvía, de tal suerte que se encuentra á cada momento en los Diarios de Sesiones la anotación siguiente: "falta aquí un discurso del doctor Vélez". ¿Era verdadera indiferencia, porque creía que la palabra hablada no debe sobrevivir á sí misma, yendo más allá del resultado alcanzado, ó del efecto producido en el auditorio? Sólo añadiremos que

los trabajos de corrección le eran penosos y hasta difíciles, por esos defectos de la educación elemental que nos son conocidos y que eran comunes á los hombres de su época.

Si un orador tan eximio no acostumbraba desenvolver teoría alguna sobre su arte, era también muy sobrio, como lo hemos dicho, en sus juicios respecto de los que abordaban al lado suyo la tribuna política. Sólo á veces, espaciando sus miradas por el pasado, solía recordar al doctor Agüero, Ministro de Rivadavia, por su argumentación trabada y vigorosa. Leíamos en su presencia un fragmento de su notorio discurso sobre la *Enfitéusis,* y el doctor Vélez nos decía: "esto se llama razonar". Ponderaba también en estas ocasiones al doctor don Manuel Antonio Castro, cuando expuso, sobre todo, defendió y sostuvo en el mismo Congreso del año 26 la parte de la Constitución concerniente á la organización del poder judicial. Recordando su tono solemne y su dicción tan fácil como rotunda — "parecía un Cicerón" — decía el doctor Vélez. Podemos los abogados agregar con gratitud que el "Prontuario de práctica forense" del doctor Castro, extraído del revuelto laberinto de los curiales españoles, es un modelo de composición por la claridad, la precisión, y sobre todo, por su método.

VII

Volvamos al doctor Vélez para concluír. Sobresalía el gran jurisconsulto argentino por sus dichos más incisivos que sarcásticos, y que circulando por todas partes daban á veces un tema sino un rumbo á la opinión. "Qué buscaríamos en el pasado?" dijo al día siguiente de Caseros y

fundando la redacción de *El Nacional:* " Este *pasado* tan vergonzoso y triste, no tiene derecho para darnos lecciones".—Y quedó por algún tiempo cegada la venenosa fuente de las recriminaciones personales. Llamó *boletas de sangre* á las que acordara Rosas donando tierras por *servicios* prestados á su tiranía, y quedaron proscriptas de nuestra legislación. Dijo *"batalla ganada, general perdido",* días después de una victoria célebre; y se creyó en aquel tiempo que había contribuído con esta frase poderosa á dar dirección á una política hesitante.

La interrupción en el debate no lo estorbaba, y le servía por el contrario para embarazar al adversario con una respuesta festiva ó fulminante. Habíase propuesto adoptar sin discusión el proyecto de Código de Comercio, y un Senador, conocido por su ignorancia en materias legales exclamaba: " ¡ Cómo sancionaremos sin examen, á libro cerrado, un código entero de leyes! " — " ¿ Para qué abriría el libro el señor Senador, respondía instantáneamente el doctor Vélez, si después de abrirlo va á encontrar que tiene los ojos cerrados? ". Solía á veces decirse que sus estudios jurídicos no eran siempre de buena ley y quiso ponerlo á prueba uno de sus contradictores. Llega el momento. El doctor Vélez cita el jurisconsulto Toullier, y se oye una voz áspera que exclama:

— Es inexacto, no lo dice Toullier.

— Pues si éste no lo dice, lo dice su continuador Troplong, continúa el orador.

— Es también inexacto, replica la misma voz.

— Pues si no lo dice Toullier, contestó el doctor Vélez con acento grave, y no lo dice Troplong, lo digo yo.

Y aguardó la respuesta. Es fama que la contradicción tan resueltamente provocada, no se hizo escuchar en aquella noche.

VIII

No había terminado la redacción del Código Civil, cuando vino el doctor Vélez á ocupar un puesto prominente como Ministro del Interior en la administración del señor Sarmiento. Tuvimos entonces ocasión para observarlo de cerca. — Tenía el doctor Vélez prisa por concluír el trabajo, al que debía confiar la perpetuidad de su nombre, y es á la verdad visible la precipitación del codificador en la última parte de su obra. No era fatiga ni desfallecimiento, pero se sentía urgido por los años, y el doctor Vélez solía decir que el libro más vasto, quedando incompleto, es como un monumento derruído ó mutilado. *Finis coronat opus.* El fin no es un detalle de la obra, sino su coronamiento. Ocupábase, sin embargo, de su Ministerio. Era muy matinal en las horas de su despacho, y recordamos haberlo encontrado una mañana caviloso y solo en el Ministerio. "Pienso desde ayer, nos dijo, respondiendo á una interrogación nuestra, sobre lo que este gobierno podría hacer rápidamente y que constituya para el país una gran mejora. Recorro los adelantos modernos: los ferrocarriles son costosos, lentos en su construcción y requieren capitales ingentes; los Bancos, bajo cualquier forma, no son sino una dilatación del crédito, que no puede ser improvisado por un acto administrativo, y pasando de lo uno á lo otro me he detenido por fin en los telégrafos, que son tan útiles y tan baratos. El Ingeniero Monetta calcula el costo de la milla en tantos pesos ". De este razonamiento tan sencillo salió nuestra red telegráfica.

Nosotros no habíamos comprendido el telégrafo hasta aquel momento, sino corriendo á lo largo de las vías férreas y adherido á su servicio. El doctor Vélez ejecutó los primeros telégrafos que ligaron entre sí las capitales de las provincias, aplicando ciertos fondos que habían sido incluídos en el presupuesto para *puentes y caminos;* y como fuera reconvenido en el Congreso, por haberlos distraído de su objeto, el doctor Vélez repelió el cargo diciendo que "el telégrafo era también un camino—el camino de la palabra". Se afirmó en el Senado que los nuevos telégrafos sólo servirían para avivar las rencillas de barrios, llevando y trayendo chismes; y el doctor Vélez repuso que contribuirían, por el contrario, á suprimir la vida mezquina de la aldea, sirviendo al mismo tiempo poderosamente para desenvolver el sentimiento nacional. Merced á la red telegráfica que iniciara el doctor Vélez, la vida entera de la Nación afluye hoy sobre el lugar más recóndito y apartado, y es conocido, momento por momento, por sus lejanos habitantes.

IX

Elíjase cualquier escrito del doctor Vélez, el más desaliñado en su estructura, y se le encontrará, más ó menos, animado por un pensamiento fuerte, ó siquiera por una intención que basta para salvarlo de lo insípido ó de lo mediocre. Este es su rasgo. Hay meditación ó inteligencia en cuanto sale de sus manos. Discútese actualmente sobre la mejor forma de colocar ó distribuír la tierra pública, y podrían reproducirse los artículos que ahora veintitrés años escribía el doctor Vélez en *El Nacional,* sobre la materia,

porque contienen la mejor doctrina que pudieran nuestras leyes aplicar. Las controversias de nuestros límites territoriales con Chile, han venido agitándose de año en año durante muchos, y no acertó á salir verdaderamente del cuadro que el doctor Vélez le había trazado en su primero y magistral alegato para abonar nuestros derechos. Hablando ó escribiendo, el doctor Vélez pudo ser sofístico y hasta capcioso. No era nunca vulgar.

El doctor Vélez leía constantemente, y nunca se le veía en su gabinete sino con el libro en la mano. El círculo de su lectura no era, sin embargo, extenso. Cultivaba el Derecho bajo todos sus aspectos, incluyendo, por cierto, hasta el derecho canónico mismo y la economía política en su parte doctrinal. Este era el teatro en que se movía habitualmente su pensamiento, y sólo de vez en cuando, para dar expansión á su espíritu, acudía á algún libro de historia, como la del *comercio* por Sechers, ó de la *civilización* por Buckle. En los últimos años estudió la marcha constitucional de los *Estados Unidos,* de donde tuvo origen el magistral prefacio que escribió para presentar al público la traducción de *Curtis* verificada por el doctor Cantilo.

Pero el doctor Vélez no leyó jamás un romance ó una novela vieja ó nueva, ni aun el *Quijote,* ni aun la *Corina* de Mad. Staël, que hacía prorrumpir en delirio de admiración á los jóvenes de su época. No conocía una escena de Molière, sino al través de las comedias de Moratín, que había visto representadas en el teatro!

De dónde rebosaba, sin embargo, en su espíritu la savia cómica? De dónde venía esa profusión de dichos agudos, picarescos, penetrantes ó burlones que chispeaban en su conversación? He ahí lo que ha desaparecido desgraciadamente, y para siempre, con el doctor Vélez, es decir, la faz

sino la más luminosa, á lo menos más delicada de su inteligencia y á la que por falta de preparación literaria ó de ocasión, no alcanzó á darle manifestación durable.

De esta suerte, la posteridad más próxima no llegará á saber como nosotros, sino por accidente y con asombro, que dentro del grave y profundo autor del Código Civil había un hijo perdido de Terencio ó de Molière, que no acertaba á olvidar su ignorado origen, ni aun bajo las alas soñolientas de la musa del protocolo. El caso no es, sin embargo, único. ¿No ha descubierto Savigny en su libro de los glosadores, que el famoso Accurcius de la escuela de *Bolonia,* cuyos inmensos infolios han hecho crugir la biblioteca durante siglos, se mostraba un hombre del ingenio más agudo cuando hablaba sueltamente fuera de las compresiones del magisterio de la doctrina, como lo insinúa uno de sus contemporáneos? *Vir acutissimus in sermone libero.* El chiste malicioso se desbordaba también de los labios *galos* de Mr. Dupin, y este es otro punto que viene á establecer una semejanza entre los dos jurisconsultos.

X

No hablamos de las leyes trascendentales que en el sistema interno de la Provincia de Buenos Aires llevan el nombre del doctor Vélez, porque no se presta su exposición al carácter rápido de este escrito. Nos referimos á las dos leyes con que en Enero y Octubre de 1854 fué reorganizado el Banco de la Provincia, y que han sido el punto de partida y la fuente de su grandeza actual.

No son una obra laboriosa de legislación, porque las ver-

daderas fuerzas económicas y sociales pueden ser puestas en movimiento con resortes muy sencillos. Constan las dos de unos pocos artículos. Por una, se le daba cierto régimen independiente á la administración del Banco, para inspirar confianza, sustrayéndola á la acción caprichosa ó varia de los gobiernos. Se constituía por la otra una caja de depósito á fin de atraer los ahorros de todas las clases sociales y devolverlos por el préstamo fácil á los industriales ó al comercio. Debe mencionarse igualmente la ley sobre redención de capellanías que dejó libre la circulación de la propiedad raíz, completando el acto legislativo que prohibía las vinculaciones del suelo, que es uno de los timbres de honor que ostenta la célebre Asamblea de 1813.

Hemos señalado en otra ocasión la influencia que el doctor Vélez ha ejercido en nuestros estudios jurídicos por la publicación del G. Meyner, del Prontuario de Castro, de las Anotaciones y Apéndices del Alvarez, y en fin por su obra original sobre el derecho público eclesiástico, cuya importancia trasciende más allá de las aulas.

Hemos procurado también en esa vez acentuar con algunos toques su fisonomía de jurisconsulto. Nada sustancial podríamos agregar y no hay objeto en repetirlos [1].

Recordaremos solamente haber dicho que el doctor Vélez en sus últimos años era un jurisconsulto de la escuela de Savigny, y que creía en la inminencia ó perpetuidad del derecho romano, no marcando, según sus doctrinas, las legislaciones posteriores, sino las épocas sucesivas de su desarrollo. Recogemos este rasgo porque creemos que la

---

(1) AVELLANEDA, *Escritos,* — volumen 1.°, págs. 69 al 80.

concepción savigniana del derecho se amoldaba de todo punto á su índole intelectual.

El doctor Vélez era nuevo, sin haber dejado de ser viejo. ¡Cuántas veces le hemos visto pasar de una página de Menochius á otra de Mittermayer, sosteniendo que la obra de éste no era sino un desarrollo de la de aquél, después de tres siglos! Acaba de decirse en una Revista jurídica que el Código del doctor Vélez nos ha hecho romper con la tradición legislativa para adoptar la legislación francesa. Es un error. Para el codificador argentino, el Código de Napoleón no es sino una faz del derecho romano, cuyos adelantos busca en las leyes de Bélgica, de Francia y en las doctrinas de los jurisconsultos de Alemania, sin preocuparse de su raíz propia ó nacional.

Concluyamos. — Pueblos apartados y nuevos como el nuestro, no alcanzan á servir sino muy difícilmente de pedestal, para poder llevar su contingente al movimiento científico; y las tentativas que en este sentido se han hecho, no muestran sino la esbeltez y la lozanía del ingenio argentino.

Falta como atmósfera la tradición científica, que es una guía; y como elemento individual y de preparación, la disciplina de los estudios profundos. No hemos cultivado desde la Colonia sino una ciencia, la del Derecho; y no estamos en consecuencia, habilitados sino para producir un jurisconsulto.

Lo hemos dado á nuestra época y debemos quedar contentos. El Código argentino es uno de los más vastos repertorios del derecho que puedan ser consultados, y el nombre de su ilustre autor empieza á ser mencionado por todas partes entre los jurisconsultos de nuestro siglo.

El doctor Dalmacio Vélez Sársfield es sin duda el más

importante, entre los hombres de letras que pertenecen á nuestros tiempos intermedios, es decir, de los que nacieron en la Colonia, estudiaron en las Universidades escolásticas y tuvieron que adaptar sus conocimientos á las nuevas necesidades de estos pueblos transformados por la Revolución. El doctor Vélez llevaba sobre sí, física y moralmente, este doble sello: en su porte, que era doctoral y un poco *criollesco;* en sus modales, que eran tal vez inferiores á su cultura intelectual; y en su elocuencia misma, que era el producto de altos estudios, mezclándose á formas, acentos y hasta frases que el refinamiento social había suprimido. De este conjunto salió esa su fisonomía tan curiosa como característica.

La figura original de nuestro sabio codificador no volverá á reproducirse. Las generaciones nuevas han hecho su pleno advenimiento, y el molde singular en que fué vaciado, ha sido roto.

Mayo 5 de 1884.

DISCURSOS

EN MONTEVIDEO

DISCURSO

EN EL ATENEO DE MONTEVIDEO

(EXTRACTO)

Nos complacemos en completar el relato que hacemos en otra gacetilla, con los siguientes extractos de la conferencia del doctor Avellaneda en el Ateneo del Uruguay; — tan fieles cuanto es posible á la memoria, avivada por el deseo de conservar las bellezas de la idea y de la forma que constituyen la merecida fama del orador argentino:

El doctor Avellaneda empezó recordando las instituciones análogas que habían aparecido en la otra margen del Plata: el Ateneo y el Liceo; mencionando con este motivo la participación que en ellas habían tenido jóvenes orientales que iban y volvían siguiendo las vicisitudes de la fortuna política, más instable que las aguas del gran estuario

---

En Enero de 1882 el doctor Avellaneda se trasladó á Montevideo. Durante su corta estadía en esa ciudad pronunció discursos en el Ateneo, en la Escuela Superior de Niñas, en el Centro Gallego, en la Asociación Rural y en la Escuela de Artes y Oficios, de los que se publicaron extractos en los diarios uruguayos.

Reproducimos solamente el pronunciado en el Ateneo, tomándolo de *La Razón* y *El Siglo,* por tratarse de una versión, á nuestro juicio, muy completa. — N. DEL E.

Recordó así á Fajardo, que forjaba sus versos sobre el yunque, arrancando á veces chispas esplendorosas que le valieron ser coronado en un concurso; — y á Fermín Ferreyra y Artigas, poeta movido por la inspiración más espontánea, como el otro sólo se inflamaba por la reflexión, y que, vencido por su compatriota y su rival en aquella ocasión, apelaba, como Lutero, del Papa al Papa bien informado.

El doctor Avellaneda dijo que se encontraba verdaderamente desorientado hablando en un centro literario, porque las voces de la poesía no podían ya llegar hasta él sino como suelen escucharse en las altas horas de la noche los ecos de un concierto lejano, perdidos ó extraviados por el viento.

Dijo así mismo que no conocía, sino por ocasión, á los poetas nuevos, mencionando á Fragueiro que acababa de ser saludado en Buenos Aires con las palabras con que Chateubriand impuso á Hugo el bautismo de la gloria: *es un niño sublime;* y á Zorrilla, que había recitado en su presencia algunas estrofas ardientes de su "Leyenda patria", con aquel acento suyo que es música para el oído y arrobamiento para el alma.

Habló, en consecuencia, con mayor detenimiento de los poetas antiguos: del famoso Figueroa con sus alegres y festivas *toraidas,* calificándole como el poeta más nacional que haya producido una sección de la América, recordando que conocía á su Montevideo como Mesonero Romanos á la villa de Madrid, con sus tradiciones, sus ruidos nocturnos, con la historia de cada familia escrita sobre el portal de su casa, y pudiendo hasta hablar con las piedras que forman el pavimento de las calles. — Mencionó también á Adolfo Berro, llamándole el poeta del alma enternecida y del acen-

to puro, que *hacía con pensamientos nuevos versos antiguos,* siendo el *Andrés Chenier* del Río de la Plata.

El doctor Avellaneda dió en seguida diverso giro á su palabra. Felicitó á la juventud oriental por su extraordinaria afición á las letras y por el despejo de la inteligencia, que era verdaderamente un rasgo nacional. — Dijo que merced á esta calidad nativa, no solamente había escritores y oradores, sino también un público que, comprendiéndolos y amándolos, ejercía á la vez sobre aquéllos el más poderoso de los estímulos. Aquí la aparición de una composición poética es un acontecimiento, y la mente nacional es la urna sonora de la que hablaba Lamartine. — Invitó á los jóvenes á perseverar en el cultivo de las letras, diciéndoles que preparaban en el estudio silencioso destinos nuevos para su país. — Dijo que sólo podían llamar por una urbanidad extrema á los extranjeros para hablar en los recintos literarios, cuando tenían para ejercer el alto patrocinio del consejo literatos insignes como Magariños Cervantes.

El doctor Avellaneda concluyó recordando que siendo él niño y hallándose en el colegio, leyó los versos del *Celiar* y el prólogo en que Ventura de la Vega presentó su joven autor al público español, y que no pudo por mucho tiempo desprender de su imaginación, como ensueño de gloria, la figura radiosa de aquel joven salido de estas lejanas regiones y ensayando, el primero, una carrera literaria en las ciudades de la vieja Europa.

Todo esto, y más, fué dicho por el doctor Avellaneda en el tono de una conversación, sin arranques de voz y con las formas familiares que hoy se estilan en las conferencias modernas.

Algunos jóvenes subieron en seguida á la tribuna del Instituto y recitaron versos que fueron calurosamente aplaudidos. El doctor Avellaneda repitió en alta voz dos estrofas de una composición que el señor Bustos acababa de leer.

El doctor Avellaneda fué en seguida invitado á cerrar el acto y lo hizo usando nuevamente de la palabra y recogiendo aplausos.

Se le invitaba para que pasara á la tribuna y el doctor Avellaneda aprovechó de este incidente para explicar extensamente su teoría literaria.— He ahí su extracto:

El verso puede ser declamado. La pompa de la imagen necesita ser representada por el gesto expresivo, y el ritmo marcado por las modulaciones de la voz. Pero la prosa, y sobre todo la prosa improvisada, que ya brilla con la idea súbita ó languidece bajo el pensamiento vulgar, debe ser *hablada*. De ahí el uso de la conferencia moderna.

Se entra naturalmente en el asunto, y presentándolo bajo todos sus aspectos se recorre al mismo tiempo todos los tonos de la voz humana. El *discurso* ha quedado relegado para las ocasiones solemnes: para asociarse á las majestuosas ceremonias del templo, para cuando se habla en presencia de la eternidad sobre el dintel de una tumba, ó en las grandes festividades patrias. El orador actual no declama, ni recita: habla simplemente.

El doctor Avellaneda agregó: — que estas mismas consideraciones eran aplicables á la elocuencia parlamentaria, é hizo con este motivo una comparación entre Gladstone y Castelar. ¿Queréis conocer, dijo el doctor Avellaneda, la verdadera palabra parlamentaria, la palabra que gobierna y rige, que es opinión y que es ley? Puede ser vehemente, apasionada, sarcástica ó amarga, dialéctica ó sutil, pero será siempre natural, naciendo del *asunto* y conteniéndose dentro de su cuadro. No la encontraréis jamás envuelta en el manto purpurino de un rey asiático. Esta es la palabra de Glasdtone, de Disraeli, de Cánovas del Castillo ó de Thiers.

Ahora bien: la palabra que no es parlamentaria, aunque sea pronunciada en una tribuna, la palabra que no gobierna,

es todo menos natural y sencilla. ¿Queréis conocerla? Es pomposa y se anuncia con un redoble de tambor. Es cierto que suele recoger fácilmente aplausos entusiastas; pero es también cierto que sólo es escuchada en aquellos pueblos donde las palabras ó las ideas van por un lado y los hechos por otro. El ejemplo es visible. — La palabra parlamentaria se transforma en España, se hace la palabra espeditiva de los negocios, porque el régimen constitucional se encuentra fundado y la palabra *gobierna*. Ha descendido del Olimpo y es natural y sencilla. — *(Aplausos y aplausos)*.

Montevideo, Enero de 1882.

UN AUTOGRAFO

Tócale al pueblo que descubrió la América y le entregó á la vida, romper el último fragmento de la cadena que el esclavo arrastra bajo sus hermosos cielos.

Este es su deber histórico, y será uno de los timbres de su gloria en el presente siglo.

Montevideo, Enero 21 de 1882.

Publicado en *La España,* número extraordinario "Pro-abolición de la esclavitud en Cuba". — N. DEL E.

DISCURSOS

EN RÍO DE JANEIRO

EN EL ALBUM

DE UNA DAMA BRASILEÑA

Voy al país del sol tórrido y del suelo fecundo. Voy á admirar los espléndidos cielos, en los que se ostenta tachonado de brillantes el Palacio del Crucero. Voy á conocer la ciudad hermosa, sin rival en el mundo, que reune dentro del mismo horizonte la línea azulada del Océano inmenso y los mayores esplendores de la naturaleza viva.

Voy á oír las palabras numerosas y suaves de ese dulce idioma lusitano, al que Camoëns dió carácter trazando el retrato ideal de Inés de Castro y que tanto se presta á expresar las blanduras de un afecto excesivo...

Os traeré, á mi vuelta, una hoja de aquellas palmas frondosas á cuya sombra se deslizó vuestra infancia.

Buenos Aires, Julio 24 de 1882.

El doctor Avellaneda, en 1882, emprende viaje al Brasil. La cuestión Misiones se acababa de reabrir con marcada intransigencia. Entre las dos cancillerías se habían cruzado comunicaciones vibrantes, y el secular litigio se enredaba una vez más. Un partido político se alza entonces en el Brasil y pide arrogante la guerra... El doctor Avellaneda se embarca una mañana del mes de Julio, sin despedidas ruidosas y sin credenciales diplomáticas, pero antes escribe en el álbum de una gentil dama brasileña la página que reproducimos. — N. del E.

EN EL BANQUETE

DE LA ASOCIACION INDUSTRIAL

Señor Presidente:

Señores:

Me inclino con reconocimiento íntimo en presencia de vuestras afectuosas manifestaciones. Son superiores á mis merecimientos. Había pensado que este acto pasaría en medio de las efusiones de una conversación familiar, y no aguardaba una sesión tan solemne, un público tan numeroso y la presencia de los hombres distinguidos en la política y en las letras, que por una cortesía exquisita han acudido á vuestro llamamiento.

Me encuentro así, por vez primera, en presencia de una concurrencia numerosa, y es para mí un deber aprovecharla para hacer público mis sentimientos de gratitud profunda por la acogida cordial y penetrante que encuentro en los habitantes de esta bella y populosa ciudad.

Doy sin embargo á estas manifestaciones su alto sentido.

Traducimos de *O Globo* los discursos del doctor Avellaneda en el banquete que le ofreció la Asociación Industrial de Río de Janeiro. — N. DEL E.

Son dirigidas á un argentino que ocupaba hasta ahora poco el puesto más prominente en su país; y, desviándolas en cierto modo de mi persona, las reputo como un testimonio de simpatía que queréis rendirle, y las recojo como una prenda de la cordialidad que se dispensan frecuentemente las dos naciones que están llamadas á desenvolver mayores destinos en la parte Sud del continente americano. — *(Apoyado. Apoyado).*

Hablemos ahora de la Exposición Continental que acaba de realizarse en Buenos Aires y cuyo buen éxito sólo se reputó seguro cuando se anunció y se hizo conocida la concurrencia empeñosa del Brasil con sus variados y ricos productos. Señores de la Asociación Industrial: tenéis razón en congratularos con la memoria de este grande y nuevo espectáculo, porque habéis contribuido poderosamente desde la capital de este Imperio á su útil realización, á su brillo y á su realce. — *(Apoyado).*

Entre las secciones extranjeras, la del Brasil fué la más importante. No lo invento para decirlo aquí por lisonja, porque lo hemos proclamado allí espontáneamente por justicia y con verdad.

El gran jurado que distribuye con equidad los premios no había aún terminado sus veredictos, pero estaban ya acordadas, en los últimos días del mes pasado, á los expositores del Brasil, veintidós medallas de oro y sesenta y dos de plata y cobre.

Notad ahora una coincidencia. Fué en Buenos Aires un club compuesto exclusivamente por artesanos el que concibió por sí este pensamiento audaz de una Exposición Continental, la primera celebrada en la América del Sud, y el que hizo su laboriosa propaganda, soportando en seguida, día por día, durante dos años, las fatigas de su pesada eje-

cución: — y fué también en Río de Janeiro una asociación industrial, es decir, fuisteis vosotros los que respondisteis á su llamamiento, poniendo el hombro á la obra penosa, hasta que se aseguró para el Brasil la representación que le correspondía en el certamen industrial por su alto rango entre los pueblos sudamericanos. — *(Aplausos)*.

¿Será que estos pueblos, teniendo ya tantos intereses á guardar, empiezan también á tener su diplomacia propia y que ellos mismos gestionan, como acaba de insinuarlo vuestro Presidente en su alocución? Sea lo que sea! Es la fraternidad del trabajo, que por un movimiento natural se extiende y se dilata por más allá de las fronteras, creando vínculos que los gobiernos mismos se ven obligados á respetar. — *(Apoyado)*.

Con los productos brasileros concurrieron á Buenos Aires los delegados que esta Asociación envió, y otros hijos del Brasil atraídos por la curiosidad del espectáculo, procedentes de esta Capital. Visitaron la Exposición, fueron afectuosamente acogidos, se incorporaron á nuestra vida social, penetraron en nuestros hogares, oyendo las expansiones más íntimas, y todos vuelven diciendo que pudo haber competencias y celos entre estos pueblos, cuando eran Colonias, cuando dependían de las Metrópolis que les imponían sus rivalidades tradicionales, pero que no existe hoy entre ellos sino afecto recíproco, cuando son Naciones libres que gobiernan su conducta siguiendo por pauta la inteligencia de sus verdaderos intereses, al mismo tiempo que forman sus sentimientos, que no son por cierto recelosos y estrechos, inspirándose en la conciencia clara de su importancia presente y de su grandeza futura. — *(Aplausos)*.

Si los hijos del Brasil fueron recibidos con amistad, las

industrias del Brasil han sido también debidamente apreciadas y enaltecidas.

El azúcar de Pernambuco tiene en Buenos Aires una de las plazas principales de su consumo, y reapareció en la Exposición con mayor blancura. Se había construído en uno de sus vastos patios un elegante kiosco y salían de allí por centenares tazas de café, para distribuirlas gratuitamente entre la muchedumbre en las horas de mayor concurrencia. Esta prodigalidad os será contada. Consultad en lo sucesivo vuestras tablas de exportación y encontraréis, año por año, creciente la de vuestro café para el Plata, donde mantendrá los precios que empiezan á declinar en las plazas de Europa. — *(Apoyado).*

Pero vosotros y vuestros colegas de Buenos Aires se hallaban acordes en un intento, y era el de dar á la Exposición un carácter principalmente industrial. Debo así hablaros con preferencia de vuestros preciosos muebles que en ella se mostraban, notables por sus maderas y aún más por el primor de su ejecución, de las fundiciones en hierro, que son bajo vuestras manos objetos verdaderamente artísticos; de los guantes y de los sombreros con que proveeis á vuestros hábitos de elegancia; de los libros impresos en esta "Tipografía Nacional" que se hospeda en un palacio y cuyo salón ocupamos con nuestra reunión; y de los tejidos de algodón con que empezáis á reemplazar ventajosamente los artículos similares que os venían antes de Europa. — *(Apoyado).*

Puedo deciros, señores, que vuestro patriótico y sano propósito se halla realmente alcanzado. La Exposición de Buenos Aires dejó tras sí muchos ejemplos, y será uno de ellos el de haber demostrado que estos pueblos son capaces ya del trabajo industrial. La industria viaja con el capital

y con el hombre, y no es sino una abdicación voluntaria el creer que debe quedar por siempre localizada en lugares determinados de la tierra. — *(Apoyado).*

Debo también hablaros del Congreso Pedagógico. Fué el complemento de la Exposición. Si la América quiere ser industriosa y libre, necesita antes de todo educar sus hijos. La industria no es sino la aplicación del trabajo inteligente, y las instituciones libres tienen en la escuela primaria su pila bautismal. En este Congreso se ha hallado igualmente representada la Nación brasilera.

Hemos escuchado la exposición de sus avanzados métodos escolares, consultado sus libros de enseñanza y conocido con vivo interés hasta las mejoras que se proyectan para educar un número mayor de hombres. Llevaba en esta ocasión la palabra, en nombre de su país, un brasilero ilustre por sus servicios á la educación, y cuando lo hemos visto, después del desempeño de su ardua comisión, subir á las grandezas del Imperio por la munificencia de su soberano, hemos aplaudido todos á porfía este acto de justicia y el noble estímulo que descendían de tan alto lugar. — *(Apoyado).*

Señores: Agradezco vuestra benévola atención, pero no debo fatigarla. Comprendo cuán penoso es seguir los movimientos de un discurso en un idioma extraño.

Pero permitidle agregar algunas palabras al viajero y al enfermo que vino á buscar un lenitivo á sus males. ¡Cuán dulce es la vida durante los días del invierno sin frío, en *esta patria de la luz y de las flores,* como la llama vuestro ínclito poeta Gonzálvez Diez! Se vive sin esfuerzo, y con sólo vivir se experimenta contento. Todo, por otra parte, se armoniza. — La vegetación se ha adormecido sin perder sus galas, la temperatura es suave, y cadencioso el idioma

que se escucha, como es exquisita la cortesanía de sus habitantes, nacida de una cultura elevada.

Este es el clima y este es el pueblo para los que buscan la salud del cuerpo ó el reposo del alma, después de las agitaciones de una vida tumultuosa. — *(Aplausos).*

SEGUNDO DISCURSO

El doctor Avellaneda pronunció un segundo discurso, en respuesta á los oradores que le siguieron en la palabra.

He ahí un extracto de ese discurso:

Habéis entonado el himno del progreso humano, llamándolo con vuestros apresurados votos. — Decís que será el triunfo alcanzado, y yo agrego solamente que será también la reparación. Harto ha sufrido el hombre en la sucesión de los tiempos y bajo todos los cielos, para que no sean legítimas las esperanzas que le hacen más ligero el peso de sus males presentes, anunciando siquiera para su posteridad tiempos mejores!! — *(Aplausos).*

Habéis dicho que el progreso viene inevitablemente con la paz y que excluye las guerras; y yo agrego que éstas deben ser combatidas hasta en los sentimientos que las producen, en las arrogancias temerarias, en los recelos infundados y en los antagonismos que se mantienen por la preocupación ó que se inventan por el capricho, y que no

existen cuando son confrontados con la voluntad sana y con los verdaderos intereses de los pueblos.

Habéis hablado de los temores que hoy surgen, de un conflicto entre nuestros dos países, y oigo con pena hasta su sola enunciación. — *(Atención y espectativa en el auditorio)*.

Señores: No traigo la cuestión, pero no la eludo; y puedo afrontarla francamente, puesto que me encuentro en mi país mismo, fuera de la compresión de las posiciones oficiales.

Vivo después de algún tiempo, apartado de los negocios públicos y suelo á veces ignorar hasta lo que ocurre en las altas esferas. Pero no ignoro lo que pasa abajo, y puedo dar testimonio de los sentimientos nacionales.

Señores: El pueblo argentino no quiere guerras, y menos con el Brasil, que contribuyó á su libertad en Caseros, que fué un aliado en el Paraguay y con el que acabó de fraternizar á la sombra de la Exposición Continental. — *(Aplausos)*.

Señores: Son estos los hechos que revelan los sentimientos de nuestros pueblos, y no son otros. Bástannos para nuestra seguridad, y los oigo á cada momento manifestarse entre vosotros mismos. No puede hoy haber una guerra en el estado actual de la América, sin la voluntad nacional; y no debemos en verdad temer lo que nuestros dos países igualmente repudian... *(Aplausos)* con el corazón y con la inteligencia. — *(Aplausos)*.

Señores de la Asociación Industrial: Acepto vuestro hermoso álbum, y lo presentaré en Buenos Aires á los miembros del Club Industrial como un testimonio de vuestra afección. — Es para mí un verdadero título de honor. He dicho.

Agosto 11 de 1882.

EN EL LICEO LITERARIO PORTUGUES

El orador se pone de pie y es recibido con aplausos calurosos.

Señores:

Hacéis embarazosa mi posición con vuestra extremada benevolencia. De todos los aplausos, el más difícil de obtener es el que se anticipa; y es ya para mi ardua tarea levantar mi palabra á la altura de los discursos que acabáis de escuchar.

Mencionado con tanta honra por los oradores que me han precedido, pude callar mientras de mí se trataba; pero hablándose de mi país y después que lo habéis ligado al vuestro con votos de concordia y de amistad, necesito á lo menes expresar, respecto del vuestro, sentimientos iguales. — *(Aplausos)*.

Os comunicaré antes de todo mis impresiones. Me hallo á la verdad deslumbrado por el brillo de la fiesta, por las luces, por las flores y por la belleza de las distinguidas damas que hacen tan luminoso este recinto. Había penetrado, creyendo asistir á una reunión interna de la "So-

---

Traducimos directamente este discurso y el que sigue, de la versión portuguesa publicada en *O Globo* y *Jornal do Commercio*. — N. del E.

ciedad", y me encuentro sorprendido por las galas de un espectáculo que es por sí mismo un testimonio de vuestra adhesión á la educación pública.

Señores: Esta nobilísima reunión se halla presidida por el ilustre Ministro del Imperio y por la misma razón de que predomina en su composición el elemento extranjero, es para mí un acto de cortesía, y para los demás un deber de gratitud, el saludar antes de todo al pueblo brasilero, que bajo su cielo hermoso, en su suelo fecundo y al amparo de sus instituciones libres, da fortuna, derechos y hospitalidad generosa á los que vienen á buscarla en su seno. *(Aplausos).*

Esta Nación ya poderosa se halla regida por un hombre que es el primer representante de su soberanía y cuyo rango es sin duda muy alto en el orden jerárquico del mundo. Pero no lo es menos á los ojos de los que sólo atribuyen grandeza á las elevadas calidades del espíritu, ó á los benefactores de los hombres y más aún de los pueblos.

Soy republicano y no me ofuscan los esplendores de un trono. No puedo, sin embargo, rehusar la expresión de mis respetos al magistrado supremo que ha dirigido durante cuarenta años los destinos de esta Nación, encaminándola al desarrollo progresivo de su prosperidad y de sus libertades; al soberano que da cada día audiencia á los humildes y que distribuye por su mano el socorro á los menesterosos, para entrar después en su gabinete de estudio y ponerse en comunicación con los sabios de la tierra que lo reputan su igual. — *(Aplausos).*

Permitidme, ahora, una observación de viajero.

Me sorprende esta identificación que noto entre brasileros y portugueses. Los encuentro reunidos por todas partes y asociando sus nobles esfuerzos en el hospicio, en la escuela, en la academia literaria, para socorrer al desvalido,

propagar los conocimientos ó mantener fresco y vívido este raudal de la literatura lusitana que se presenta á nuestra vista henchido por nuevas corrientes.

La antigua Metrópoli y su opulenta Colonia constituyen hoy dos naciones independientes, pero siguen formando la misma familia. El vínculo material de la dependencia quedó roto, pero se ha mantenido incólume la ley de la sangre. Señores: Os felicito porque no habéis arrojado al viento de las revoluciones las cenizas de vuestro viejo hogar. — *(Aplausos)*.

El hecho es casi único en el mundo, y hago votos para que sea por siempre duradero.

Saludemos ahora al viejo y glorioso genio lusitano.

Saludémosle en aquellos días predilectos para la memoria, cuando hizo todo lo grande que cuenta la historia, cuando se aventuraba por los mares desconocidos con Vasco de Gama, cuando cantaba con Camoëns las estrofas del poema inmortal, cuando venía á esta América y la sorprendía en su cuna, ó se internaba en el Asia para removerla en su sudario.

Ahí están en América, en Asia, en Africa, las regiones que el genio de los portugueses entregó al comercio, á la comunicación de los hombres, al Evangelio y á la civilización. Muchas ó casi todas han olvidado hasta el nombre de su primer descubridor. Pero entrad y ved: — encontraréis en todas sus antiguas huellas, y éstas son las obras de sus Santas Hermandades. — *(Aplausos)*.

Las Santas Hermandades!! Son tan antiguas como la monarquía portuguesa, y Camoëns las llamaba ya *Nuestras Misericordias!!*

Las Hermandades fueron con el fidalgo portugués á todas las partes de la tierra, y cuando la dominación que fué

una aventura, hubo terminado, son ellas las que han quedado representadas en el hospicio, en la iglesia, en el convento, para dar testimonio de sus pasos. — No hay en esta ciudad de Río de Janeiro un hospital ó un templo que cuente un siglo de existencia y que no deba su origen á una de estas Santas Hermandades portuguesas. Exceptúo, naturalmente, las construcciones de las comunidades religiosas. — *(Apoyado).*

Pero las Misericordias que Camoëns cantaba, han encontrado hoy bajo vuestra beneficencia una nueva y fecunda aplicación: la escuela que se llama *primaria,* porque se enseña en ella al ignorante; y *popular,* porque se halla abierta para todos, siendo éste el primer signo de la caridad cristiana. Esta religión de la enseñanza para el niño fué fundada por Cristo nuestro Maestro, cuando le llamó, poseído de ternura, para comunicarle un rayo celeste de su alma inefable.

Recordáis, señores, aquel pasaje del Evangelio, antes que hubiera sobrevenido la persecución del malvado, cuando el Evangelio es el idilio y la vida del Cristo se resbala serena como su barca sobre los lagos sin ondas de la Galilea?... Va por su camino y habla con las flores del prado, con los pájaros del aire ó con las estrellas de los cielos; encuentra el grupo de niños en los atrios del templo y un murmullo de palabras vagas se escapa de sus labios. Los discípulos se acercan y le oyen decir: — "Dejad que los niños se aproximen á mí". Señores: Seguimos la religión fundada por Cristo, disipando la ignorancia en los niños y aproximándolos por la enseñanza á la luz, á la verdad, á la virtud.

Señores profesores del Liceo: Los premios que acaban de distribuirse demuestran la noble consagración con que desempeñais vuestra tarea! Es de los pocos trabajos hu-

manos sobre los que puede reposarse sin vacilaciones la conciencia del que los practica, porque se trata de un bien seguro como es ilustrar á los hombres para que se den cuenta de su destino en el mundo.

Ojalá los que pasamos la vida surcando otros campos, pudiéramos estar igualmente ciertos de encontrar un desenlace semejante para nuestros actos!

Señores profesores: Perseverad en vuestra obra y encontraréis en ella misma vuestra recompensa. Enseñando, vosotros lo sabéis, se satisfacen nobles y delicadas tendencias del alma, y se halla, por otra parte, averiguado que el viento, después de haber pasado por la cabellera del niño, refresca la frente y el alma del maestro. — *(Vivas y aplausos)*.

He dicho.

Agosto de 1882.

EN EL BANQUETE

OFRECIDO POR LA PRENSA Y EL COMERCIO DEL BRASIL

Señores:

Mi primer palabra no puede ser sino de la gratitud más profunda. La acogida que entre vosotros encuentro, conmueve tanto más mi corazón cuanto es de todo punto inesperada, puesto que se me la dispensa en un país extranjero y por personas á quienes era ayer mismo desconocido. La expresión del reconocimiento, sale así del fondo mismo de mi alma. Es para mí la única retribución posible — Señores: aceptadla.

Agradezco á la prensa de Río Janeiro la iniciativa de este banquete, que todos sus grandes diarios han promovido; al comercio, representado por los Bancos y por los gerentes de sus principales empresas, el haber contribuido á su realización con espontaneidad generosa; y á los dignos Ministros del Imperio, á los Ministros diplomáticos, al Presidente de la Cámara de Diputados, á los señores Senadores y Diputados, y á tantos otros hombres distinguidos en la política y en las letras, el que hayan querido tan noblemente condecorar con su presencia esta fiesta. — *(Apoyado).*

La primera expresión de mi pensamiento debe ser des-

tinada para la prensa, y hablaré familiarmente con sus escritores, puesto que puedo invocar para con ellos la comunidad de tarea en otros años de mi vida.

Señores: La prensa de Río Janeiro se halla divulgada por toda la América, y no se trataba para mí, como para nadie, de venir á conocer aquí por vez primera sus grandes diarios.

Fueron siempre notados por su vasto sistema de correspondencias, datadas de todos los puntos del globo y que les dan un carácter tan cosmopolita, como es igualmente enaltecida esta peculiaridad tan suya, de entregar sus columnas espaciosas al público, para que éste las llene con sus publicaciones sin número, viniendo de este modo á ser el verdadero Redactor la inteligencia nacional. — *(Apoyado).*

Así el estadío de la prensa se convierte en el Foro universal y siempre resonante, donde cada persona levanta su voz y hay representación para todas las opiniones y hasta para el interés más mínimo. — *(Muy bien).*

Pero debo hablaros de dos hechos que me eran desconocidos.

Pregunté cual era la ley que regía la prensa y se me contestó que ninguna. No significa esto, sin embargo, la impunidad, porque las contravenciones de la prensa son ventiladas ante el Jurado, que es el Juez para todos, y reprimidas según el Código, que es la ley común.

Señores: No tenéis legislación especial para la prensa y seguís en este punto las huellas luminosas de la Inglaterra y de los Estados Unidos; es decir, de las dos Naciones donde la palabra escrita se ostenta con estos dos atributos que deben ser inseparables: libertad y responsabilidad. — *(Apoyado).*

Os felicito de veras, señores, por este adelanto en vuestra legislación y buscaré ocasión en mi vida pública para citarlo como un ejemplo. — *(Muy bien).*

Quise también estudiar de más cerca las tendencias de los dos grandes partidos que tienen en América un nombre ya conocido y que después de cuarenta años se disputan constitucionalmente el gobierno de esta Nación. Era necesario saber cuáles eran sus órganos en la prensa, y no los tenían en esta capital del imperio. Quedé verdaderamente asombrado, porque el hecho es tan interesante para ser observado, como nuevo. *Una prensa sin partidos, partidos sin prensa.* No conozco otro ejemplo visible en el mundo. — *(Apoyado).*

Permitidme, por esta misma razón, ser sobrio en mis apreciaciones y no aplaudir por un acto de condescendencia lo que la experiencia no ha confirmado aún como bueno. Una prensa que no se halla subordinada á las banderas de los partidos, puede, sin duda, tener un criterio más amplio y hallarse dotada de una libertad mayor para sus juicios.

Pero notad á la vez que la existencia de los partidos es indispensable en el régimen constitucional, que necesitan autoridad en el gobierno y eficacia en la oposición, y que es muy difícil alcanzar lo uno y lo otro cuando se carece de fuerza propia en este teatro de la publicidad donde la opinión se expresa. — *(Muy bien).*

Una prensa sin partido puede, en vez de elevarse, deprimirse, escapando á las influencias colectivas para caer bajo la presión del interés personal.

Señores de la prensa: No puedo mencionar todos vuestros diarios. Hablaré del más antiguo, del *Jornal do Commercio. (Una voz interrumpiendo: el más antiguo es un diario de Pernambuco).* Señores: Mantengo mi afirma-

ción. — Voy á hablaros del más antiguo de los diarios brasileros, del *Jornal do Commercio,* porque en Pernambuco no hubo sino una publicación periódica que le fuera coetánea. — *(Apoyado).*

He visitado las Oficinas del *Jornal do Commercio* y se me ha mostrado su primer número. Cuenta sesenta y un años de existencia; — tiene sus anales y es como una institución. Pregunté si durante este largo decurso de tiempo habia sufrido alguna interrupción por la fuerza de los acontecimientos, ó si había sido suspendido en alguna ocasión, por una orden del Gobierno. "Ni interrupción de un día, ni suspensión de una hora" — tal fué la respuesta. El hecho es portentoso en la América del Sud y raro para cualquiera parte del mundo, en este siglo sometido á tantas mudanzas!! — *(Aplausos).*

Este es, sin embargo, uno de los rasgos característicos de la prensa brasilera, y hago votos para que sea por hoy y siempre su timbre de honor. Ha defendido, por lo general, la causa de las instituciones, y las instituciones han protegido su existencia contra las vicisitudes de los tiempos. ¡Que viva en el porvenir como ha vivido en el pasado! — *(Aplausos).*

Señores: Brindo por la prensa de Río Janeiro, porque sea nuncio de verdad para su pueblo, y porque el honor, la libertad y el bien nacional, sean siempre el alma de sus empresas!!

Pídole que no olvide y que guarde su alta posición en América, aconsejando la paz para sus pueblos, promoviendo con espíritu fraternal sus recíprocos adelantos, venciendo los recelos que los alejan y haciendo cada vez más frecuentes entre ellos esta comunicación por la palabra, que es la más íntima entre todas, á fin de que *la América* deje de

ser una expresión geográfica y signifique un conjunto de Naciones reunidas por los vínculos de la amistad, del comercio, del arte y por el sentimiento de unos mismos destinos en la realización del progreso humano!!! — *(Estrepitosos aplausos)*.

Perdonadme — señores. — No he concluído. — Necesito todavía rendir mi tributo de gratitud á los comerciantes que han sufragado este banquete y á los hombres políticos que me escuchan.

Señores del Comercio: El Brasil ha desempeñado hasta hoy, y hasta con fausto, su misión económica en el mundo; siendo esto debido á los que cultivan el suelo, á los que recogen sus productos y á los que los transportan á los países más lejanos. Dueño de los productos tropicales, los reparte con prodigalidad por las otras zonas de la tierra.

Señores: El Brasil es productor por la mitad del café que los hombres civilizados consumen. Guarda en el seno de la tierra el rayo de luz vívido que se escapa de su cielo tórrido, y lo convierte en el producto precioso con que ilumina la fibra del hombre dándole vuelo á sus ideas, tono á su voluntad y expansión generosa á sus sentimientos. — *(Aplausos prolongados)*.

Pero, señores, los tiempos cambian. Habéis tenido casi el monopolio por largos años y empieza ahora la competencia. Vosotros lo sabéis y estáis apercibidos para la lucha. El suelo se remueve en Ceylán, en Java, en las Antillas, en la América Central, para producir un café como el vuestro. Estáis dentro de la liza, pero saldréis victoriosos. — *(Aplausos)*.

Noto que todos entran en el gran combate. Vuestros legisladores revisan el sistema vigente de los impuestos, para disminuir su gravamen hasta que el producto pueda salir

de vuestros puertos totalmente libre; y merced á la hospitalidad munificente del barón de Río Bonito, acabo de ver en una de vuestras *fazendas* cómo se mejoran los cultivos, se abona el suelo y se aplican las fuerzas mecánicas á la mejor recolección de las cosechas.

Señores: Brindo por la prosperidad industrial del Brasil, y hago ardientes votos porque mantenga en los intercambios del mundo el cetro comercial, á cuya sombra distribuye hoy los productos tropicales entre los habitantes de las otras regiones de la tierra!!! — *(Aplausos).*

Voy ahora á saludar á la tribuna brasilera, y debo este homenaje á los hombres políticos que se sientan en este banquete.

Señores: No he querido pasar por el Brasil como un huesped inútil, y después de haber contemplado los espectáculos de su naturaleza, he admirado los discursos de sus grandes oradores. — Junto con designio lo uno y lo otro, porque sobre su suelo fecundo y sobre la elocuencia férvida de sus hijos, baja igualmente un rayo de luz desprendido del cielo de los trópicos. — *(Aplausos).*

Señores: La tribuna política del pueblo brasilero es la expresión de su vida pública y de su gobierno, porque éste es representativo y parlamentario, y derivándose de la opinión, ostenta por instrumento supremo de acción la *palabra hablada.* He procurado conocerla en su presente y en el pasado.

Es la austeridad elocuente de Zacarías, *(Aplausos)* la reflexión grave de Paranhos ó los movimientos impetuosos de Nabuco; *(Aplausos)* y para salir del Panteón nombrando una persona viva, quiero á lo menos mencionar esa figura de orador que yo he entrevistado el otro día en el Senado, doliente y triste, y cuya frase artística ha sido

aplaudida en toda la América latina. ¿Lo sabéis? Hablo del orador que pertenece á la ilustre estirpe de los Andrades y que puede decir como el nieto de Hortensio: — la *elocuencia,* es decir, ese don hereditario de mi familia. — *(Aplausos).*

Señores: Brindo por el honor y la gloria de la tribuna brasilera. Es la más trascendental de la América del Sud, puesto que su palabra afecta la suerte de doce millones de hombres. Es la más autorizada, puesto que se apoya sobre cincuenta años de buenas prácticas en el régimen parlamentario.

Hago votos porque mantenga sus nobles tradiciones y porque no olvide un solo día que habla en las alturas, que es escuchada hasta en los últimos confines de la América, que sus deliberaciones pueden ser un modelo y su autoridad citada como un ejemplo!! — *(Aplausos).*

Señores: Después de cumplidos estos deberes de gratitud y de cortesía, concentro los sentimientos de mi alma en un voto supremo — y brindo por la amistad constante del pueblo brasilero y del pueblo argentino. — Señores: á la fraternidad de nuestras dos naciones!!! — *(Aplausos).*

Señores: Al señor Presidente del Consejo de Ministros que preside este banquete. — *(Aplausos).*

Agosto 29 de 1882.

Tomamos de *La Prensa* esta interesante referencia á otro brindis del doctor Avellaneda durante su estadía en Río:

"Brindis en el Club Gimnástico. — Los diarios de Río Janeiro, de fecha 2 de Septiembre, llegados por el paquete "Patagonia", dan extensa cuenta de un banquete en los salones del Club Gimnástico, que no fué solamente una demostración más de justa consideración

al doctor Nicolás Avellaneda, sino también un digno homenaje á la confraternidad de las dos mayores naciones de la América del Sud. En todo el adorno del magnífico salón se destacaban las banderas del Brasil y de la República Argentina. Asistieron los más encumbrados personajes del Gobierno, cuerpo diplomático y representantes de las Letras y las Ciencias. La galería que circunda el salón aparecía embellecida por la presencia de distinguidas damas. Ocupaba el centro de la mesa el doctor Avellaneda, teniendo á su izquierda al Vizconde de Paranaguá y á la derecha al Consejero Duarte. A las 9, próximamente, el señor Quintín Bocayuva á nombre de la comisión organizadora de la fiesta, pidió al Vizconde de Paranaguá que, en calidad de presidente del banquete, iniciara los brindis. El Vizconde de Paranaguá, después de saludar á la Nación Argentina, hizo el elogio del doctor Avellaneda, señalando sus prestigios de gobernante, periodista, y orador. El aludido contestó con un discurso que *O Globo* y *Jornal do Comercio* clasifican de magistral y que lamentan no poder publicar por no haber tenido la previsión de enviar taquígrafos á la fiesta. El cruce de brindis fué brillante; Hargreaves, Carvalho, Alfonso Celso, etc.— El señor Capp declaró que honrando la visita del argentino ilustre, la señora esposa de Caimaré libertó á un esclavo, y que el Club de Libertos obtuvo ayer también la libertad de otro esclavo, entregando en ese mismo momento al doctor Avellaneda las cartas competentes para que las trasmitiera á los libertados. Elogiando estos actos generosos, hechos en su nombre, el doctor Avellaneda habló nuevamente, y lo hizo con tanta elocuencia que toda la prensa brasilera se muestra unánime en reconocer que éste ha sido el más grande de sus triunfos oratorios en Río Janeiro".— N. DEL E.

DESPEDIDA

Señores Redactores de "Jornal do Commercio", "O Globo", etc., etc.:

Siento que son insuficientes las demostraciones privadas de reconocimiento que he hecho á las numerosas personas con las que me encuentro ligado por las relaciones del trato social. — La acogida hospitalaria que me fué dispensada desde el primer momento, la esmerada deferencia con que he sido por todos honrado, las manifestaciones públicas de simpatía de que he sido objeto, tanto en esta Corte como en las Provincias de Río Janeiro y de San Pablo, obligan mi gratitud para con el país entero, y necesito dar á mis sentimientos esta expansión pública.

He sido, en verdad, durante dos meses el huésped del Brasil, como se me ha llamado por todos los órganos de la prensa.

Llevo por tan señalada benevolencia la gratitud más profunda. Será tan duradera como mi vida.

Río de Janeiro, Septiembre 16 de 1882.

ULTIMA CONFERENCIA DE AVELLANEDA Y DON PEDRO II. — Por considerarla muy ilustrativa, intercalamos aquí esta página en que el doctor Silvano Bores refiere la última entrevista celebrada entre el emperador del Brasil y el doctor Avellaneda:

La cuestión Misiones se reabrió (1882) con cierta firmeza intransigente en las discusiones diplomáticas... En este momento desembarcó Avellaneda en Río, — y la Corte, la prensa, los grandes centros industriales, impulsados por la misma corriente de simpatía, rodearon al ilustre huésped. Avellaneda habló, y el prestigio de su oratoria grandiosa reconcilió los espíritus, despertó los sentimientos de cordialidad, y el deseo de la paz circuló con la rapidez de un equilibrio eléctrico. La tempestad volvió á disiparse en el iris brillante que formara la palabra del orador excelso...

He recogido de sus labios mismos, en una conversación íntima, en presencia de mi amigo el doctor Plaza, lo que vais á escucharme.

Después de recorrer de ovación en ovación extensa parte del Imperio, tuvo la última conferencia con don Pedro II. El emperador dejó caer la cabeza entre las manos para concentrar el pensamiento supremo, é irguiéndola de golpe, interrogó á Avellaneda sobre el porvenir de la República. El interrogado se replegó en sí mismo, y contestó sin vacilar: "el porvenir de mi país, como el del Brasil y el de la América toda, se nos aparece en la actualidad como un misterio. Con inmensos territorios despoblados, cuyos límites definitivos están librados á las discusiones internacionales que Chile ha sacado del arbitraje para resolverlas por la razón de las armas; con sistemas de gobierno que tardan en afianzarse en la conciencia nacional, buscando en la inmigración la fuerza regenadora y fortificante del organismo que crece, y por la misma causa mezclando razas, idiomas, religiones y tradiciones políticas, no sabemos si la centralización ó la descentralización sea el término final en los gobiernos. Hoy el Brasil es un imperio; mañana puede ser una república; mi país tiene sistema federal, y puede volverse unitario. La unión de las razas guarda aún el gran secreto. Pero lo que sabemos y palpamos es la necesidad de la paz; pero no la paz armada del Viejo Mundo que consume estérilmente la savia nacional. En la mano del Brasil y la Argentina está implantarla en el derecho americano. La cuestión Misiones es la prueba peligrosa de la discreción de las dos naciones: un paso en falso y queda perdido el afán de medio siglo por la causa de la civilización".

El Emperador conmovido repitió la misma frase: "el porvenir de América es un misterio y hay que descifrarlo con la concordia y la paz. Lleve Vd. á su país esta promesa mía: mientras viva, no consentiré la guerra: necesitamos salvar medio continente, y lo salvaremos...". Los dos grandes hombres se apretaron la mano en señal de unión y fraternidad, y jamás dos naciones sudamericanas tuvieron dos representantes más dignos". — N. del E.

INDICE

INDICE DEL TOMO III



